

Construyendo juntos ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz: Propuesta de intervención lúdico-pedagógica con estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa Liceo Patria

Karen Alexandra Jaimes Rico

Trabajo de Grado para Optar al Título de Trabajadora Social

Directora

T. S Diana Lucia Moreno

Magister en Desarrollo Educativo y Social

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

2025

Dedicatoria

Los finales traen consigo nostalgia, recuerdos y despedidas, sin embargo, marcan también el inicio de nuevos horizontes, en donde se tiene una vez más, la posibilidad de realizarse personalmente en lo que se desea. Hoy, aplaudo lo que soy, mis luchas internas, mis noches en vela, mis inseguridades y aflicciones, pero sobre todo mi valentía y coraje para continuar en medio de lo caótico; También, aplaudo, honro, enaltezco y dedico este logro, a los seres que más amo y adoro en el mundo, Dios, mis padres, mis hermanas, mi hermano, mis sobrinos y mi pequeño Buddy, quienes, con su apoyo, su amor, sus esfuerzos y sus oraciones me sostuvieron y cuidaron constantemente para materializar este sueño. Agradezco también, a Lauren, Paula, Vanesa y Angie por darme un poco de su luz en este transitar llamado vida, su compañía hizo más ameno y tranquilo este camino. Finalmente, a mi amiga de siempre, Laura Vanesa, quien fue mi refugio, aguante y motivación en medio de lo adverso e inesperado.

Agradecimientos

Agradezco a la Universidad Industrial de Santander, a la Escuela de Trabajo Social y especialmente, a la profesora Diana Liu, por haberme orientado con paciencia, con determinación y con humanidad. Por último, a cada uno de los miembros de la comunidad educativa de la Institución Educativa Liceo Patria, sin ustedes este triunfo no habría sido posible, gracias por abrirme sus puertas y por dejarme aprender en cada una de sus aulas.

Contenido

Introducción	11
1: Hablando de Convivencia Escolar y Cultura de Paz: Una Mirada de lo Global a lo Local ..	14
2: Contextualización de la I.E Liceo Patria.....	21
2.1 Historia	21
2.2 Ubicación geográfica	21
2.3 Pacto de convivencia.....	22
2.3.1 Misión.....	22
2.3.2 Visión.....	23
2.3.3 Valores	23
2.3.4 Principios institucionales.....	24
2.3.5 Símbolos institucionales	25
2.4 Política de calidad de la institución.....	26
3. Referente teórico- conceptual	29
3.1 Antecedentes	29
3.2 Referente teórico	41
3.3 Referente conceptual.....	46
3.4 Referente legal	47
4: Diagnóstico.....	50
4.1 Tipo de diagnóstico	50
4.2 Delimitación del diagnóstico.....	51
4.3 Recolección de información.....	53
4.4 Realidad encontrada	55
4.4.1 Convivencia dentro del aula de clase	56
4.4.2 Gestión emocional y resolución de conflictos	58
4.4.3 Relaciones familiares	62
4.5 Conclusiones del diagnóstico	65

5: Propuesta de intervención	69
5.1 Objetivo general	69
5.2 Objetivos específicos.....	69
5.3 Referente teórico – conceptual de la propuesta	69
5.4 Justificación	72
5.5 Objeto y sujeto de intervención.....	74
5.6 Competencias.....	75
5.6.1 Competencias axiológicas.....	76
5.6.2 Competencias procedimentales.....	76
5.6.3 Competencias actitudinales.....	77
5.7 Proceso metodológico	77
5.8 Resultados esperados	80
5.9 Plan de acción	80
6. Ejecución de la propuesta “Construyendo juntos ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz”	86
6.1 Encuentro lúdico-pedagógico 1, ¿Mi realidad me representa?.....	87
6.2 Encuentro lúdico-pedagógico 2, ¿Mi realidad me representa”?	97
6.3 Encuentro lúdico-pedagógico 3, “Un mundo de emociones”	106
6.4 Encuentro lúdico-pedagógico 4, “Un mundo de emociones”.....	118
6.5 Encuentro lúdico - pedagógico 5 ¿Existen otras alternativas?	127
7. Evaluación	140
Conclusiones	146
Recomendaciones	149
Referencias Bibliográficas	151
Apéndices.....	157

Lista de tablas

Tabla 1. Plan de acción de la propuesta de intervención “Construyendo juntos ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz”	82
Tabla 2. Cronograma de la propuesta de intervención “Construyendo juntos ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz”	85
Tabla 3. Cantidad de estudiantes por grado	86
Tabla 4. Respuestas de la actividad grupal ¡Ponte en mis zapatos! Encuentro pedagógico 3	110
Tabla 5. Resumen de los principales resultados de cada encuentro.....	137
Tabla 6. Análisis de la evaluación de la propuesta de intervención	143

Lista de figuras

Figura 1. Ubicación educativa institucional	22
Figura 2. Bandera institucional	25
Figura 3. Escudo institucional	25
Figura 4. Proceso metodológico	78
Figura 5. Momentos de la guía pedagógica	79
Figura 6. Actividad inicial “Nube de palabras”	87
Figura 7. Actividad inicial “Nube de palabras” concepto de cultura de paz	89
Figura 8. Ejemplo 1, actividad grupal ¿Cómo es mi país?	90
Figura 9. Ejemplo 2, actividad grupal ¿Cómo es mi país?	92
Figura 10. Retroalimentación y Evaluación encuentro pedagógico 1.	94
Figura 11. Actividad inicial “Me siento mal cuando” encuentro pedagógico 2	98
Figura 12. Actividad grupal ¡Un mundo ideal!, encuentro pedagógico 2	100
Figura 13. Actividad de retroalimentación ¿Es posible otro mundo?, encuentro pedagógico 2	103
Figura 14. Actividad de evaluación, encuentro pedagógico 2	105
Figura 15. Actividad inicial ¡Observa y Piensa!, Encuentro pedagógico 3	107
Figura 16. Actividad ¡Ponte otros zapatos! Encuentro pedagógico 3.....	110
Figura 17. Actividad de retroalimentación, ¡Simbolos de paz! Encuentro pedagógico 3	115
Figura 18. Actividad de evaluación, encuentro pedagógico 3	117
Figura 19. Actividad grupal¡Luces, cámara y acción! Encuentro pedagógico 4.....	121
Figura 20. Actividad de retroalimentación y evaluación, encuentro pedagógico 4.....	125
Figura 21. Actividad grupal ¿Hay violencia en la música?	129
Figura 22. Actividad de retroalimentación, juego de palabras, encuentro pedagógico 5	134
Figura 23. Actividad de evaluación, encuentro pedagógico 5	135
Figura 24. Actividad de evaluación de la propuesta de interacción “Construyendo juntos ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz”	140

Lista de Apéndices

Apéndice A. Modelo de entrevista semiestructurada	157
Apéndice B. Taller reflexivo diagnóstico “Una realidad que nos mantiene cerca”	160
Apéndice C. Consentimiento y asentimiento informado	167
Apéndice D. Guía pedagógica 1”¿Mi realidad me representa?”	168
Apéndice E. Taller reflexivo encuentro pedagógico 2	174
Apéndice F. Guía pedagógica 2 “Un mundo de emociones”	177
Apéndice G. Taller reflexivo encuentro pedagógico 4	190
Apéndice H. Guía pedagógica 3 “¿Existen otras alternativas?”	197
Apéndice I. Modelo de evaluación de la propuesta de intervención “Construyendo juntos ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz”	218

Resumen

Título: Construyendo juntos ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz: Propuesta de intervención lúdico-pedagógica con estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa Liceo Patria¹

Autor: Karen Alexandra Jaimes Rico²

Palabras clave: Práctica social, convivencia pacífica, cultura de paz, Trabajo social y pedagogía para la paz

Descripción: La modalidad de trabajo de grado de practica social, se sustenta en la presente propuesta lúdico-pedagógica desde el área profesional del Trabajo Social. Se desarrolló en la Institución Educativa Liceo Patria, con estudiantes de quinto grado, con el objetivo de promover ambientes de convivencia escolar, fortaleciendo la cultura de paz, a través, de una estrategia pedagógica participativa que favorezca la resolución pacífica de conflictos, el diálogo y la construcción colectiva de paz.

La metodología empleada se construye a partir del paradigma sociocrítico, bajo el modelo pedagógico Constructivista, el enfoque institucional Crítico, dialógico y creativo, una teoría, siendo esta la Teoría de Redes y el método de Trabajo Social con grupos, así mismo, la Educación y pedagogía para la paz y, por último, el enfoque de derechos. Para la ejecución, se llevaron a cabo talleres reflexivos orientados a temáticas como la convivencia y la cultura de paz, el conflicto escolar, la gestión emocional y la violencia, haciendo uso de dinámicas de juego, creatividad e imaginación.

Los resultados obtenidos a lo largo de la ejecución de la propuesta, evidenciaron que los niños y niñas lograron adquirir una mayor capacidad crítico-reflexiva sobre los escenarios de conflicto y violencia, a su vez, permitió considerar nuevas alternativas de solución, más conscientes y favorables para su individualidad y la del entorno social, ante las diferencias propias de la cotidianidad. Finalmente, la práctica social aportó positivamente tanto al proceso formativo profesional, como al de la comunidad educativa, al fomentar nuevas actitudes en los estudiantes sobre la importancia de la convivencia y la cultura de paz.

¹ Trabajo de grado

² Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora: Diana Lucía Moreno Gómez. Magister en Desarrollo Educativo y Social

Abstract

Title: Building together environments of peaceful coexistence and a culture of peace: Proposal for a playful and pedagogical intervention with fifth-grade students at the Liceo Patria Educational Institution³

Author: Karen Alexandra Jaimes Rico⁴

Key Words: Social practice, peaceful coexistence, culture of peace, social work and pedagogy for peace

Description: The social practice degree project is based on this playful and pedagogical proposal from the professional field of Social Work. It was developed at the Liceo Patria Educational Institution with fifth-grade students. The goal was to promote a harmonious school environment, strengthening a culture of peace through a participatory pedagogical strategy that fosters peaceful conflict resolution, dialogue, and collective peacebuilding.

The methodology used is based on the sociocritical paradigm, under the Constructivist pedagogical model, the Critical, Dialogical, and Creative institutional approach, a theory (Network Theory), the Social Work method with groups, as well as Education and Pedagogy for Peace, and finally, the rights-based approach. For its implementation, reflective workshops were held on topics such as coexistence and a culture of peace, school conflict, emotional management, and violence, using playful dynamics, creativity, and imagination. The results obtained throughout the implementation of the proposal showed that the children acquired greater critical-reflective skills regarding conflict and violence scenarios. This allowed them to consider new, more conscious and favorable alternative solutions for their individuality and that of their social environment, given the differences inherent in everyday life. Finally, the social practice positively contributed to both the professional development process and the educational community, fostering new attitudes among students regarding the importance of coexistence and a culture of peace.

³ Degree Work

⁴ Faculty of Human Sciences. School of Social Work. Director: Diana Lucía Moreno Gómez. Master in Educational and Social Development

Introducción

El quehacer profesional del Trabajador Social encuentra en la práctica social la cúspide de aproximación a la realidad social en el proceso formativo, es la práctica social, un acercamiento al ámbito educativo, en donde se conjugan los aprendizajes teóricos de la academia con el ensamblaje social de la vida humana, pues en esta unión se le permite al estudiante acercarse, acompañar y cuestionar los procesos diarios de la dinámica contextual.

Es por ello, que el Trabajo Social se sustenta como una profesión idónea para ahondar sobre la convivencia escolar y la cultura de paz, dado su enfoque holístico, dinámico y flexible que se adapta a diversos contextos, permitiendo tener en cuenta los factores sociales, culturales, históricos y políticos que ocupan la realidad, sin desconocer que estos influyen en las interacciones sociales de los grupos sociales. El realizar un ejercicio profesional acorde a las circunstancias dadas en el ámbito educativo, propicia la consolidación de ambientes seguros que trasciendan a nivel familiar, personal y social, pero también, refuerza la idea de que el Trabajo Social debe ser heterogéneo y diverso en su intervención social dada la evolución socio-cultural.

Así pues, la convivencia escolar y la cultura de paz, se fundamentan como escenarios capaces de transformar el tejido social, a partir de la construcción de relaciones interpersonales que impliquen tomar en cuenta el bienestar propio, como colectivo; entendiendo que los vínculos consolidados a lo largo de la vida forman parte esencial de la vida en comunidad. La realización de la práctica social, permite seguir profundizando sobre cómo se desempeña la profesión en ámbitos educativos, es por ello, que ejecutar una intervención con estudiantes de quinto grado, conlleva a que desde edades tempranas se genere la capacidad de reflexión y concientización sobre la normalización de la violencia en los distintos ámbitos sociales. Es así, entonces que desde la presente propuesta de intervención, se busca promover ambientes de convivencia pacífica, fortaleciendo la cultura de paz en estudiantes de quinto grado en la I. E

Liceo Patria mediante una estrategia pedagógica participativa que favorezca la resolución pacífica de conflictos, el diálogo y la construcción colectiva de paz, mediante acciones pedagógicas y actividades artísticas que conlleven a fortalecer la capacidad de análisis y reflexión crítica de los estudiantes frente a las problemáticas de violencia escolar y social.

Es por lo anterior, que la Institución Educativa Liceo Patria es el campo específico en donde el profesional en formación de Trabajo Social tiene una leve aproximación al ámbito educativo, ocupando el rol de “Docente Orientador” cuyo propósito es favorecer relaciones armónicas para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la solución de conflictos, problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación dentro del plantel educativo. Es pertinente hablar del docente orientador, puesto que desde su rol en las instituciones educativas se propicia el desarrollo integral y el bienestar de los estudiantes, mediante un trabajo articulado con el cuerpo docente y los padres de familia, así mismo, su accionar se centra en detectar problemáticas particulares en los estudiantes y analizar las estrategias que pueden contribuir positivamente en la creación de un ambiente educativo y familiar sano.

El ejercicio de intervención, se sustenta desde el paradigma sociocrítico el cual enfatiza en describir, comprender y modificar la estructura de las relaciones sociales, impulsando la participación activa del educador bajo el modelo pedagógico constructiva, este modelo se caracteriza por: tomar en cuenta el contexto, considerar los aprendizajes previos, favorecer la implicación activa de los estudiantes, el diálogo desequilibrante y por considerar las condiciones emocionales tanto del educando como del educador a través del uso del método de trabajo con grupos de Trabajo social, este se desarrolla en pro del cumplimiento de objetivos en tres direcciones, individuales, grupales y sociales apuntando al mejoramiento continuo de las personas en los tres ámbitos ya mencionados.

El presente documento se encuentra estructurado en 7 capítulos, en el capítulo 1 se habla de la situación de la convivencia escolar y la cultura de paz a nivel internacional, nacional, local e institucional; posteriormente, en el capítulo 2, se propicia un acercamiento a la historicidad, identidad, funciones y relación entre el ámbito educativo y la profesión del Trabajo Social con base en los antecedentes recientes del proceso de práctica y las expectativas personales que genera el mismo; para el capítulo 3, se establecen los fundamentos teórico-conceptuales y se indaga sobre las investigaciones, programas y proyectos realizados previamente sobre la problemática, así mismo, se mencionan las directrices legales que dan base a la propuesta de intervención.

En continuación, en el capítulo 4, se ubica el diagnóstico de la propuesta, en este se identifican y analizan los conocimientos previos, factores de riesgo y vacíos sobre la temática a nivel de la institución educativa; luego dentro del capítulo 5, se diseña la propuesta de intervención “Construyendo juntos ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz”, la cual, se sustenta en unas bases teórico-conceptuales, la normatividad y el proceso metodológico con el que se lleva a cabo la correspondiente intervención. Para el capítulo 6, se muestra la ejecución de la propuesta de intervención, se detalla, se identifican y se analizan los resultados obtenidos en la cada uno de los encuentros realizados; por otra parte, en el capítulo 7, se ubica la evaluación de la propuesta de intervención lúdico-pedagógica, la cual, se complementa y va articulado con el apartado siguiente de conclusiones y recomendaciones de todo el proceso de práctica académica.

1: Hablando de Convivencia Escolar y Cultura de Paz: Una Mirada de lo Global a lo Local

En este apartado, se describe, analiza y muestra la situación de la convivencia escolar y la cultura de paz desde diversos ámbitos, lo cual permite reconocer la realidad que se aborda en la propuesta de intervención

La construcción de una cultura de paz y de convivencia se promueve desde organismos como la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), desde la ONU y la UNESCO se han impulsado iniciativas y acuerdos para fortalecer la paz, los derechos humanos y la resolución pacífica de conflictos, estrategias como la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA) trabaja en torno al objetivo común de erigir los baluartes de la paz en la mente de los niños y los jóvenes; las escuelas participantes implementan programas y actividades orientadas a fortalecer la cultura de paz y la convivencia escolar, a su vez, se fomenta la comprensión entre culturas, el respeto por la diversidad y la educación para la ciudadanía global. La Red opera a nivel internacional y nacional con tres ámbitos de prioridades bien definidos, la Educación para el Desarrollo Sostenible, la Educación para la Ciudadanía Global y el aprendizaje intercultural y patrimonial (UNESCO, 2025).

Por otra parte, otra de las estrategias es el enfoque para la ciudadanía mundial y la paz, en este documento de orientación histórica se define lo que debe evolucionar en y a través de la educación para lograr una paz duradera y fomentar el desarrollo humano, en este se establecen conocimientos, competencias, valores, actitudes y comportamientos que los individuos deben adquirir a lo largo del proceso educativo para convivir en este planeta, además, aquellas esferas en las que actores relevantes de la educación pueden poner en práctica los principios rectores para lograr un cambio, desde las leyes y las políticas hasta la elaboración de planes de estudios, las prácticas docentes y los diversos entornos (UNESCO, 2025).

En lo que refiere a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en su objetivo 4, cuya finalidad es garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, se indica que la educación es un medio esencial para fomentar la tolerancia entre las personas y contribuye al desarrollo de sociedades más pacíficas; así mismo, en el objetivo 16, el cual enfatiza en la promoción de sociedades justas, pacíficas e inclusivas, se recalca que la paz es un requisito para el desarrollo social y económico. En relación con lo anterior, la inexistencia de paz conlleva a los conflictos, violencia e inestabilidad que obstaculiza el progreso y la pérdida de vidas humanas y recursos (ONU, 2025).

Por otro lado, a nivel Latinoamericano se han gestado desde organismos como la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) iniciativas que buscan que se reconozca la educación como uno de los pilares para promover la paz, prevenir conflictos y reducir la violencia, a partir de la promoción de valores, conocimientos, creencias, actitudes y comportamientos, cuyo fin sea el fortalecimiento de una cultura política democrática y una cultura de paz, lo anterior, se enmarca en el Programa de Educación para la Paz liderado principalmente por la OEA mediante actividades tales como: la organización y realización de cursos y seminarios sobre la evolución y funcionamiento de los sistemas de integración como instrumentos para la promoción de la seguridad y la paz entre los Estados; la realización de investigaciones y seminarios para el análisis y evaluación de las políticas destinadas a promover la seguridad y la paz entre los Estados y el desarrollo de estrategias educativas dirigidas a los estamentos militares de la región para permitir la inclusión de módulos sobre la educación para la paz entre los Estados y la solución pacífica de conflictos, etc. (OEA, 2025).

Desde el Programa de Educación para la Paz, mencionado previamente, bajo el área de la educación para la promoción de los valores y prácticas democráticas, se sitúa el aporte

fundamental al contexto educativo local, cuyo objetivo, es la promoción y difusión de las nociones de diversidad, pluralidad, equidad y tolerancia entre los diversos sectores de la sociedad civil, así como también, la divulgación en los sistemas educativos formales y no-formales de un mayor conocimiento y entendimiento de las instituciones, valores y prácticas democráticas con actividades que permitan en los entornos educativos, la identificación de las mejores prácticas que conllevan a la enseñanza de valores y prácticas democráticas mediante programas que utilizan el arte como medio de enseñanza (OEA, 2025). En continuidad, este programa se traduce en la labor profesional ejercida desde la práctica social en entornos educativos, posibilitando que se gesten propuestas lúdicos-pedagógicas, o cualquier otro programa o proyecto, que se establezcan como medios para desempeñar el rol educativo propio del quehacer profesional.

En este orden de ideas, se hace alusión al caso nacional, Colombia, ha sido un país inmerso en el conflicto y la violencia durante más de seis décadas, la historia del país se ha visto marcada por el conflicto armado, el cual se produce debido a la distribución desigual de tierras y la exclusión política de las clases menos privilegiadas; proceso que se agudiza a causa de la presencia del narcotráfico y la intervención de distintos actores políticos y armados, a su vez, involucra una multitud de actores y fuerzas, desde partidos políticos y movimientos guerrilleros hasta grupos paramilitares y el narcotráfico; es importante destacar, que en Colombia priman variedad de suelos y recursos naturales, lo que provoca que la posesión por la tierra sea uno de los principales detonantes de la continuidad de la guerra (Montealegre, García, & Guerrero, 2023).

Por lo anterior, el gobierno nacional ante el intento de consolidar una paz duradera, entra en una negociación con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP), dicha negociación, comienza en el año 2012 para finalizar el 24 de septiembre de 2016, la firma del acuerdo final representa un hito en la búsqueda y construcción

de una sociedad más pacífica e inclusiva, este acuerdo impulsa la creación de programas de reconciliación y en el marco del fortalecimiento de la educación para la paz, señala una vía sostenible ante los escenarios de conflicto (Comisión de la Verdad, 2025). Sin embargo, la presencia de disidencias de las FARC continúa impactando la realidad de algunas zonas colombianas, una de ellas es el Estado Mayor Central (EMC) contando con alrededor de 3.500 miembros y en donde su proceder se ve fortalecido por la relación estrecha con recursos financieros de economías como el narcotráfico, la extorsión y la minería ilegal (Vanegas, 2024).

Ante este panorama, se hace aún más complejo intervenir en una realidad cuyos cimientos y porvenires continúan siendo contruidos desde el odio, agresividad y dominio de unos sobre otros, no obstante, a nivel nacional se han llevado a cabo estrategias que se fundamentan en fomentar la capacidad de los niños, niñas y adolescentes para la resolución de conflictos de forma pacífica, así como también, la promoción, la prevención y el seguimiento para la convivencia escolar, para ello desde el Ministerio de Educación Nacional se promulgo la Ley 1620 del 2013, por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar (MEN, Ministerio de Educación Nacional, 2024).

Agregado a lo anterior, a nivel nacional mediante la Ley 1732 de 2014, se establece la Cátedra de Paz en todas las instituciones educativas del país, con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz, del mismo modo, que crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, cada institución educativa adopta esta cátedra de acuerdo a las circunstancias académicas y de tiempo, por ello, la cátedra de paz, se constituye como un factor de desarrollo y convivencia

no solo para los estudiantes y docentes, sino para los directivos, padres de familia y comunidad educativa en general, al abrir espacios de diálogo y discusión, en torno a la construcción conjunta de la paz (Función Pública G. N., 2014).

En Colombia, el proyecto Manos de Paz, una iniciativa del gobierno de Colombia que cuenta con el apoyo del programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual tiene como fin fortalecer las capacidades de las entidades, autoridades locales y actores sociales en territorios priorizados, para la transformación pacífica de sus conflictividades y la consolidación de ambientes pacíficos y desarrollo, vinculando a colombianas y colombianos estudiantes, profesionales y voluntarios con alto compromiso social en la construcción colectiva y apropiación de la realidad nacional, impactando principalmente a 257 municipios priorizados para el posconflicto (PNUD COLOMBIA, 2025).

Esta iniciativa es determinante en el contexto educativo local, pues en sus intervenciones incorpora el enfoque de derechos, que se presenta como un elemento clave de los procesos de transformación en los entornos educativos, concibiendo la paz como un derecho fundamental para la creación de espacios amenos, seguros y pacíficos, no solo entre comunidades locales sino al nivel de todo el territorio colombiano. Para ello, el PNUD diseñó un enfoque basado en la generación de las capacidades en las instituciones y la sociedad civil, inclusión social y la articulación de dicho programa con las políticas públicas nacionales, con el propósito de incidir positivamente en el desarrollo humano y la equidad (PNUD COLOMBIA, 2025). Es a partir del desarrollo humano y el valor de la equidad, que la práctica social se instaura como una forma de contribuir a la formación no solo profesional, sino de relaciones sociales y entornos más justos para las poblaciones locales.

Para cumplir sus objetivos de desarrollo, el PNUD ha orientado gran parte de sus acciones al trabajo territorial, para lo cual diseñó un enfoque basado en la generación de capacidades en las instituciones y la sociedad civil, inclusión social y articulación con las

políticas públicas nacionales, buscando incidir positivamente en el desarrollo humano y la equidad.

A nivel del departamento de Santander, iniciativas como Cultura Ciudadana: una estrategia pedagógica para mejorar la convivencia en Santander, se centra en fortalecer los valores básicos de la sociedad: el respeto y la vida. La iniciativa consiste en retomar las costumbres, acciones y reglas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana, conducen al respeto del patrimonio común y reconocen los derechos y deberes; este proyecto, busca intervenir la cultura cotidiana para cambiar actitudes, percepciones y comportamientos, orientando las acciones a que los intereses y las razones de las personas estén reguladas y guiadas a establecer límites que permitan consolidar un territorio más culto, educado, competitivo y seguro (Gobernación de Santander, 2022).

En Bucaramanga, se dispone la creación del programa Gestores de Convivencia Escolares y de Paz, es una iniciativa conformada por estudiantes de los colegios oficiales: Instituto Politécnico, Nacional de Comercio, Santamaria Goretti y Nuestra Señora del Pilar, dicho programa, busca velar por el fortalecimiento de los entornos escolares seguros y la sana convivencia, promover la tolerancia, el respeto y prevenir situaciones de riesgo en las instituciones educativas, es importante destacar, que esta iniciativa piloto es única en el país y nació tras la articulación entre la Secretaría del Interior y la Secretaría de Educación, con el propósito principal de formar líderes y de prevenir el delito (Quintero, 2021).

En continuidad, a nivel de la Institución Educativa Liceo Patria dentro de los grupos de proyectos transversales que se realizan en el plantel educativo, se ubica la Cátedra de Paz como uno de los proyectos con obligatoriedad estipulados desde el Ministerio de Educación nacional, junto a este proyecto se trabaja la afrocolombianidad, teniendo en cuenta la diversidad y la diferencia en la promoción y fortalecimiento de la cultura de paz, del mismo modo, se ubica el proyecto de convivencia escolar que se orienta en la identificación, prevención y

acompañamiento de situaciones que no generen un ambiente adecuado en los diferentes espacios del plantel educativo, además, mediante el fomento de la comunicación asertiva, la participación democrática y la vivencia de hábitos saludables que faciliten la formación del buen ciudadano. (Institución Educativa Liceo Patria, Proyecto Educativo Institucional, 2022).

Finalmente, es importante destacar el rol del Trabajo Social en el ámbito educativo, desde la promoción de derechos, la mediación y el fortalecimiento de la comunidad, en tanto este enfoque permite a las colectividades la transformación de sus realidades a partir de prácticas propias, que conlleven al diálogo, el empoderamiento y el desarrollo de liderazgos positivos. Es por lo anterior, que la propuesta lúdico-pedagógica se presenta como una herramienta vital que fomenta la participación activa y el aprendizaje significativo en los estudiantes, puesto que no solo busca que los estudiantes aprendan sobre temas específicos, sino que reflexionen sobre el accionar propio y sobre cómo esto afecta directamente la dinámica grupal, a su vez, se asume que la presente propuesta de intervención es la vía más pertinente para tratar la temática de convivencia escolar y cultura de paz, ya que a diferencia de otros enfoques, con sanciones tradicionales, esta centra su atención en la prevención, el desarrollo de habilidades sociales y la promoción de valores como la empatía, el respeto y la cooperación para construir una “cultura de paz”.

2: Contextualización de la I.E Liceo Patria

El presente capítulo se fundamenta en realizar una aproximación de la Institución Educativa Liceo Patria, teniendo en cuenta aspectos clave como su historia, su ubicación geográfica, su pacto de convivencia, sus principios y valores institucionales, los antecedentes y expectativas de la práctica social. Lo mencionado anteriormente, permite tener una base sólida sobre el contexto a intervenir y visualizar desde qué filosofía institucional se sustentaron las acciones pedagógicas que se llevaron a cabo.

2.1 Historia

Para ahondar sobre la dinámica institucional es importante revisar el nacimiento de ésta, es así entonces que la Institución Educativa Liceo Patria se crea el 15 de abril de 1967 por el General Álvaro Valencia Tovar, en dependencias del Batallón Ricaurte con el nombre de Quinta Brigada iniciando con un total de 62 estudiantes en los grados primero y segundo, posteriormente para 1970 se inauguró y trasladó a los estudiantes a la planta actual la cual constaba de siete aulas, a su vez, se le atribuyó el nuevo nombre de Liceo Patria de la Quinta brigada (Institución Educativa Liceo Patria, Proyecto Educativo Institucional, 2024).

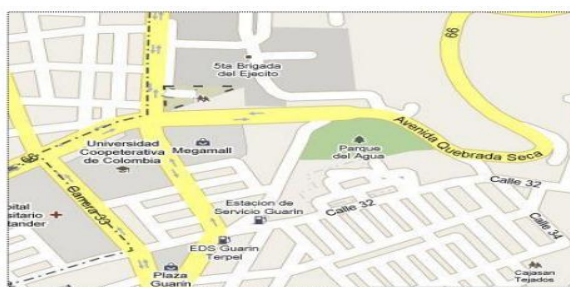
Mediante la Resolución 1233 del 15 de septiembre de 2005, se reconoce al Liceo Patria como institución educativa en todos los niveles, de preescolar a la media académica, es por ello que hacia el año 2003 se amplió la cobertura al bachillerato hasta completar el grado Undécimo en el año 2008, año para el cual también se proclama la primera Promoción de Bachilleres Académicos conformada por 69 estudiantes (Institución Educativa Liceo Patria, Proyecto Educativo Institucional, 2024).

2.2 Ubicación geográfica

La institución Educativa se encuentra ubicado en la Carrera 33 No 18-53 de la comuna 13 al nororiente de la ciudad de Bucaramanga del Barrio San Alonso en predios de la Quinta Brigada, limitando al norte con la Quinta Brigada, al sur con la Avenida Quebrada seca y el centro comercial Megamall, al oriente con la empresa Gecolsa y al occidente con la carrera 33, específicamente el barrio San Alonso.

Figura 1.

Ubicación geográfica Institucional



Nota. Tomado del Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Liceo Patria (2022).

2.3 Pacto de convivencia

El pacto de convivencia es una construcción colectiva de toda la comunidad educativa, en la cual se traza el horizonte de la institución educativa, de acuerdo al contexto y necesidades educativas de la comunidad, es de carácter flexible por lo que está en constante actualización, en su elaboración participan familias, estudiantes, docentes y directivos (Cabra, 2023).

Dentro del Pacto de Convivencia se consignan los objetivos, expectativas, funciones e identidad de la comunidad educativa tomando en cuenta su rol de formador integral de niños, niñas y adolescentes, es por ello, que a continuación se hace mención de principios institucionales clave como:

2.3.1 Misión

“El Liceo Patria de Bucaramanga, institución educativa de carácter oficial con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, ofrece a los hijos(as) del personal militar de la Quinta Brigada y de familias civiles, un servicio educativo de calidad formando integralmente personas comprometidas con su mejoramiento y el de su entorno natural, cultural y social.” (Institución Educativa Liceo Patria, Manual de Convivencia, 2023, pág. 7)

2.3.2 Visión

“La Institución Educativa Liceo Patria de Bucaramanga al año 2028, fortalecerá sus procesos educativos, formando estudiantes éticos con alta conciencia ambiental, con competencias en el manejo de las TIC y con habilidades comunicativas en inglés.” (Institución Educativa Liceo Patria, 2024, p.7).

2.3.3 Valores

En el Manual de Convivencia (2023) de la institución Educativa Liceo Patria se muestra que su quehacer institucional se fundamenta en los valores humanos, especialmente los siguientes:

Fe: En el Liceo Patria se da sentido a la vida del ser humano, bajo la luz del evangelio.

Fraternidad: Relación armónica, cordial y justa que favorece el crecimiento humano.

Justicia: Orienta a la persona hacia la búsqueda equitativa de relación con los demás, invitándole a dar a cada cual lo que le pertenece.

Servicio: Toda acción solidaria y desinteresada realizada en favor de otra persona.

Compromiso: Es la voluntad y el cumplimiento fiel de los deberes adquiridos para así contribuir con la construcción de una nueva sociedad.

Honestidad: Comportarse de manera transparente con sus semejantes diciendo siempre la verdad y obrando en forma recta y clara.

Respeto: Implica tener una clara noción de los derechos fundamentales de cada persona y por lo tanto, dar un trato digno a nuestros semejantes procurando una convivencia sana y pacífica entre los miembros de la comunidad educativa.

2.3.4 Principios institucionales

En el Proyecto Educativo Institucional se indica que la Institución Educativa Liceo Patria para llevar a cabo el cumplimiento de su misión y su visión se sustenta en los siguientes principios institucionales (Institución Educativa Liceo Patria, Proyecto Educativo Institucional, 2022):

1. **Respeto a la dignidad humana:** Es el reconocimiento y la aceptación de las diferencias individuales de todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa Liceísta, encontrando en cada uno de ellos la presencia viva de Dios.
2. **Participación democrática:** Cada miembro de la comunidad educativa tiene la posibilidad de participar en los diferentes órganos institucionales de acuerdo con los lineamientos legales establecidos.
3. **Libertad:** Es el ejercicio adecuado de los derechos y el respeto por los derechos del otro.
4. **Disciplina:** Es el deber individual y colectivo de asumir y cumplir con los deberes y compromisos adquiridos.
5. **Autonomía:** Consiste en determinar la forma de actuar y tomar sus propias decisiones asumiendo con libertad y responsabilidad sus derechos y sus deberes.
6. **Mejoramiento continuo:** Es la revisión permanente que, cada miembro de la comunidad liceísta, hace de sus actuaciones para ser cada día mejor.

7. **Cuidado del entorno:** Entendido como el deber de valorar, cuidar y mejorar las condiciones de lo que nos rodea.

8. **Amor a la Patria:** Es el amor que surge por la tierra que nos vio nacer sintiéndonos unidos a sus tradiciones, sus costumbres, su cultura, amándola con razonabilidad y sirviéndola por medios legítimos.

2.3.5 Símbolos institucionales

En el Manual de convivencia (2023) se presentan los siguientes emblemas que dan identidad a la Institución Educativa Liceo Patria:

Figura 2.

Bandera institucional



Nota. Tomado del Manual de Convivencia Liceo Patria (2023).

“Conformada por dos franjas iguales una blanca y otra roja, que simbolizan: Blanco, la paz que buscamos desde el interior de nosotros mismos y con los demás, lo cual trae como consecuencia la paz en la familia, el colegio y el entorno. Rojo, símbolo del coraje propio de nuestra región y del amor que es el sentimiento que mueve la existencia de los seres humanos.”

(Manual de Convivencia, 2023, p.11).

Figura 3.

Escudo institucional



Nota. Tomado del Manual de Convivencia Liceo Patria (2023).

En el marco de un pentágono, símbolo de pertenencia a la Quinta Brigada del Ejército Nacional y sobre nuestros colores distintivos: blanco y rojo se erige una antorcha, fuente de luz y símbolo de la fe que, como cristianos, debe alumbrar la vida y acción de nuestra comunidad educativa. Debajo el libro que significa sabiduría y abierto, porque es la invitación a entrar al mundo del saber, posibilitándonos la construcción de nuestros conocimientos, los cuales son las bases con las que el ser humano maneja e interpreta la ciencia en el mundo, la virtud en su espíritu y el patriotismo en su entorno (Manual de Convivencia, 2023, p.11).

- **Lema**

“PATRIA, CIENCIA, VIRTUD”

“Por lo trascendente de la persona humana y con miras a lograr la transformación de nuestra patria, despertamos en los estudiantes el amor a la ciencia para que por medio de la cultura y la investigación científica afronten los retos del siglo XXI: la alta tecnología y el respeto absoluto a la dignidad del ser humano; por eso ante todo formamos personas íntegras que practiquen la virtud.” (Manual de Convivencia, 2023, p.12).

2.4 Política de calidad de la institución

La política de calidad de la Institución Educativa Liceo Patria se enmarca en tres políticas complementarias, las cuales buscan el mejoramiento constante de los procesos formativos, fomentando la convivencia escolar inclusiva, participativa y respetuosa de la

diferencia, es por lo anterior, que tomando en cuenta el Proyecto Educativo Institucional (2023) se consigna lo siguiente respecto a la cada una de las políticas:

Política de Convivencia Escolar. El Liceo Patria promueve y fomenta la convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa en el marco de los derechos humanos, mediante la comunicación asertiva, la participación democrática y la vivencia de hábitos saludables que faciliten la formación del buen ciudadano.

Política del Sistema de Gestión de la Calidad. El Liceo es una institución educativa comprometida con el mejoramiento continuo de los procesos formativos; mediante el trabajo en equipo posibilita el logro de las metas y objetivos institucionales orientados hacia la satisfacción de las expectativas de la comunidad educativa.

Política de Inclusión. La Institución Educativa Liceo Patria garantiza el acceso y la permanencia de estudiantes con necesidades educativas especiales, es decir, aquella población que presenta discapacidad o limitaciones y capacidades o talentos excepcionales; para que bajo el enfoque de educación inclusiva reciban formación integral pertinente de acuerdo con las necesidades educativas especiales de cada persona y con los apoyos que el Estado provea según su responsabilidad.

En concordancia con lo anterior, enmarcado en el Proyecto Educativo Institucional, se debe mencionar que la orientación escolar, es definida como un proceso pedagógico, dinámico, integral e integrador, especializado, continuo, planificado, de acompañamiento y asesoría desde la atención y prevención de riesgos psicosociales, familiares y académicos, así mismo, se desempeña en la promoción del ejercicio de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, encaminando a fortalecer el desarrollo humano con la participación corresponsable de los demás integrantes de la comunidad educativa, ligado a estas funciones, la práctica académica de Trabajo Social se anida al departamento de orientación escolar, pues desde el

quehacer profesional en el ámbito educativo se apunta a la transformación social mediante la potencialización de las capacidades de los actores y de la gestión de escenarios sociales, familiares e institucionales que propicien la creación de entornos sanos que contribuyan positivamente al tejido social (Ministerio de Educación Nacional, 2021).

Del mismo modo, como par Institucional el docente orientador dentro del marco del Proyecto Educativo Estudiantil se encarga del diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de acciones de orientación estudiantil que se encaminan a favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y de respeto de la diversidad, las diferencias, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo humano y socioeconómico del país (Ministerio de Educación, 2012)

Por último, desde la práctica social se espera realizar una intervención lúdico-pedagógica como alternativa viable para suplir la necesidad percibida por la institución, lo anterior, mediante el diseño y ejecución de guías pedagógicas que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de los actores clave, así como también, aportar a la misión institucional se formar personas integras comprometidas con su mejoramiento y el de su entorno natural, cultural y social.

3. Referente teórico- conceptual

Este apartado contiene la construcción de un marco teórico, conceptual y normativo como fundamento para la construcción, desarrollo y evaluación de la propuesta de intervención lúdico-pedagógica para la promoción de ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz en la Institución Educativa Liceo Patria. Para lo anterior, se revisan algunas experiencias que se desarrollaron previamente sobre el tema, se analizan los principales elementos teóricos-conceptuales y se describe la normatividad en la que se enmarca el proceso en relación a la institución educativa y a los sujetos involucrados en la práctica académica.

3.1 Antecedentes

Es indispensable fundamentar el ejercicio práctico, mediante la búsqueda de antecedentes investigativos tomando en cuenta palabras tales como: “convivencia escolar”, “convivencia pacífica y democrática” y “cultura de paz”. De lo anterior, se realizó la elección teniendo en cuenta, que las investigaciones estuvieran en español y que fuesen publicadas entre el 2019 y 2024.

En este orden de ideas, a nivel internacional, se ubica una investigación titulada *Educación en valores para la convivencia escolar*, el artículo usa como metodología la revisión documental, basándose en aquellas concepciones teóricas que fundamentan acciones para fortalecer el desarrollo cognitivo de los estudiantes, propiciando la convivencia escolar mediante la trascendencia que tiene la práctica de valores en la reflexión sobre la importancia de estos, para la responsabilidad, autonomía y respeto con el fin de beneficiar a la comunidad educativa (Díaz & Martínez, 2022).

El estudio mencionado previamente, en función de la presente propuesta lúdico-pedagógica, permite concebir los valores como fundamentales, para que los estudiantes realicen un ejercicio de reflexión sobre su accionar en entornos educativos y como desde la

práctica de estos, se pueden hilar espacios de transformación por y para sí mismos, conllevando a una intencionalidad pedagógica en cada espacio de la cotidianidad estudiantil que reconozca que existe una incidencia innegable de las relaciones entre pares y docentes, para la apropiación de los conocimientos y habilidades en el ámbito educativo.

También, se presentan la creación de organizaciones, como el *Movimiento por la Paz* (MPDL), el cual acciona en España, América Latina, África y Oriente próximo, desde su proyecto socio-educativo *La Escuela de Paz*, el cual es dirigido a niñas, niños y jóvenes de 6 a 18 años, se amplía y refuerza el trabajo que realizan en los centros escolares; este es un espacio de formación, sensibilización, convivencia y motivación que integra en su programación la educación en valores y para la paz, su labor se dirige a identificar, reforzar y mejorar aquellos aspectos para propiciar el desarrollo de habilidades sociales, conocimientos y competencias básicas para la vida (Movimiento por la Paz, 2025).

En un contexto tan heterogéneo, como lo es la primaria de la Institución Educativa Liceo Patria, organizaciones como *Movimiento por la Paz*, se muestran como una alternativa base para ampliar las soluciones ante contextos de violencia, maltrato y discordia. Desde el eje “Convive” de esta organización, se promueven actividades diversas y cooperativas para el aprendizaje y la adquisición de conocimientos y habilidades básicas para la vida, con ello se ratifica que la otredad es un simbolismo de paz y convivencia a nivel social, ambiental y cultural en correspondencia con la misión de la I. E. Liceo Patria.

Por otra parte, en una escuela de Michoacán, México, mediante un diagnóstico participativo, haciendo uso del método etnográfico y de investigación acción-participativa a partir del diseño de cartografías sociales, buscando analizar el papel de la escuela secundaria en la apropiación social del barrio que habitan y explorar condiciones para fortalecer una cultura de paz, se concluye que, la escuela es un espacio privilegiado para poner en diálogo las experiencias cotidianas de las y los adolescentes, así mismo, que la educación para la paz se

vincula con aprender y desarrollar habilidades para relacionarse mediante la propuesta de la pedagogía del conflicto y a través de formas de cuidado, para sí mismos, para el otro y para el entorno; también, se destaca la necesidad de desnaturalizar formas de relación, que implica, para quienes laboran como docentes, la responsabilidad de construir relaciones equitativas dentro de la verticalidad que supone la relación entre docentes y estudiantes (Vargas & Vargas, 2023).

Es así, que el colegio se vislumbra como un lugar en donde se cruzan historias familiares y personales, influyentes en la construcción de factores de protección o de riesgo, ante problemáticas como la agresividad y el maltrato, pues si bien, dentro de los entornos educativos se puede actuar a favor de la cultura de paz y la convivencia, también, se puede accionar desde dinámicas que promuevan discursos de odio, segregación y clasismo hacia distintos grupos poblacionales. Por esta razón, se indica debe existir una relación transversal entre los maestros y docentes, que asuma y entienda la importancia del sentir-pensar de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, sin dejar de lado, la verticalidad propia de la relación construida entre el docente y el estudiante.

También, se recalca como fundamental implementar estrategias de resolución de conflictos, tales como: mesas de diálogo, hacer parte de colectivos que participen en el cuidado de los espacios al interior del aula de clase, del mismo modo, reflexionar sobre las situaciones que vivencian los adolescentes en diversos espacios de la ciudad, buscando que se reconozca que al compartir un mismo espacio pueden transformar su entorno; a su vez, el recurso bibliográfico indica que trabajar una pedagogía de la paz, al interior de la institución educativa implica cuestionar la construcción de las diferencias de los roles de género en la calle y en la vivencia de las violencias, la forma desigual de moverse espacialmente y de tomar decisiones sobre sí mismos (Vargas & Vargas, 2023).

Por otro lado, en el ámbito educativo se ha tratado la convivencia y la educación para la paz, desde metodologías como la terapia narrativa, en ella los participantes dan sentido a su vida, por medio del relato, expresando aspectos desde su experiencia que les permite no solo comprenderse a sí mismos sino a los demás, a partir de esta metodología se integran instrumentos pedagógicos como el árbol de vida, en este, los participantes exploran sus orígenes, valores, habilidades, expectativas a futuro, capacidades, vida familiar y cotidiana que procuran moldear la manera de pensar, sentir y actuar de niñas y niños para mejorar su vida y la promoción de paz en sus vidas particulares y sociales; desde este ejercicio los estudiantes reconocen que hay diversas formas de expresar sus emociones, sentimientos y que uno de los componentes claves para convivir en armonía es el respeto, en conjunto con el cumplimiento de las reglas que favorezcan el buen trato y el bienestar de su entorno (Prieto, 2022).

A partir de la *Terapia narrativa* como metodología, se pueden preparar futuras intervenciones que impliquen que el pensamiento, la emocionalidad y la experiencia de vida personal de los estudiantes se conjuguen como formas de construir paz y convivencia democrática, entendiendo el mundo del otro como válido, diverso y fundamental. En concordancia, con la idea de que la escucha activa, el respeto y el diálogo promueven espacios de sentido de pertenencia y comunicación asertiva entre pares.

Desde otra perspectiva, la convivencia escolar y la cultura de paz, en ámbitos educativos, en países como Brasil, se asume mediante prácticas pedagógicas innovadoras, las cuales involucran a la comunidad escolar en el desarrollo de diferentes actividades propuestas, tales como: textos, cuentos, círculos de conversación, juegos y pinturas, enfatizando en la educación ambiental y la cultura de paz, a su vez, la familia se involucra mediante un taller de juguetes elaborado con materiales alternativos, asumiendo el compromiso de traer los materiales reciclables; el desarrollo de este proyecto propició que los niños y niñas asumieron

que el cuidado del medio ambiente promueve la paz, a partir de valorar el espacio propio y el de los demás, siendo empático y tolerante con la diferencia (Farias & Bicalho, 2024).

De igual manera, en el ámbito internacional también se captan iniciativas como la *Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE)*, asociación sin ánimo de lucro que orienta su labor hacia la educación ciudadana y la convivencia pacífica, opera en 27 países en los continentes de África, América, Asia-pacífico y Europa, su funcionalidad se orienta a promover la educación como eje transversal para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y crear entornos más inclusivos y sostenibles mediante actividades tales como: foros y congresos, semilleros, redes temáticas sobre la interculturalidad, el medio ambiente y delegaciones territoriales, a su vez, apoyan proyectos concretos implementados por las ciudades miembros, algunos de estos, se dirigen hacia la educación para la sostenibilidad, la participación ciudadana, la convivencia, la cultura de paz e inclusión, la transformación de espacios urbanos, el deporte y la cultura (Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, 2025).

En continuación, a nivel nacional, se han gestado investigaciones que exponen la necesidad de mejorar la calidad de la convivencia escolar, para ello, se plantea la implementación de estrategias lúdicas y tipologías pedagógicas enfocadas en una cultura para la paz, promocionando espacios de convivencia pacífica en los estudiantes, como lo realizado en la investigación de título *Convivencia escolar desde la pedagogía de paz: estrategia didáctica a través de la lúdica*, la cual, se fundamenta en un diseño etnometodológico de base cualitativa que conjuga la participación de actores clave como estudiantes, docentes y padres de familia; de este modo, en el recurso bibliográfico, se muestra que para la promoción de escenarios de convivencia pacífica, se debe contar con la disposición de toda la comunidad educativa que incluye los docentes, directivos, familia y la sociedad (Canchila & Pacheco, 2021).

En continuidad con lo anterior, se establecen estrategias lúdico – pedagógicas mediante talleres que enfatizan no solo en el deporte, en el juego limpio y la recreación para el aprendizaje de formas sanas de convivir con el otro, sino además mediante el uso de áreas de aprendizaje base del plantel educativo, como las matemáticas y la lengua castellana haciendo uso del trabajo colaborativo, la atención y la actitud de escucha. Finalizada la propuesta se evidencia el fortalecimiento en algunos valores tales como: el respeto por el otro, la tolerancia, el amor y la solidaridad, de igual forma, existe el trabajo mancomunado con los docentes, desde las experiencias, las vivencias y el contacto diario con los estudiantes para el diseño y ejecución de actividades acercadas a su realidad (González, 2020).

A su vez, se recalca lo primordial que es trabajar con las familias, pues, se parte de la premisa, de que allí el castigo físico y verbal es el medio para la solución de conflictos; por lo que refiere a las estrategias pedagógicas, el estudio hace hincapié en que estas deben ser acordes a las necesidades contextuales con el propósito de que den respuesta a las expectativas y percepciones de la comunidad educativa, generando así impacto interno y externo y que deben procurar velar por el cúmulo de relaciones interpersonales, sujeta a conflictos internos, expuesta a amenazas sociales, las cuales influyen directamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje utilizando mecanismos de resolución de conflictos formativos (Canchila & Pacheco, 2021).

De la misma forma, en Colombia iniciativas como la organización *Fundación Escuelas de Paz*, cuyo objetivo es aportar a la construcción de la paz en Colombia, a partir del desarrollo de acciones que favorezcan la organización, la participación y el empoderamiento de diversos actores, pero enfatizando en niños, niñas, hombres y mujeres jóvenes, mujeres, así como docentes y otros liderazgos; la fundación desarrolla sus acciones bajo los enfoques de: derechos humanos, género, interseccionalidad e interculturalidad, mediante tres ejes programáticos

fundamentales: habilidades para la paz, fortalecimiento de subjetividades juveniles individuales y colectivas e inclusión productiva de comunidades (Escuelas de paz, 2025).

En relación, con la *Fundación Escuelas de paz*, se sustenta que el enfoque de derechos y la participación colectiva, se interponen como elementos capaces de movilizar dinámicas negativas como la violencia, hacia espacios pacíficos y democráticos, a partir del empoderamiento de niñas y niños, como seres con voz y con capacidad de comunicación innata, que contribuyen desde sus saberes y visiones del mundo a la construcción a la cohesión y coherencia grupal, en pro de aprender a vivir en paz consigo mismo y con su entorno.

Por otro lado, otra de las alternativas para abordar la cultura de paz y la convivencia en entornos educativos es la creación de semilleros de paz, en el cual sus integrantes estudian modelos de mediación, conceptos de conflicto, violencia, paz y herramientas de comunicación, para de esta forma convertirse en mediadores de los conflictos al interior de la institución educativa, los cuales se identifican con una banda que llevan en el brazo, a su vez, aportan propuestas y herramientas para dar solución a problemáticas de convivencia escolar, esta iniciativa se crea a miras de darle voz y protagonismo a los estudiantes, siendo desde ellos mismos de donde se gestan las posibles alternativas ante el conflicto y la violencia (Fiallo, 2023).

De la misma forma, desde la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), iniciativas como la creación del *Museo Pedagógico Nacional*, su creación data al año 2004 como proyecto de la Facultad de Educación de la UPN y con apoyo de miembros del Grupo de Historia de la Práctica Pedagógica en Colombia, se centra en la recuperación, preservación y circulación de la memoria educativa y pedagógica del país, allí desarrollan actividades como visitas guiadas, exposiciones permanentes, temporales y virtuales y apoyo en la formación desde su reconocimiento como escenario que conjuga la práctica y la reflexión museo/histórico/pedagógica desde la construcción de un espacio alternativo para la formación

tanto de la comunidad de la misma universidad, como para cualquier centro educativo del país, buscando ser un lugar para la participación y debate de la coyuntura educativa nacional, basados en la idea que la acción pedagógica no es ajena a las dinámicas de construcción de nación e identidad (Museo Pedagógico Colombiano, 2025).

Ahora bien, a nivel nacional, en una Institución Educativa Municipal Francisco José de Caldas, sede Encarnación Rosal, en Pasto, Nariño se llevó a cabo una investigación mediante el paradigma cualitativo, empleando el enfoque hermenéutico utilizando un tipo de investigación etnográfica, bajo la teoría fundamentada, haciendo uso de técnicas de recolección de información como la entrevista semiestructurada y la revisión documental; la investigación centra sus resultados en la pertinencia de diseñar, elaborar y aplicar sistemáticamente estrategias de intervención con los diferentes estamentos de la comunidad educativa y con las familias de los estudiantes, por otra parte, el incluir ambientes de aprendizaje favorables, incluyendo actividades innovadoras tanto en lo académico como en la convivencia, igualmente, es de suma importancia, que todo el equipo de docentes y personal de apoyo utilice en la cotidianidad educativa de su quehacer profesional materiales creativos y actividades llamativas que acrecienten la motivación de los estudiantes, por último, se hace énfasis que para el desarrollo integral de los estudiantes se hace necesario el cambio de las prácticas tradicionales en cuanto a evaluación y correctivos aplicados en caso de dificultad (Martínez, Villota, & Villacrez, 2022).

En Colombia, también se han gestado iniciativas que no se focalizan únicamente hacia estudiantes, sino que vinculan a los padres de familia y a los docentes como actores clave del proceso socializador de los niños, niñas y adolescentes en el ámbito educativo, dentro de estas se llevan a cabo actividades como talleres informativos y reflexivos sobre el concepto de paz y su incidencia en la escuela, en estos talleres se busca incentivar la creatividad y la imaginación de los docentes para la creación de herramientas en la resolución de conflictos

dentro y fuera del aula de clase, por otro parte, se tejen estrategias pedagógicas en las que participan estudiantes y padres de familia, siendo pintar murales, elaborar un tren de “paz”, la creación de un cuaderno dirigido a la realización de actividades individuales, grupales y junto con la familia, sobre la construcción de paz y la siembra de árboles en el plantel educativo, como acto simbólico, nombrándolos con palabras o frases relacionadas con la paz y la buena convivencia (Pérez E. , 2021).

De la misma forma, la creación de movimientos educativos a nivel nacional, como lo es *la Red de Escuelas como Territorios de Paz* (RedEsPaz) impulsado por la secretaría de educación de Bogotá cuyo objetivo es la transformación de las escuelas en espacios de convivencia pacífica, respeto a los derechos humanos y formación ciudadana, en tanto, se busca que los niños, niñas y adolescentes, educadores y familias construyan espacios de aprendizajes seguros y puedan reflexionar, proponer, y ejercer su autonomía con formas no violentas a la hora de resolver sus conflictos; en la RedEsPaz se juntan iniciativas, procesos y experiencias que impulsan, promueven y fortalecen a los diferentes actores de las comunidades educativas como sujetos políticos, que posicionan la paz como un derecho, así como también, un proceso político, cultural y pedagógico que conlleve a transformar las relaciones sociales mediante estrategias como el arte, la lúdica y las diversas expresiones de creatividad las cuales favorecen la expresividad y la cohesión social que sirven como base para consolidar las estructuras de vida comunitarias desde la solidaridad y la cooperación, aportando a la reconstrucción del tejido social (Aguilar & Ávila, 2023).

En continuidad, con la contextualización de la convivencia escolar y la cultura de paz a nivel local, en Santander, en el marco de la Cátedra de Paz establecida en los planteles educativos por el Ministerio de Educación, se gestaron como iniciativa para la consolidación de ambientes pacíficos y resolución de conflictos de manera acertada, una serie de talleres que se orientan a consolidar una propuesta para iniciar la puesta en marcha de la cátedra de paz,

estos talleres consolidan estrategias para la identificación y gestión emocional, reconocimiento del otro como importante, diversidad y pluralidad, la resolución pacífica de conflictos, la prevención del acoso escolar, participación política, memoria histórica y reconciliación, las actividades se sustentan en juegos, historias, cuentos y el uso de medios audiovisuales como herramienta para captar la atención de los participantes (Nuñez & Parra, 2020).

Por otra parte, desde la Universidad Industrial de Santander (UIS) se gestan iniciativas enmarcadas en el Plan de Desarrollo nacional 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la vida” como lo es el programa presidencial *Sonidos para la Paz*, este programa promueve estrategias para la resignificación y ampliación del tiempo escolar para la formación integral y protección de la trayectoria de vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes; enfatizando en que aumenten las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes mediante una oferta educativa diversa, que integra cultura, recreación, deporte, actividad física, las artes, la ciencia, la programación, la ciudadanía y la educación para la paz, impactando no solo a los estudiantes de las distintas instituciones, sino también, a los demás miembros de la comunidad educativa (Ministerio de las Culturas, 2024).

Por otro lado, a nivel del departamento, se ubica una investigación titulada *La prevención del conflicto en la gestión de la convivencia en ambientes escolares*, su objetivo fue establecer una propuesta de gestión de la convivencia desde la prevención del conflicto, mediante la articulación de la justicia restaurativa y la mediación escolar en la sección de bachillerato del colegio San Pedro Claver de la ciudad de Bucaramanga, para esto, se identificaron los factores que generan conflicto y alteran la convivencia entre los estudiantes; se caracteriza las actitudes positivas y negativas utilizadas por los escolares en la resolución de conflictos; a su vez, se reconocen las estrategias implementadas por los profesores del colegio en la resolución de conflictos entre escolares y en la promoción de la convivencia pacífica; y

finalmente, se articula la justicia restaurativa y la mediación escolar (Carvajal & Acebedo, 2019).

La investigación anterior, identificó cómo los principales factores que con frecuencia generan conflicto entre los escolares, el trato irrespetuoso evidenciado en burlas, bromas de mal gusto, apodos, y uso de palabras soeces; el uso inadecuado de las redes sociales; el surgimiento de subgrupos cerrados en el interior de los cursos y de los grados; la intolerancia hacia las diferencias entre los compañeros; los chismes, los celos y el desquite. También se encontraron actitudes positivas para la resolución de conflictos, tales como: el compañerismo, y la actitud de diálogo, entre las actitudes negativas, la evasión del conflicto, la indiferencia del grupo frente a los conflictos de los compañeros, la venganza o desquite, la actitud de querer ganar siempre en la solución de un conflicto; entre las estrategias que utilizan los profesores para la resolución de conflictos, sobresalen: el acompañamiento personal y grupal, el trabajo en equipo, y los talleres temáticos en resolución pacífica de conflictos (Carvajal & Acebedo, 2019).

Desde lo anterior, el método de *Trabajo Social con grupos* se enlaza como un mecanismo que acciona en pro del cumplimiento de un mismo objetivo, desde lo individual, lo grupal y lo social, es decir, enmarcado en la transición hacia la cultura de paz y convivencia pacífica, es indispensable que el grupo trabaje intencionadamente en términos de coherencia y cohesión, teniendo en cuenta los interés y motivaciones particulares, pero apuntando a la satisfacción de las necesidades y transformaciones colectivas. Es por ello, que el uso de metodologías como esta, sirven como una base para lograr propósitos grupales mediante la ejecución de cualquiera proceso de intervención.

Finalmente, en la escuela 20 de Julio del municipio de Puerto Wilches, Santander, se llevó a cabo una propuesta de intervención socioeducativa para la construcción de una cultura de paz, y resolución de conflictos, cuyo objetivo fue la construcción de una sociedad más

empática y solidaria a través de los procesos enseñanza-aprendizaje para la consolidación del municipio como un escenario de paz, entre los logros del recurso bibliográfico, se resalta que, primero, los docentes son conscientes al momento de actuar sobre posibles vulneraciones a los derechos de sus estudiantes y de activar rutas de promoción, prevención y atención, segundo, los estudiantes aprendieron a manejar mejor sus emociones, tercero, que mediante el uso de actividades como juegos de roles, música, talleres y películas los estudiantes, fortalecieron más el sentimiento de empatía y por último, se debe destacar de la propuesta que los estudiantes mostraron progresivo mejoramiento con respecto a las relaciones interpersonales, así mismo, los padres de familia se apropiaron de pautas y modelos de resolución de conflictos positivas para trabajar en casa, así como también, la comprensión referida al vínculo estrecho que hay entre rol de docente y la madre o padre para la resolución pacífica de los conflictos (Celestino, 2023).

Por último, el panorama del plantel educativo en cuanto a convivencia en estudiantes de primaria, desde el departamento de orientación escolar, se enfatiza en encontrar acontecimientos como las agresiones físicas y verbales, siendo las físicas las de mayor frecuencia en las aulas de clase, pero sobre todo en el receso, sin embargo, se presentan casos particulares de agresiones verbales, además, es notorio el uso constante de golpes, palabras despectivas hacia el otro, el uso de los empujones en el juego, el puntapié y agarrar bruscamente al otro. Por otra parte, las burlas entre ellos son constantes y se presentan diariamente, otro aspecto que afecta la convivencia escolar es el tomar sin permiso algunos elementos, como, por ejemplo, quitarse las loncheras, llevarse los útiles escolares sin el consentimiento del otro o tomarlos sin ningún permiso en el aula de clase, etc.; los casos remitidos no tienen ninguna caracterización, los documentos que soportan estas acciones se sustentan en remisiones de los docentes de aula, acuerdos o conciliaciones entre los pares y algunos formatos que ratifican la atención realizada por el docente orientador (Morón, 2024).

En síntesis, en lo encontrado en la revisión documental se enfatiza en la convivencia escolar a partir de la resolución de conflictos, se destaca la importancia de que se vincule el núcleo familiar y la comunidad educativa para lograr propuestas de mayor impacto, por otro lado, se concibe el conflicto como negativo y no como una circunstancia naciente y necesaria en la interacción y el relacionamiento de unos con otros desde la red primaria; de la misma forma, se rescata la importancia de una pedagogía de paz en los procesos de intervención y de la pertinencia de no generalizar ningún contexto a intervenir, dadas las particularidades de cada uno.

3.2 Referente teórico

La propuesta lúdico pedagógica se enmarca en el desarrollo de un referente teórico-conceptual que permita fundamentar la práctica social a partir de una perspectiva de la realidad con base en el paradigma sociocrítico, bajo el modelo pedagógico Constructivista, el enfoque institucional Crítico, dialógico y creativo, una teoría, siendo esta la Teoría de Redes y el método de Trabajo Social con grupos, así mismo, la Educación y pedagogía para la paz y por último, el enfoque de derechos, lo anterior, sustenta las acciones, las motivaciones y el quehacer del Trabajador Social en ámbitos educativos encaminando a la promoción de ambientes de convivencia pacífica y una cultura de paz.

Desde el *paradigma sociocrítico* se enfatiza en describir, comprender y modificar la estructura de las relaciones sociales, impulsando la participación activa del educador, la cual implica concebirse a sí mismo como un sujeto inmerso en la realidad y que provoca a su vez una autorreflexión del proceso de intervención que tiene como finalidad analizar la realidad, identificar potencial de cambio y emancipar sujetos (Schuster, Puente, Andrada, & Maiza, 2013).

La necesidad de que el proceso pedagógico implique que el educador se anide como un sujeto más de la realidad, requiere de un modelo pedagógico que lo permita, es por ello, que el modelo idóneo es el *constructivista*, dado que su objetivo es que los estudiantes construyan un conocimiento significativo, en el cual se alcance la comprensión cognitiva para favorecer el cambio conceptual, considerando las condiciones emocionales, tanto del educador como del estudiante, logrando una adaptación satisfactoria a los diversos contextos y un adecuado bienestar, a su vez, este modelo se caracteriza por: tomar en cuenta el contexto, considerar los aprendizajes previos, favorecer la implicación activa de los estudiantes y el diálogo desequilibrante y por ser esencialmente autoestructurante (Ortiz, 2015).

En concordancia con lo anterior, la Institución Educativa Liceo Patria adopta el enfoque *pedagógico crítico, dialógico y creativo* como base de los procesos de aprendizaje llevados a cabo en el plantel educativo, dado que este enfoque asume el acto de enseñar como un ejercicio en el cual intervienen todas las dimensiones del ser humano: sentir, ser, saber, hacer y transformar, así mismo, se reconoce al estudiante como constructor y protagonista de su propio aprendizaje, y destaca la función del docente como orientador y guía del proceso educativo (Urbina, 2021).

Así pues, dada la naturaleza transformadora del enfoque mencionado previamente, se debe ahondar sobre el término de *cultura de la paz*, entendida como el conjunto de valores, actitudes, tradiciones y estilos de vida, basado en el respeto por todas las formas de vida, el fin de la violencia, la promoción y la práctica de la no violencia a través de la educación, la cooperación y el diálogo, que conlleven a la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas que permitan en la sociedad la vivencia de la convivencia pacífica, la participación democrática, la equidad, la pluralidad y el respeto por los Derechos Humanos (Vásquez, 2020).

Se menciona la *convivencia escolar*, la cual se define según Ortega y Del Rey (2004) como la existencia de un clima escolar deseable, con relaciones interpersonales positivas,

caracterizadas por el respeto y por compartir tiempos y espacios basados en reglas y acuerdos que promueven el bienestar común y evitan la violencia, gestionan el diálogo como vía para la solución de conflictos y se da la toma de decisiones teniendo en cuenta el bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa (Zych, 2022).

Este ejercicio pedagógico está sustentado en la *teoría de redes* en la cual, se concibe la red social como el correlato psicosocial de la vida moderna, que exige movilidad, flexibilidad, plasticidad, desplazamiento (tanto físico como social), flujo permanente y relaciones eficaces y eficientes, en esta visión el proceso de integración social de los individuos es definido como un navegar en un entramado de redes sociales, encontrando en estas y gracias a estas su lugar en la sociedad, un trabajo, una vivienda, una familia, calidad de vida, satisfacción de necesidades, oportunidades, protección, seguridad, apoyo y desarrollo psicosocial (Iplacex Tecnológico Nacional, 2018). Es por ello, que la red, se puede concebir como una forma de proporcionar apoyo afectivo, moral, económico o social, así como de configurar mecanismos de sobrevivencia para ofrecer bienestar, solucionando problemáticas asociadas al desarrollo cotidiano del grupo y dirigidas a cubrir las carencias surgidas de la ausencia del Estado y del núcleo social (Cerda, 2020).

En tanto, a partir esta teoría se propicia la integración social en diversos ámbitos, se debe hablar, de la *convivencia escolar*, la cual se define según Ortega y Del Rey (2004) como la existencia de un clima escolar deseable, con relaciones interpersonales positivas, caracterizadas por el respeto y por compartir tiempos y espacios basados en reglas y acuerdos que promueven el bienestar común y evitan la violencia, gestionan el diálogo como vía para la solución de conflictos y se da la toma de decisiones teniendo en cuenta el bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa (Zych, 2022).

Por otra parte, para la intervención pedagógica, es necesario usar el *método de trabajo con grupos* de Trabajo social, este método desarrolla su accionar en pro del cumplimiento de

objetivos en tres direcciones, individuales, grupales y sociales, enfatizando en la experiencia intencionada del grupo y en las interacciones para el logro de las metas personales, la satisfacción de los propósitos grupales y las transformaciones colectivas, apuntando siempre al mejoramiento continuo de las personas en los tres ámbitos ya mencionados, para lo anterior, toma en cuenta componentes importantes como el contexto, el problema, el sujeto, las intencionalidades, las ideologías, el lugar y las particularidades de cada escenario (Jiménez, 2020).

Por otra parte, se hace hincapié en la *educación para la paz*, que para Hicks (1999), se concibe como un intento de responder a los problemas de conflicto y los diversos tipos de violencia, a su vez, esta teoría propone modelos didácticos basados en el conflicto, como una estrategia para consolidar una nueva manera de ver, entender y vivir el mundo; desde la mirada de Jares (1999) la educación para la paz, se caracteriza por ser una actividad política destinada a mejorar la comprensión del mundo de los individuos, por ser sistémica, holística e interdisciplinar, por estar orientada hacia la acción y el cambio social, por educar para el manejo de los conflictos de forma no violenta, en el marco de una tolerancia para la diversidad y la potenciación del autoestima y por último, por responder a las necesidades del entorno en que se ejecuta (Gómez & Gamboa, 2017).

En concordancia, desde la mirada de Paulo Freire la educación para la paz, sintetiza la figura del educador, como un facilitador de pensamiento y el saber ante el educando, más allá de imponer su saber de forma absoluta, así como también, se rescata el método del “diálogo”, como una herramienta pedagógica que parte del reconocimiento de la realidad del sujeto pedagógico e invitada a la reflexión y la búsqueda de alternativas para transformar su realidad misma, puesto que la educación para la paz, es un acto social que desarrolla un proceso destinado a formar las conciencias de los colectivos para construir una comunidad que supere los diversos mecanismos de marginación y la posibilidad de estimular el pensamiento crítico y

el compromiso por transformar su realidad desde la práctica dialogante entre estudiante y maestro, en su esfuerzo por revelar las injusticias, que permean las formas de violencia (Rodríguez & López, 2025).

En esta misma línea, se alude a la *pedagogía para la paz*, siendo esta en el contexto colombiano un enfoque diseñado para promover valores fundamentales, como la sana convivencia, la justicia social, la equidad y la resolución pacífica de conflictos, apuntando a posibilitar la no-violencia, desde el involucramiento de cambio de actitudes y formas de relacionamiento diferentes a las propuestas por enfoques dominantes; a su vez, el pensar una pedagogía para la paz implica la creación y el fortalecimiento de espacios de conciliación, de la misma forma, que propuestas de acciones concretas orientadas hacia acciones como el perdón y la reconciliación, en los cuales se promueva la construcción de relaciones afectivas y se facilite el diálogo (Sepúlveda, Cifuentes, & Rojas, 2024).

Finalmente, se debe mencionar el *Enfoque de Derechos* siendo la paz, uno de los derechos imperantes y universales, inherentes a cada individuo, el Enfoque de Derechos se define como un conjunto de estándares y categorías que emergen de diferentes interpretaciones, realizadas a partir de tratados internacionales sobre derechos humanos; este enfoque se materializa desde una perspectiva abarcativa e integral, puesto que, propone un sistema completo y estructurado bajo principios, reglas y estándares de Derechos humanos, así mismo, propicia la posibilidad de abordar transversalmente problemáticas sociales complejas, otorgando posibilidades para comprenderlas y explicarlas; por otra parte, el Enfoque de Derechos incorpora la noción de responsabilidad, en tanto la necesidad de un todo social que se fortalece y se integra a partir de visibilizar que los derechos de cualquier tipo mejoran la sociedad y apoyan la reconstrucción de los lazos sociales en términos de reciprocidad, integración, identidad y pertenencia (Carballeda, 2016).

3.3 Referente conceptual

Por otro lado, para el abordaje del referente teórico-conceptual es indispensable ahondar sobre algunos conceptos clave que dan fundamento a la propuesta pedagógica, en un primer momento, es de suma importancia destacar el concepto de *comunidad educativa*, teniendo en cuenta que este es el lugar donde se encuentra localizada la población, entendiéndose esta como el contexto o institución social cuya función debe garantizar la transmisión del universo cultural y la formación de los seres humanos, así como también, posibilitar al sujeto construir su subjetividad, respetando y aprendiendo a convivir con el otro y con los otros seres vivos (Jaramillo, 2007).

En este orden de ideas, se debe profundizar también, sobre el lugar donde los individuos tienen el primer acercamiento y relacionamiento con otros, en donde se marcan aquellas normas y límites de comportamiento, manifestados en los distintos escenarios sociales, así entonces, la *familia* se define como el núcleo compuesto por personas unidas por parentesco relaciones de afecto, en donde se encaminan sus funciones a la socialización, cooperación, apoyo emocional y cuidado (Vilimelis, y otros, 2017).

Partiendo de que los sujetos de la propuesta lúdico-pedagógica son estudiantes en niñez intermedia, en edad escolar, de primaria, por ello, es pertinente definir *la niñez intermedia* como la etapa del desarrollo humano que abarca de los 6 a los 11 años, se caracteriza por la existencia de cambios físicos en la talla y el peso de forma paulatina, también es característico una disminución en el egocentrismo, se comprende el punto de vista del otro y existe una mayor tendencia a compartir; además, la interacción con otros, denota la existencia de una mayor variedad de puntos de vista, lo que induce a que los niños y niñas empiecen a destacar la idea de que no hay un único estándar absoluto del bien y el mal y a desarrollar su propio sentido de la justicia basado en el trato justo o igual para todos y a considerar más de un aspecto de

situaciones de la cotidianidad, lo anterior, conlleva a que puedan hacer juicios morales más flexibles (Papalia, Feldman, & Martorell, 2012).

Finalmente, el referente teórico nos permite definir y destacar, aquellos conceptos que son claves para entender el objeto de intervención, situando de forma global aquellos componentes relacionados con el contexto educativo y que influyen directamente en la construcción y consolidación de una convivencia más democrática. De igual forma, da una visión más amplia e interconectada de aquellos actores que fundamentan la presente intervención.

3.4 Referente legal

Para el ejercicio de intervención, es necesario, indagar sobre las bases normativas que guiarán la propuesta lúdico- pedagógica, a nivel internacional, se establece *la Convención de los Derechos de los Niños* adoptada en 1989 por la Asamblea General, en la que se emite que todos los niños y niñas tienen derecho a crecer en un ambiente de respeto, protección y participación, enfatizando en su artículo 29, en el que se apunta que los sistemas educativos deben contribuir al desarrollo de la personalidad del niño en un ambiente de respeto mutuo, promoviendo el entendimiento y la tolerancia (UNICEF, 2025).

Por su parte, a nivel nacional existe *La Ley General de Educación*, promulgada el 8 de febrero de 1994, en la cual se establecen las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación acorde a las necesidades de las personas, de la familia y de la sociedad, esta ley se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho de educación que tiene toda persona, puntualmente, en su artículo 21, numeral 1, en el que se estipula, como uno de los objetivos específicos de la educación básica primaria, la formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista (Función Pública G. d., 2025).

En continuidad con lo anterior, en la normatividad nacional, se ubica la *Ley de Convivencia Escolar*, del 2013, mediante esta ley se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, esta ley, en su artículo 3 destaca la importancia de la promoción de la convivencia escolar como principios rectores de la educación en el país; con esta ley, el Gobierno Nacional crea mecanismos de protección, prevención, detección temprana y denuncia ante las autoridades competentes, de todas aquellas conductas que atentan contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, a su vez, su creación se fundamenta en promover y fortalecer la formación para la ciudadanía en los niveles educativos de preescolar, básica y media y para prevenir y mitigar la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia, todo dentro del marco de las competencias, a ellas asignadas, por la Constitución y la ley (MEN, Ministerio de Educación Nacional, 2024).

Del mismo modo, la *Ley 1098 de 2006* mediante la cual se promulga el Código de Infancia y Adolescencia, el cual tiene como finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, en el artículo 43, se puntualiza la obligación ética fundamental de los establecimientos educativos de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar, para ello, los planteles educativos deben formar en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los derechos humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre personas, proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros y de los profesores y establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para

impedir la agresión física o psicológica hacia individuos con dificultades en el aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños y adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales (ICBF, 2025).

Por último, se debe puntualizar en la *Ley 1732 de 2014*, por la cual se establece la Cátedra de Paz en todas las instituciones educativas del país, su creación se realiza con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, estableciéndose la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente, en la cual se tiene como propósito la creación y consolidación de un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar colectivo y el mejoramiento de la calidad de vida de la población (Función Pública G. N., 2014).

Para finalizar, es crucial destacar la importancia de la construcción de un marco teórico, conceptual y normativo, en tanto, desde la revisión bibliográfica realizada previamente, la conceptualización y teorización de los elementos fundamentales de la problemática a intervenir y la recopilación de una base normativa, se sustenta un proceso de intervención detallado, completo y sólido, lo cual permite que el profesional en formación, tenga claridad de aspectos fundamentales que alimenten la propuesta de intervención en cada una de las fases posteriores.

4: Diagnóstico

El presente capítulo responde a la necesidad de crear conocimiento contextualizado de la realidad social en la que se interviene, lo que posibilita el planteamiento de una propuesta pedagógica acorde a los intereses, necesidades, motivaciones y potencialidades de los actores de la Institución Educativa Liceo Patria. A continuación, se describe el proceso de diagnóstico de la práctica de Trabajo Social, donde se especifica el tipo de diagnóstico, se delimita la propuesta y las categorías conceptuales de la misma, se habla de los instrumentos de recolección de información, se exponen y analizan los resultados y, por último, se concluye con base al diagnóstico en general.

4.1 Tipo de diagnóstico

Desde la profesión de Trabajo Social el diagnóstico permite tener una aproximación más detallada y completa de estrategias que pueden gestarse para mitigar una necesidad dada, es por ello, que el diagnóstico es definido como el instrumento que sintetiza, conceptualiza e interpreta, las necesidades y problemáticas sociales mediante la exploración de su génesis, y causas, así mismo, aporta los elementos clave necesarios para transformación de las problemáticas que presente cada caso (Ávila, 2021).

Es así entonces, que el objetivo del diagnóstico no es exclusivamente la adquisición de conocimiento, sino que en su ejercicio mismo, se debe programar una acción transformadora, apuntando a la planificación de una acción fundamentada en conocer la realidad, no de forma exhaustiva, sino rescatando aquellos elementos indispensables para actuar razonablemente desde la acción; propiciando así, una caracterización del contexto, una identificación de los problemas existentes, una jerarquización de los mismos y un pronóstico de lo que suceda en caso de no accionar (Aylwin, Jiménez, & Quesada, 1982).

Al ser el diagnóstico un elemento clave del proceso de intervención, se debe escoger un tipo de diagnóstico que se adecue a los objetivos de la propuesta pedagógica, en este caso se optó por un diagnóstico participativo, dado su enfoque integral y contextualizado, pues se toma en cuenta las percepciones de cada uno de los actores clave del proceso. Este tipo de diagnóstico, supone tener en cuenta los elementos estructurales de un grupo, tales como: la población, las necesidades, las demandas y los recursos, ocupa su funcionalidad en pro de las tareas de prevención y promoción, del mismo modo, es el más idóneo pues se ajusta al paradigma sociocrítico (Ávila, 2021).

Con base en lo dicho previamente, la pertinencia de este tipo de diagnóstico radica en que se toman en cuenta expresiones verbales y no verbales, las subjetividades y las representaciones o significados atribuidos al contexto, etc., que pasan desapercibidos, cuando se cuantifica o se condicionan ciertos factores del contexto a intervenir, también, en esta tipología de diagnóstico, se recogen aquellas emociones, experiencias y sentires en torno a las vivencias de la cotidianidad, de la misma forma, cada uno de los actores clave toma protagonismo, en tanto, sus apreciaciones, formas de ver y vivir una misma realidad cobran sentido, al darles valor y trascendencia en la intervención social. En otras palabras, los actores clave dan vida, significancia y rumbo a la construcción de procesos de intervención, los cuales son originados con el propósito de responder y modificar ciertas problemáticas, por y en pro del mejoramiento del tejido social.

4.2 Delimitación del diagnóstico

La práctica social, como modalidad de trabajo de grado se realiza bajo un proceso de delimitación de la propuesta pedagógica que se construye, diseña y ejecuta como propósito final de la experiencia, por lo anterior, se debe hacer énfasis en destacar sus elementos básicos: la temática general, las principales categorías y los sujetos participantes. A partir de esta

estructura se identifican las características de la intervención y se desarrolla el proceso del diagnóstico para comprender dichas características en el contexto de la Institución Educativa Liceo Patria.

En un primer momento de la práctica social, el profesional en formación acorde a la realidad social de la institución educativa y en compañía de la docente asesora de la práctica y el par institucional, establece la “convivencia escolar y la cultura de paz” como temática general de la propuesta pedagógica. Esta elección se adecua a la potencialidades, capacidades, alcances y aspectos ético-políticos del quehacer profesional, sino también se fundamenta en los principios y criterios de la Institución Educativa Liceo Patria que apuntan a la formación integral de personas comprometidas con su propio mejoramiento y el de su entorno natural, cultural y social.

En un segundo momento, se construye teóricamente definiendo términos clave que dan sostén a la propuesta pedagógica tales como: la convivencia escolar, la comunidad educativa, la niñez intermedia, la familia y la cultura de paz, a su vez, se indaga también sobre las investigaciones, programas y políticas dirigidos previamente sobre la temática. Posteriormente, se establecen tres categorías principales que orientan el proceso de diagnóstico y el posterior diseño de la propuesta pedagógica: 1) Convivencia dentro del aula de clase 2) Gestión de emociones y resolución de conflictos y 3) Relaciones familiares.

En el tercer momento de la práctica, se establece la población sujeta de la propuesta pedagógica, los participantes pertenecen al grado quinto de la Institución Educativa Liceo Patria y fueron escogidos al considerarse la población con finalidad de promoción de ambientes de convivencia y cultura de paz, lo anterior, motivado por los cambios provenientes de nuevas etapas del ciclo de vida como lo es la transición hacia la básica secundaria.

Los elementos mencionados anteriormente delimitan la propuesta pedagógica y orientan el proceso de diagnóstico para situar y comprender el desarrollo de la “convivencia

escolar y la cultura de paz” y lo significativo de sus categorías para la sensibilización y formación de los estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa Liceo Patria. Como un elemento de fundamental trascendencia en el proceso diagnóstico, se destaca la necesidad de entender a los sujetos y motivarlos a ser participantes activos de la formulación de la propuesta pedagógica teniendo en cuenta sus intereses, motivaciones, gustos, formas de aprender, expectativas, percepciones y opiniones en el momento del diagnóstico y en el diseño, ejecución y evaluación de las acciones pedagógicas. Los sujetos clave de la presente intervención son niñas y niños con edades que oscilan entre los 10 a 12 años, cursan el grado quinto, siendo 132 participantes en total, de los cuales 69 son niños y 53 son niñas.

4.3 Recolección de información

El proceso de recolección de la información cuyo objetivo, es la promoción de ambientes de convivencia y cultura de paz en la Institución Educativa Liceo Patria se desarrolla a partir de las principales categorías de análisis y de los sujetos de la propuesta pedagógica y su rol como participantes y como principales fuentes de información significativa. A continuación, se describe el proceso de elección de técnicas de investigación, diseño de instrumentos y recolección de información que permiten construir el conocimiento contextualizado necesario para llevar a cabo la propuesta pedagógica.

Para el proceso que permite recolectar información sobre los presaberes, saberes, experiencias, conocimientos, intereses, opiniones e ideas de los sujetos como principales fuentes de información para el desarrollo de la propuesta pedagógica, se desarrollan dos instrumentos, una entrevista semiestructurada a dos de los directores de curso, sobre los presaberes, saberes y conocimientos asociados a la convivencia escolar y la cultura de paz (Ver Apéndice A. Modelo entrevista semiestructurada) y taller reflexivo (Ver Apéndice B. Taller reflexivo diagnóstico “Una realidad que nos mantiene cerca”). Estos instrumentos fueron

previamente aprobados por el par institucional y se orientaron en recopilar la mayor cantidad de información posible, que diera respuesta a las categorías de análisis principales.

Por una parte, la entrevista semiestructurada es entendida como la experiencia interpersonal planificada para lograr determinados propósitos, esta relación interpersonal es el factor central, este tipo de entrevista sigue un procedimiento determinado previamente por un cuestionario o guía de entrevista; este tipo de técnica considera aspectos fundamentales como la preparación, la relación con los entrevistados, la obtención de los datos y el registro de los mismos, por otro lado, la entrevista permite la observación de ambiente y de la conducta del entrevistado (Aylwin, Jiménez, & Quesada, 1982). Por una parte, las entrevistas se realizaron a dos de los docentes directores de curso, se indagó sobre 15 preguntas orientadas a dar respuestas sobre las percepciones de los docentes sobre la convivencia escolar dentro de los 4 cursos, la influencia de las relaciones familiares, la forma de gestión emocional y resolución de conflictos y, por último, todo lo relacionado a los desafíos, sugerencias, recomendaciones y actividades ligadas a la consolidación de la propuesta lúdico - pedagógica.

Por otro lado, el taller reflexivo es una técnica de investigación participativa, la cual consiste en una forma de enseñar y aprender, mediante la realización de un trabajo conjuntamente, es decir, es un aprender haciendo en grupo; como medio de aprendizaje, el taller reflexivo, se caracteriza, por ser una herramienta que promueve la reflexión-acción, a la vez que conlleva al análisis de situaciones reales, de flagelos de la cotidianidad y potencia, la construcción y el desarrollo de alternativas de solución, de igual manera, esta técnica tiende al trabajo interdisciplinario y a poseer un enfoque sistémico, en tanto, realiza un esfuerzo constante por conocer y operar asumiendo el carácter multifacético y complejo propio de toda realidad, así como también, la necesidad de compartir el aprendizaje desde un abordaje globalizante (Ander-Egg, 1991).

En concordancia con lo dicho previamente, el taller reflexivo técnica de investigación participativa, el cual sustenta su fundamento en la comprensión de procesos grupales y culturales, esto por su característica dialógica, centrada en la conversación y en el intercambio verbal entre los actores clave (Zacarías, Uribe, & Gómez, 2018). El proceso de aplicación del instrumento se llevó a cabo mediante un taller reflexivo denominado “*Convivir: Una realidad que nos mantiene cerca*” con la participación de un total de 136 estudiantes de los cuatro grupos del grado correspondiente, y con el acompañamiento de un docente, en este se plantearon 3 actividades clave, la inicial llamada nube de palabras, ajustada a la técnica lluvia de ideas, la individual llamada conecta con la emoción, en la cual se exploran sobre las diversas emociones, las formas de identificar y resolver distintos escenarios positivos y negativos del entorno escolar y la grupal, se titula el árbol de la convivencia, se realiza mediante un estudio de caso en que se busca que identifiquen en el ambiente escolar cotidiano, aquellas acciones que favorecen la convivencia y aquellas que no lo hacen; este grupo de actividades responden a las categorías de análisis y permite un encuentro cara a cara con los actores clave.

Finalmente, es importante mencionar que la recolección de información requiere de una capacidad de flexibilidad y adaptación a las circunstancias institucionales, personales y situacionales que se desprendan a lo largo de las fases del proceso de diagnóstico y creación de la propuesta pedagógica.

4.4 Realidad encontrada

En este apartado se describe y analiza la información recolectada en las entrevistas y en los talleres reflexivos diseñado por el profesional en formación y desarrollado con los estudiantes de los grados quinto y con los docentes directores de curso de la Institución Educativa Liceo Patria. Los resultados son el reflejo de las ideas, percepciones, experiencias, intereses, presaberes, motivaciones y expectativas de los estudiantes y maestros en relación con

una propuesta pedagógica sobre la promoción de ambientes de convivencia y cultura de paz. El proceso de aplicación de la intervención se realizó con un total de 132 estudiantes en edades, entre los 10 a los 12 años, siendo 69 niños y 63 niñas.

4.4.1 Convivencia dentro del aula de clase

“Convivencia dentro del aula de clase” en esta se busca identificar desde de la mirada de los actores la situación actual de la convivencia en el grado quinto, las problemáticas centrales y los factores principales que afectan la consolidación de escenarios escolares positivos. Así entonces, en esta categoría los participantes conciben que dentro del aula se asume una sana convivencia, puesto que los estudiantes están condicionados por la autoridad ejercida por el docente, no obstante, se rescata que la “falta de respeto”, los “conflictos interpersonales”, la “dificultad para gestionar sus emociones”, las “reacciones impulsivas” y las “rivalidades” son algunas de las circunstancias que afectan la convivencia y cultura de paz (Suarez & Sarmiento, 2025).

Otros participantes, asumen acciones positivas con respecto a la convivencia escolar tales como: “respetar a los demás”, “no excluir” y la “tolerancia” (Taller reflexivo, 2025). Podemos decir entonces, que la mayoría de participantes tienen claridad sobre la definición de convivencia, asumen que la otredad, la aceptación hacen parte del relacionamiento con otros, aun así, escenarios como la impulsividad, los conflictos, las agresiones físicas y verbales, las dificultades en la comunicación, etc. complejizan las relaciones interpersonales y hacen que lo que se define como convivencia, la existencia de un clima escolar deseables, con relaciones interpersonales positivas, que se caracterizan por el respeto, por vivir bajo principios, normas y acuerdos que promueven el bienestar común y evitan la violencia (Zych, 2022), se convierta es un escenario caótico, cuya característica principal sea la apatía, el rencor y las malas conductas.

Ligado a lo anterior, se explora sobre los principales factores que afectan la convivencia escolar, entre ellos se recogen respuestas que apuntan las “conductas aprendidas desde los entornos familiares”, la “falta de consecuencias” y la “falta de gestión emocional de los estudiantes”, estas respuestas establecen que si bien la comunidad educativa juega un papel importante en la formación de integral de los individuos, es en el núcleo familiar en donde se atribuyen las enseñanzas dirigidas al relacionamiento con otros, dado que la *familia* se define como el núcleo compuesto por personas unidas por parentesco relaciones de afecto, en donde se encaminan sus funciones a la socialización, cooperación, apoyo emocional y cuidado (Vilimelis, y otros, 2017).

Por otra parte, se aprecia que, dentro de las percepciones de los actores, existe una noción sobre la falta de establecimiento de límites, pues los niños y niñas asumen que las acciones de la cotidianidad no tienen un efecto inmediato, sino que son escenarios de juego, de diversión contruidos sobre la burla, la indiferencia y el dolor generado entre ellos mismos.

Ante lo anterior, en la institución educativa Liceo Patria se construyen iniciativas por y para fomentar ambientes de convivencia caracterizados por la pasividad y el diálogo como medio para la resolución de los conflictos del diario vivir, en tanto la función de esta, es garantizar la transmisión del universo cultural y la formación de los seres humanos, posibilitando al sujeto construir su subjetividad, respetando y aprendiendo a convivir con otros y con su entorno (Jaramillo, 2007), por ello, proyectos institucionales tales como: “proyecto de vida”, el “proyecto de cátedra de paz” y “proyecto de afrocolombianidad” (Suarez & Sarmiento, 2025), sirven para abordar temáticas relacionadas con el manejo de conflictos e incentivan el relacionamiento basado en valores importantes como el respeto y la tolerancia.

De la misma manera, en el área de Ética y Valores se enseñan algunas herramientas y estrategias para aprender a convivir con otros, sin embargo, el ejercicio de construir ambientes de calidad para toda la comunidad educativa, representa que no solo de la enseñanza de ciertas

asignaturas o proyectos sobre la convivencia y la cultura de paz, sino que el docente debe realizar un proceso constante, que implica corregir comportamientos poco adecuados y fomentar interacciones sociales amenas con todos los integrantes del plantel educativo y las distintas formas de vida.

Por otro lado, los estudiantes reconocen que dentro del aula existen ciertas circunstancias ligadas la burla, el irrespeto, la falta de empatía, el desorden, el mal manejo del tono de voz, el ruido, la discriminación y la poca aceptación hacia algunos compañeros (Taller reflexivo, 2025). Lo anterior, ocasiona que dentro del aula de clase se geste un malestar general, dada la poca capacidad de asumir una actitud positiva frente a los conflictos, las diferencias presentadas en la cotidianidad de los estudiantes y la interrupción de los tópicos presentados en cada asignatura, lo mencionado anteriormente, se debe a la indisposición provocada por malas conductas y comportamientos de algunos niños y niñas.

En síntesis, se puede afirmar que, si bien existen algunas acciones de la cotidianidad que reflejen una convivencia pacífica por lo menos al interior de las aulas de clase, también, se debe encaminar la acción profesional a la reflexión crítica de comportamientos violentos, abusivos y estigmatizantes, de igual forma, es necesario fomentar acciones pedagógicas mancomunadas junto con los docentes, padres de familia y estudiantes, a partir, del reconocimiento del impacto que puede tener el hogar de cada estudiante, en la construcción de una atmósfera óptima para el establecimiento de mejores escenarios de convivencia y cultura de paz al interior y exterior del aula de clase.

4.4.2 Gestión emocional y resolución de conflictos

Gestión emocional y resolución de conflictos” indaga sobre las diversas maneras de abordar la diferencia, tomando en cuenta que este abordaje se realiza desde la capacidad de identificar, comprender, asumir y aceptar las emociones; lo anterior, depende en gran medida

del contexto socio-familiar en el que se desenvuelve el ser humano desde su nacimiento. Si bien, lo aprendido dentro del círculo familiar es un determinante que va a influir en la esfera emocional del individuo, no es en totalidad el factor que delimite la forma de afrontar las emociones, dada la condición modificable del manejo emocional propio.

Ante este panorama, dado el cuestionamiento de la manera en la que se resuelven los conflictos, las respuestas de los actores señalan que el “echarle la culpa al otro”, “llegar a los golpes”, las “agresiones verbales” y la “falta de carácter” son respuestas inmediatas ante una realidad conflictiva, esto señala que existe cierta incapacidad de los estudiantes para afrontar asertivamente sus emociones en medio de la discordia, el descontento y la inconformidad del entorno escolar. No obstante, a nivel individual también existen elementos como la baja autoestima, algunos trastornos o enfermedades particulares que hacen que el establecimiento de límites, la falta de autonomía, el estrés etc., se conviertan en obstáculos a la hora de construir relaciones sanas.

Es entonces, que el entorno familiar juega un papel imprescindible en la construcción de la individualidad de cada ser y producto de las interacciones construidas allí, se establecen las relaciones y vínculos con otros, puesto que es la familia en donde se encaminan funciones hacia la socialización, cooperación, apoyo emocional y cuidado (Vilimelis, y otros, 2017). Partiendo de ello, se asume que el ámbito educativo es un puente entre la familia y el individuo para la creación de relaciones más conscientes e incluso de formas de ver a los demás y a sí mismos, como seres con realidades diversas necesarias de empatía, respeto, y tolerancia.

Por otra parte, se mencionan que otros de los modos que los estudiantes usan para responder ante situaciones de conflictos, son las “burlas”, la “discriminación”, la “murmuración” y el “rechazo” (Taller reflexivo, 2025); las respuestas apuntan, a que los niños y niñas encuentran en el descontento, la incomodidad, el desagrado, la inseguridad y la frustración, generada a otros, una vía para solucionar los enfrentamientos provocados en el aula

de clase. Es por ello, que conductas como las mencionadas anteriormente, pueden ser modificables en tanto los estudiantes se encuentran en una etapa que denota la aceptación de una mayor variedad de puntos de vista, tener mayor claridad del bien y el mal, y, por tanto, desarrollar un sentido de la justicia basado en el trato igualitario para todos (Papalia, Feldman, & Martorell, 2012). Este proceso permite entonces, que acciones negativas derivadas de la interacción entre los estudiantes puedan ser desaprendidas no solo para gestar buenos tratos al interior de la comunidad educativa, sino también, en sus círculos familiares dada la dimensión moldeable y flexibilizada del aprendizaje de los niños y niñas.

Ahora bien, es importante hacer hincapié en la esfera de gestión emocional de los participantes, los estudiantes identifican aquellas emociones desagradables, originadas de acontecimientos como la exclusión, el rechazo, el bullying, los gritos e insultos y el desorden, a su vez, también reconocen que el compartir, respetar la fila, hablar adecuadamente, trabajar en equipo, aceptar e incluir a otros, ayudarse mutuamente y contribuir al cuidado del medio ambiente, producen emociones agradables. Lo anterior, indica entonces, que los sujetos participantes reconocen y aceptan la presencia de las emociones, sin embargo, les cuesta manejarlas de forma constructiva, puesto que señalan recurrir a los golpes, las burlas, el humor agresivo y la exclusión o rechazo hacia ciertos compañeros, para manejar situaciones ligadas a las rivalidades o diferencias entre ellos (Taller reflexivo, 2025).

En este orden de ideas, la gestión emocional en los y las estudiantes del grado quinto requiere de un trabajo dinámico, flexible y de reflexión, dado que, si bien existe un reconocimiento sobre las diversas emociones, hay también una tendencia a catalogarlas como buenas o malas, lo que demuestra que hay un desconocimiento sobre la importancia que tienen todas las emociones para el buen funcionamiento físico y mental del ser humano, ante ello, desde el contexto institucional se garantiza no solo la enseñanza de distintas asignaturas sino

que se busca contribuir a la construcción de la subjetividad de los estudiantes, desde el respeto hacia ellos mismos, como hacia las diversas formas de vida existentes (Jaramillo, 2007).

A partir de lo anterior, se afirma, que la construcción de la subjetividad de los niños y niñas requiere del acompañamiento de las familias y del ámbito escolar, ya que, desde la mirada de las docentes, se señala que, ante las situaciones adversas, los estudiantes “les cuesta bastante asumir que se equivocan”, además, “ni siquiera son capaces de expresarse, de hablar” y “siempre van a negar lo que hicieron” (Suarez & Sarmiento, 2025). Estas respuestas señalan, que existe una dificultad para que los estudiantes expresen sus necesidades, sus pensamientos u emociones, a su vez, el asumir sus decisiones y aceptar la responsabilidad de sus acciones, se convierte en un obstáculo que impide que las relaciones con sus semejantes sean favorecedoras.

De manera que, la familia, como grupo primario en donde las funciones de socialización, cooperación, apoyo emocional y cuidado, son aprendidas por el individuo y replicadas por estos, en los escenarios de los cuales son participes (Vilimelis, y otros, 2017); supone, que parte de las dificultades, presentadas a la hora de afrontar los pensamientos, emociones y decisiones tomadas, dependen del esquema enseñado en casa, del temor al correctivo o también, de la posibilidad de que no existe validación del pensar y sentir por parte de los cuidadores.

Finalmente, es pertinente señalar, que los participantes reconocen la influencia de las emociones a la hora de encontrarse inmersos en un conflicto, no obstante, la formas de responder ante estas situaciones no son las más acertadas, puesto que el uso de las groserías, el humor agresivo, la exclusión, la mentira, el rechazo etc., demuestran que se debe realizar un trabajo arduo en cuanto a la resolución positiva frente a los escenarios conflictivos, así como también, en aquellas herramientas que les permitan gestionar sus emociones de forma adecuada, sin dejar de lado la importancia de vivenciarlas y expresarlas con autonomía. Del

mismo modo, se debe recalcar la influencia que tiene el círculo familiar en el contexto escolar y en el afrontamiento que los niños y las niñas tengan a la hora de asumir una decisión; en tanto, la familia tiene una responsabilidad, para que las funciones desempeñadas por los planteles educativos puedan materializarse en la vida de los estudiantes como en la sociedad misma.

4.4.3 Relaciones familiares

Dentro de esta última categoría denominada “Relaciones familiares” se indaga sobre la forma en que se encuentran contruidos los vínculos y las interacciones dentro del núcleo familiar, así como también, la influencia que tiene la familia en la consolidación de la convivencia y la cultura de paz, por último, se analizan también aquellos comportamientos dentro del aula de clase, relacionados con el entorno familiar.

De acuerdo con lo anterior, el relacionamiento construido dentro del núcleo familiar, determina en gran medida los cimientos en los cuales las personas edifican sus lazos, sus conexiones y sus interacciones, con sus pares e incluso con el medio ambiente, es por ello, que se hace necesario indagar sobre la relación estudiantes, familia y comunidad educativa.

Para empezar, es necesario conceptualizar el termino familia, este se define como el núcleo compuesto por personas unidas por parentesco, relaciones de afinidad y cuyas funciones se orientan a la socialización, cooperación, apoyo emocional y cuidado (Vilimelis, y otros, 2017). Entendiéndose ya el concepto y a partir de las percepciones de las directoras de curso, se describe que las interacciones, los vínculos y las relaciones a nivel familiar de los estudiantes de quinto grado, se describen con la persistencia de una “falta de acompañamiento”, “falta de comunicación” y la falta de supervisión, en tanto los niños y niñas “pueden estar viendo situaciones de violencia...por medio de la televisión, de sus celulares", por otro lado, otra de las docentes afirma que: “Hay familias que realmente si aportan a la educación y a la formación

de sus hijos, como hay otras que simplemente brillan por su ausencia” (Suarez & Sarmiento, 2025). Estas respuestas indican, la existencia de algunos vacíos con respecto al compromiso, responsabilidades y supervisión en los entornos familiares, por consecuente, se afirma, que los acudientes están presentes físicamente, pero no se implican conscientemente en los pensamientos, emociones o circunstancias atravesadas por sus hijos, aún así, se debe mencionar que los núcleos familiares son heterogéneos, diversos y cada uno desempeña sus funciones de acuerdo a las convicciones, tradiciones y costumbres adquiridas, por lo tanto, no se puede llegar a generalizar las distintas dinámicas e interacciones familiares.

Ante lo mencionado previamente, se debe tener en cuenta que la cultura de paz se construye desde el interior del individuo, puesto que, se concibe como un estilo de vida, en el cual es primordial el respeto por todas las formas de vida, orientando este accionar hacia la apropiación de competencias ciudadanas que permitan en la sociedad la vivencia de la convivencia pacífica, la pluralidad, la equidad y el respeto por los Derechos Humanos (Vásquez, 2020). Se acota a la definición preliminar, en tanto los actores claves, afirman que la ruptura en las relaciones familiares de los padres, puede significar una afectación en la esfera emocional de los sujetos participantes, señalando lo siguiente: “Hay unos estudiantes que tienen dificultades en cuanto a que son padres separados o tienen alguna situación familiar que los puede estar afectando emocionalmente” (Suarez & Sarmiento, 2025). Es por lo anterior, que, desde el abordaje de una cultura de paz, es sumamente necesario que para que un individuo pueda estar en armonía con sus pares y con su entorno, primeramente, logré hacerlo con su sentir, pues, desde la fracturación emocional se pueden presentar actitudes negativas, como un medio para expresar sus emociones, convirtiéndose así en un obstáculo para acercarse la consolidación de una óptima convivencia y cultura de paz en los escenarios educativos.

Por consiguiente, los participantes señalan que la familia tiene una gran influencia en la resolución de conflictos y en la forma en que ellos construyen sus relaciones al interior del

establecimiento educativo, señalando que: “Si, muchas veces los niños como que no reciben este acompañamiento de los padres”, o que “Totalmente, si influye porque muchas veces hay padres muy irresponsables” (Suarez & Sarmiento, 2025); estas respuestas, muestran que el hogar tiene gran importancia en los patrones de interacción que tiene cada estudiante en el colegio, así como también, se señala que la inexistencia del rol materno o paterno dentro del núcleo familiar produce un quiebre en el concepto sobre sí mismo y sobre los otros.

En concordancia con lo anterior, se señala que la separación de los padres, relega la labor de crianza a otros miembros como a los abuelos, la intermitencia de alguno de los padres e inclusive los malos ejemplos (Suarez & Sarmiento, 2025), son causas que influyen directamente en la forma de concebir la convivencia y la identidad grupal. Así pues, la consolidación de una cultura de paz entendida como el conjunto de valores, actitudes, tradiciones y estilos de vida, basado en el respeto por todas las formas de vida (Vásquez, 2020), se convierta en una utopía, cuya realización se disperse a lo largo del tiempo, debido a factores del contexto social-familiar poco favorecedores.

Por otro lado, se indaga sobre si existen o no comportamientos dentro del aula de clase que se relacionen con el entorno familiar, las respuestas afirman que la mayoría de conductas relacionadas refieren a “situaciones de violencia”, “golpes”, “agresividad” y el acceso a contenido violento a través de los medios de comunicación, lo cual, conlleva a que posteriormente se replique en el aula de clase; otro punto importante, es la reacción ante un conflicto familiar, se afirma que en algunos núcleos familiares “reaccionan mal incluso delante de los niños y ellos todo lo copian” (Suarez & Sarmiento, 2025). En efecto, la familia juega un papel indispensable en la trasmisión de conductas o comportamientos, es por ello, que se señala que a nivel familiar existen actitudes que impactan negativamente en la realidad de la comunidad educativa; y dificultan la labor institucional de formar seres humanos íntegros (Jaramillo, 2007).

En resumen, se concluye del apartado en cuestión, que la familia innegablemente se consolida como la base para que las relaciones interpersonales en el ámbito educativo se construyan en armonía y respeto, así mismo, se recalca que muchos de los comportamientos ejercidos para resolver un conflicto se deben a lo aprendido en los círculos más cercanos de los estudiantes y por último, que existen tanto familias comprometidas verdaderamente por la educación integral de sus hijos, más allá de lo netamente académico, así como también, aquellos hogares, en donde la poca presencia, acompañamiento e implicación por las vivencias de sus hijos se vislumbra desfavorablemente en las interacciones con otros.

4.5 Conclusiones del diagnóstico

En la realización del diagnóstico, la construcción de los instrumentos propició la recolección de información suficiente, que sirve como base sólida para gestar iniciativas pedagógicas capaces de apuntar a la promoción de ambientes de convivencia y cultura de paz en la institución educativa. A su vez, el acercamiento con la población mediante el grupo focal, hizo posible un acercamiento fundamental con los estudiantes, lo que conlleva a un aprendizaje mutuo porque en el cara a cara se pueden percibir mucho mejor aquellos interés, necesidades y motivaciones de los actores clave.

Los resultados obtenidos muestran que la convivencia y la cultura de paz en entornos educativos, están determinadas por factores familiares, individuales y sociales; en tanto, cada escenario en que se encuentra inmerso el sujeto teje un cúmulo de circunstancias, que, si bien se encuentran enmarcadas en un contexto social similar, no pueden llegar a ser experimentadas y exteriorizadas de la misma forma.

Es por lo anterior, que se puede afirmar que la convivencia y la cultura de paz en quinto grado se encuentra afectada por acontecimientos como: la falta de respeto, las rivalidades, los conflictos interpersonales, el humor agresivo, la impulsividad y el uso de un lenguaje soez y

grotesco entre ellos mismos, a su vez, se resalta que la falta de gestión emocional, produce inconvenientes como el desorden y la interrupción de actividades escolares cuando se deben corregir conductas inapropiadas.

Por otro lado, se concibe como detonante de esta problemática, la falta de asumir responsabilidad sobre sus acciones, las conductas aprendidas en casa, la falta de abordar las emociones de forma positiva y la promoción de la idea de que, por ser niños y niñas, sus faltas no se catalogan como graves. Estos factores conllevan a que se desprendan otros flagelos, como la discriminación, el rechazo y la exclusión, como salida ante lo que incomoda, lo diferente y como la vía mediante la cual se le da solución a las adversidades provenientes del del diario vivir.

De la misma manera, se manifiestan como soluciones en medio del conflicto, la evasión y negación de sus responsabilidades, el uso de los golpes y las agresiones verbales, o en el otro extremo de la situación, mantenerse en silencio, permitir conductas que hieran, en otras palabras, la inexistencia de establecimiento de límites para ponerle un fin a la situación de conflicto, como para continuarla. En conexión con esto, se debe mencionar que los sujetos participantes, identifican las diversas emociones, saben que se manifiestan habitualmente y reconocen lo que producen en medio de situaciones conflictivas, burlas, murmuración, rechazo u otros escenarios negativos de la convivencia; sin embargo, se tiene la convicción de que las emociones son negativas o positivas, malas o buenas, negando así la naturalidad u normalidad inherente a ellas, es decir, las emociones deben ser manifestadas en todos sus matices, tanto las agradables, como las que no, puesto que, su expresión es un componente esencial para conseguir bienestar y salud integral.

Además, otra de las situaciones que agrava la convivencia escolar y la cultura de la paz, es la ruptura en las relaciones familiares, la separación de los padres e incluso ambientes familiares estresantes, los cuales producen que los niños y niñas encuentren en su aula de clase,

un lugar en el cual, se puede exteriorizar ya sea asertivamente o no aquellas vivencias, emociones o pensamientos que se callan en el núcleo familiar. En concordancia con lo anterior, se ratifica que los sujetos participantes aprenden desde su medio familiar, las maneras de sentirse más “seguro” o una vía de escape ante la realidad inmediata, en expresiones como los golpes hacia otros, la agresividad e impulsividad, la normalización de la violencia en todas sus expresiones y la incorporación de ideas negativas provenientes de lo observado en los medios de comunicación.

Por último, se evoca que la institución educativa Liceo Patria promueve algunas estrategias tales como: el proyecto de vida, el proyecto de afrocolombianidad y el proyecto de cátedra de paz, los cuales, se dirigen a la reflexión y construcción de una convivencia y ambientes de armonía en toda la comunidad educativa, no obstante, son temáticas que los y las estudiantes pasan por alto. Así entonces, la realización de una propuesta lúdico– pedagógico como la presente, permite que temáticas como la gestión emocional sean abordadas, contempladas e interiorizadas, teniendo en cuenta que la asertividad a la hora de expresar las emociones marca un punto clave, en la manera en cómo serán tomados los diversos escenarios de la dinámica institucional.

Para finalizar, la promoción de una cultura de paz y convivencia, permite que no solo al interior de la institución educativa se vivencien acciones positivas en pro de sí mismos y de los otros, sino que se materialicen los aprendizajes en otros ambientes como la familia y el círculo de amigos, la aplicación de esta propuesta gesta la idea, no solo de nuevas maneras de ver el conflicto, sino plantea la posibilidad de que los estudiantes pueden convertirse en maestros de los adultos a la hora de enseñarles y poner en práctica lo aprendido en el marco de la propuesta “Construyendo juntos ambientes de convivencia y cultura de paz”.

En síntesis, la presente propuesta lúdico-pedagógica, se sustenta como una herramienta que otorga la posibilidad de incentivar en los participantes, la capacidad de reflexionar sobre

de qué formas están resolviendo los devenires de la cotidianidad estudiantil, de igual manera, se enseñan tópicos que les sirven como base para identificar, considerar e interiorizar nuevas alternativas de acción ante escenarios conflictivos y violentos. Igualmente, esta intervención, conlleva a la comprensión de la influencia que tienen las respuestas emocionales expresivas, en determinados contextos disruptivos;

Para concluir, la propuesta de intervención, se muestra también, como una contribución a la consolidación de un clima escolar pacífico, el cual beneficia a la comunidad educativa e incluso implica que el actuar colectivo e individual trascienda positivamente a escenarios externos a la institución educativa. No obstante, el retroceso en la aplicación de propuestas de intervención social en entornos educativos, propicia que escenarios de maltrato, conflicto, abuso, manipulación y cualquier otra forma de ejercer la violencia, se conviertan en problemáticas que agudicen las interacciones y relaciones nacientes en el colegio, por consiguiente, puede dificultar la desconstrucción de comportamientos normativos e imperantes en la sociedad, que indican que el violentar, vulnerar, excluir y ridiculizar son referentes viables para actuar ante circunstancias que se presenten en su diario vivir.

5: Propuesta de intervención

Construyendo juntos ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz: Propuesta de intervención lúdico-pedagógica con estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa Liceo Patria

5.1 Objetivo general

Promover ambientes de convivencia pacífica, fortaleciendo la cultura de paz en estudiantes de quinto grado en la I. E Liceo Patria mediante una estrategia pedagógica participativa que favorezca la resolución pacífica de conflictos, el diálogo y la construcción colectiva de paz.

5.2 Objetivos específicos

- Desarrollar acciones pedagógicas para la creación de ambientes seguros, respetuosos y de tolerancia con estudiantes
- Implementar actividades artísticas sobre la importancia de asumir positivamente las emociones en la resolución de conflictos para la creación de ambientes de convivencia pacífica.
- Fortalecer la capacidad de análisis y reflexión crítica de los estudiantes frente a las problemáticas de violencia escolar y social.

5.3 Referente teórico – conceptual de la propuesta

La propuesta lúdico – pedagógica se fundamenta teórico-conceptualmente a partir del paradigma sociocrítico el cual impulsa la participación activa del educador, la cual implica concebirse a sí mismo como un sujeto inmerso en la realidad y que provoca a su vez una autorreflexión del proceso de intervención que tiene como finalidad analizar la realidad,

identificar potencial de cambio y emancipar sujetos (Schuster, Puente, Andrada, & Maiza, 2013).

Ante esta forma de entender la realidad, se anida el modelo pedagógico constructivista, el cual se orienta en la construcción de un conocimiento significativo en el que se alcance la comprensión cognitiva para favorecer el cambio conceptual, considerando las condiciones emocionales, tanto del educador como del estudiante, logrando una adaptación satisfactoria a los diversos contextos y un adecuado bienestar (Ortiz, 2015). Lo anterior, se adopta al enfoque pedagógico institucional crítico, dialógico y creativo, el cual asume el acto de enseñar como un ejercicio en el cual intervienen todas las dimensiones del ser humano: sentir, ser, saber, hacer y transformar, así mismo, se reconoce al estudiante como constructor y protagonista de su propio aprendizaje, y destaca la función del docente como orientador y guía del proceso educativo (Urbina, 2021).

Así pues, dada la naturaleza transformadora del enfoque mencionado previamente, se debe ahondar sobre el término de cultura de la paz, entendida como el conjunto de valores, actitudes, tradiciones y estilos de vida, basado en el respeto por todas las formas de vida (Vásquez, 2020). Así mismo, se debe mencionar la convivencia escolar, la cual se define según Ortega y Del Rey (2004) como la existencia de un clima escolar deseable, con relaciones interpersonales positivas, caracterizadas por el respeto y por compartir tiempos y espacios basados en reglas y acuerdos que promueven el bienestar común (Zych, 2022).

Por otro lado, este ejercicio pedagógico está sustentado en la teoría de redes en la cual, se concibe la red social como el correlato psicosocial de la vida moderna, que exige movilidad, flexibilidad, plasticidad, desplazamiento (tanto físico como social), flujo permanente y relaciones eficaces y eficientes (Iplacex Tecnológico Nacional, 2018). De la misma forma, es necesario usar el método de trabajo con grupos de Trabajo social, este método desarrolla su accionar en pro del cumplimiento de objetivos en tres direcciones, individuales, grupales y

sociales, enfatizando en la experiencia intencionada del grupo y en las interacciones para el logro de las metas personales, la satisfacción de los propósitos grupales y las transformaciones colectivas, apuntando siempre al mejoramiento continuo de las personas en los tres ámbitos ya mencionados (Jiménez, 2020). En el marco de la práctica social, el método de Trabajo con grupos, dirige el accionar de la intervención, dándole un sentido social y reforzando las capacidades grupales en pro del funcionamiento eficaz de los integrantes del grupo, a partir de la cooperación y colaboración como respuesta a situaciones problemáticas que aquejan las relaciones interpersonales.

En conexión con lo anterior, se debe aludir a dos enfoques interrelacionados entre sí, uno de ellos, es la Educación para la paz, que desde la postura de Paulo Freire sintetiza la figura del educador, como un facilitador de pensamiento y el saber ante el educando, más allá de imponer su saber de forma absoluta, rescata el método del “diálogo”, como una herramienta pedagógica que parte del reconocimiento de la realidad del sujeto pedagógico e invita a la reflexión y la búsqueda de alternativas para transformar su realidad misma, puesto que la educación para la paz, es un acto social que desarrolla un proceso destinado a formar las conciencias de los colectivos (Rodríguez & López, 2025).

Otro de ellos, es la Pedagogía para la paz, siendo esta en el contexto colombiano un enfoque diseñado para promover valores fundamentales, como la sana convivencia, la justicia social, la equidad y la resolución pacífica de conflictos, apuntando a posibilitar la no-violencia, desde el involucramiento de cambio de actitudes y formas de relacionamiento diferentes a las propuestas por enfoques dominantes (Sepúlveda, Cifuentes, & Rojas, 2024); En relación, con este enfoque se evoca el Enfoque de Derechos siendo la paz, un derecho fundamental, inherentes a cada individuo, así entonces, este enfoque se materializa desde una perspectiva abarcativa e integral, puesto que, propone un sistema completo y estructurado bajo principios, reglas y estándares de Derechos humanos, así mismo, propicia la posibilidad de abordar

transversalmente problemáticas sociales complejas, otorgando posibilidades para comprenderlas y explicarlas; por otra parte, el Enfoque de Derechos incorpora la noción de responsabilidad, en tanto la necesidad de un todo social que se fortalece y se integra a partir de visibilizar que los derechos de cualquier tipo mejoran la sociedad y apoyan la reconstrucción de los lazos sociales en términos de reciprocidad, integración, identidad y pertenencia (Carballeda, 2016). A partir del Enfoque de Derechos, se busca que las y los participantes se reconozcan como sujetos de derechos, los cuales pueden servirles como un medio para validar sus necesidades e intereses, es por ello, que la práctica social, se vincula desde la necesidad inherente del quehacer profesional de empoderar a los sujetos para contribuir a la construcción del tejido social desde la acción y participación colectiva.

En síntesis, las bases teórico-conceptuales mencionadas previamente, permiten realizar una intervención fundamentada y orientada a entender el contexto institucional, a partir de las necesidades u problemáticas que se desprendan de la cotidianidad de los miembros de la comunidad educativa de la Institución Educativa Liceo Patria y así mismo, gestar iniciativas que sean significativas no solo para el entorno educativo de los estudiantes sino también para lograr una trascendencia en las esferas familiar, personal y social.

5.4 Justificación

La propuesta lúdico-pedagógica “Construyendo juntos ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz” responde a la normalización de la violencia, como vía para solucionar los conflictos o desacuerdos de la cotidianidad, tanto en ámbitos privados como públicos, convirtiéndose en un problema que escala en consecuencias negativas para la vida de los niños y niñas en edad escolar que se desarrollan en ambientes promotores de agresividad.

Esta propuesta se construye acorde al fundamento ético-político de Trabajo Social y los principios pedagógicos de la Institución Educativa Liceo Patria que tienen como objetivo el

acompañamiento y la formación de seres humanos capaces de entender de manera crítica la realidad social, proponer respuestas creativas y aportar a la transformación de situaciones injustas y negativas de su entorno social. De la misma forma, la práctica social se ancla al Proyecto Educativo Institucional, enmarcada en la Cátedra de Paz, bajo la necesidad de promover espacios de convivencia democrática y cultura de paz, como lo establecen los lineamientos del Sistema Nacional de Convivencia Escolar promulgados en la Ley 1620 de 2013.

Es por ello, que, a través del diagnóstico, se observa la necesidad de intervenir en la promoción de ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz, teniendo en cuenta que los niños y las estudiantes de quinto grado se encuentran en la etapa de la niñez intermedia, caracterizada porque sus ideas, percepciones y pensamientos se encuentran en auge, puesto que, en esta edad inician a desarrollar su propio sentido de la justicia basado en el trato justo e igualitario con sus semejantes, de la misma forma que comienzan a hacer juicios morales más flexibles, ya que consideran más de un elemento de las circunstancias de la cotidianidad. Este contexto, permite configurar la propuesta pedagógica como un momento clave, para la puesta en marcha y el fortalecimiento y deconstrucción de los conocimientos, actitudes, comportamientos, ideas y percepciones que los estudiantes tienen sobre la violencia y el conflicto dentro y fuera del plantel educativo.

Finalmente, la implementación de una propuesta lúdico-pedagógica para la promoción de ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz, es esencial para enseñar alternativas conscientes y democráticas para responder ante situaciones violentas y de confrontación, a su vez, la ejecución de la intervención permite generar en las niñas y niños la capacidad de gestionar asertivamente sus emociones para contribuir al bienestar físico-emocional de sí mismos y de las personas de su entorno, es por ello, que con la propuesta “Construyendo juntos ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz” se busca no solo, enseñar e incentivar la

capacidad de pensamiento reflexivo, sino también empoderar a los estudiantes en la toma de decisiones desde la empatía, el respeto hacia el otro y la resiliencia frente a las presiones sociales y los desafíos personales; reflejando acciones que contribuyan a la consolidación de ambientes pacíficos y de paz no solo en entornos educativos, sino que puedan llevarlos a los contextos familiares, fundamentales para el desarrollo integral de cada individuo, lo anterior, enfocado en la educación desde la promoción y el desarrollo social, a partir del equipamiento en conocimientos, valores y estrategias brindado a las niñas y a los niños para comprender la realidad colombiana y asumir el papel de participantes activos en la transformación de su entorno y el bienestar grupal, debido a que beneficia no solo a los individuos, sino también a la comunidad educativa en general, promoviendo un lugar más seguro y armonioso para todos.

5.5 Objeto y sujeto de intervención

La expresión de la “cuestión social” a la que responde la propuesta pedagógica, es la necesidad de que los estudiantes quinto grado y la comunidad estudiantil de la Institución Educativa Liceo Patria, tengan la información, las herramientas y el conocimiento necesario, sobre la definición, pautas, importancia de la gestión emocional, tipos de violencia y pautas o principios asociados a la convivencia escolar y la cultura de paz, tópicos que permiten la identificación de patrones de agresividad y la concientización sobre la trascendencia que tiene el trato, en las relaciones construidas en el ámbito educativo, a su vez, que las niñas y niños asuman decisiones responsablemente, para la consolidación de espacios seguros, pacíficos y de bienestar no solo al interior de la institución educativa sino fuera de ella también.

Es por ello, que el sujeto es definido como aquellos portadores de necesidades, los cuales demandan alguna intervención para su resolución, estos se configuran a partir de la mirada de aquellas personas que comparten y socializan en un mismo lugar, en tanto, los sujetos se ubican como el grupo de personas, grupos o colectivos que aquejan sobre una necesidad

determinada, pero sin el desconocimiento de la heterogeneidad ligada al contexto y a las individualidades (Omill, 2010). Para la presente propuesta lúdico – pedagógica, los sujetos son estudiantes pertenecientes al grado quinto, matriculados en la Institucion Educativa Liceo Patria.

En por lo anterior, que se reconoce el accionar del Trabajador Social en la creación de escenarios seguros, óptimos y de bienestar, mediante la realización de acciones pedagógicas, artísticas y reflexivas, dirigidas a la promoción de ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz desde la creación de ambientes seguros, de respeto y tolerancia, así como también, a partir del reconocimiento de la importancia de la asertividad a la hora de gestionar las emociones y de responder ante escenarios conflictivos, además de, incentivar un razonamiento analítico sobre la violencia social y escolar, con el objetivo de contribuir a la construcción de personas integrales, capaces de respetar la diferencia en cualquiera de sus formas, apuntando al fortalecimiento del tejido social.

Finalmente, la propuesta centra su objeto de intervención en las problemáticas de convivencia escolar que afectan las relaciones interpersonales de los estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa Liceo Patria, con énfasis en la prevención de la violencia y la promoción de una cultura de paz, mediante estrategias lúdico-pedagógicas que fortalezcan la gestión emocional, el respeto, la cooperación y la resolución pacífica de los conflictos en el ámbito escolar.

5.6 Competencias

Una competencia, se define como la capacidad o el conjunto de conocimientos u habilidades de carácter cognitivo, socio-efectivo y comunicativo, que se relacionan simultáneamente, con el fin, de facilitar el desempeño flexible y con sentido de una actividad o tarea de forma adecuada en contextos relativamente nuevos y retadores. Por lo tanto, la

competencia implica para su funcionalidad el conocer, ser y saber hacer (MEN, Portal Mineducación, 2024).

5.6.1 Competencias axiológicas

Las competencias axiológicas refieren a la capacidad que tiene un individuo para reconocer, valorar y aplicar principios y valores éticos en circunstancias de la vida personal y profesional, así mismo, es fundamental para la educación y el desarrollo ético y moral, permitiendo a las personas tomar decisiones responsables basadas en valores como la justicia y la integridad, al enfocarse en la formación que guían el comportamiento y el accionar de los individuos (Pérez M. L., 2018). Para la presente propuesta de intervención pedagógica “Construyendo juntos ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz” se tienen como base las siguientes competencias axiológicas:

- Comprende la definición, las pautas y los principios de la convivencia escolar y la cultura de paz.
- Identifica aquellas situaciones a nivel social, familiar y personal que favorecen o no la convivencia pacífica
- Reconoce que las emociones y actitudes propias influyen en la creación de espacios seguros.

5.6.2 Competencias procedimentales

Las competencias procedimentales consisten en desempeñarse en la realización de una actividad o en la resolución de un problema comprendiendo el contexto y teniendo como base la planeación, esta competencia se adquiere eficazmente a través de la acción y se ejecuta de modo automático, sin tener consciencia de ello, del mismo modo que proporciona a los estudiantes herramientas y habilidades que les permiten construir su propia experiencia social

y desplegar el trabajo intelectual (Pabón, 2021). Para la presente propuesta de intervención, las competencias procedimentales son las siguientes:

- Reconoce situaciones que pueden llevar al conflicto en el aula de clase.
- Reconoce los estilos de comunicación a la hora de comunicarse con los demás.
- Reflexiona sobre la importancia de la gestión emocional y su influencia en las relaciones con su entorno.

5.6.3 Competencias actitudinales

Las competencias actitudinales consisten en la articulación de diversos contenidos afectivo-motivacionales, caracterizados por la construcción de la identidad personal, así como la conciencia y control del proceso emocional-actitudinal para la realización de una actividad o resolución de un problema. Desde esta competencia, se promueve la convivencia ciudadana para que las personas asuman sus derechos y deberes, con responsabilidad y buscando la construcción de una sociedad civil, democrática y solidaria (Pabón, 2021). Para la presente propuesta pedagógica “Construyendo juntos ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz” se tienen como base las siguientes competencias actitudinales:

- Desarrolla la capacidad de tomar una postura reflexiva frente a las diferentes formas de violencia en la cotidianidad.
- Asume una postura reflexiva sobre la importancia de buscar nuevas formas de responder ante escenarios violentos.
- Confía en su capacidad para tomar decisiones a la hora de enfrentar las múltiples problemáticas de la cotidianidad.

5.7 Proceso metodológico

La presente propuesta de intervención “*Construyendo juntos ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz*” se acoge un proceso metodológico flexible, que permite adaptarse a las necesidades específicas encontradas durante el diagnóstico inicial y se aborda la temática de convivencia escolar y cultura de paz, desde una perspectiva particular, creativa y reflexiva a medida que se lleve a cabo cada fase de la intervención.

Figura 4.

Proceso metodológico



La propuesta pedagógica se construye a partir de los elementos teórico-conceptuales explorados en el “Capítulo 3. Marco Referencial” y la realidad encontrada en el “Capítulo 5. Diagnóstico”, insumos necesarios para identificar la necesidad de promover ambientes de convivencia y cultura de paz en los estudiantes de la Institución Educativa Liceo Patria que cursan el grado quinto y proponer un plan de acción que englobe la información pertinente para evitar escenarios violentos.

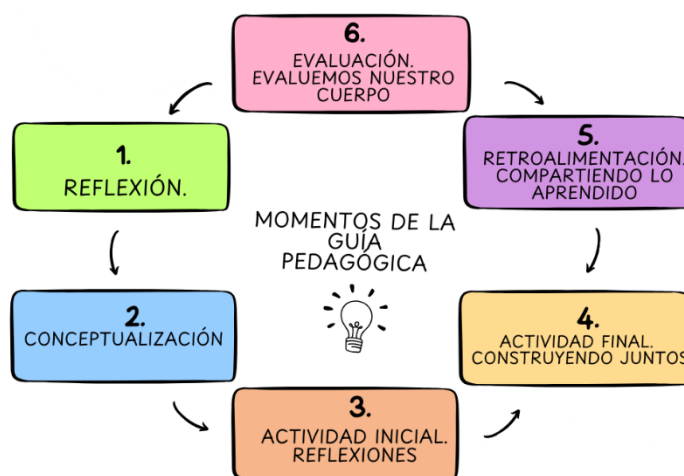
En este sentido, la propuesta de intervención “**Construyendo juntos ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz**” se desarrolla con los grupos de estudiantes de grado quinto de la Institución Educativa Liceo Patria a través de 5 encuentros pensados desde los siguientes ejes temáticos: 1) Conociendo la convivencia y cultura de paz, 2) El conflicto escolar, 3) Gestión emocional y 4) Violencia social y violencia escolar.

El primer eje, se centra en dar a conocer la temática de convivencia escolar y cultura de paz, bajo la explicación de pautas, principios y definiciones, posteriormente, se explora el conflicto escolar y sus tipologías, ligado al eje posterior, en que se profundiza sobre la importancia de la gestión emocional y la comunicación asertiva para la creación de ambientes pacíficos y de convivencia escolar. Finalmente, en el eje 4, se habla sobre las diversas formas de violencia en la cotidianidad y aquellas formas de evitarlas.

En cada encuentro, se desarrolla una guía pedagógica que contiene un momento de reflexión, conceptualización, trabajo individual, trabajo grupal, socialización y evaluación del encuentro. Para el momento de *reflexión* y *conceptualización* se realiza una breve explicación de la temática correspondiente a cada guía y se exploran sobre preguntas de los participantes, posteriormente, en la actividad inicial, *reflexionemos*, se busca profundizar sobre los aprendizajes teóricos desde diversas actividades. En continuidad, para el momento *construyendo juntos*, se realiza desde el trabajo en equipo, articulado con la identificación de las distintas temáticas en la cotidianidad. Lo anterior, se detalla en la siguiente figura:

Figura 5.

Momentos de la guía pedagógica



Como último momento, se proyecta el desarrollo de un encuentro de cierre para la *evaluación* y *retroalimentación* de la experiencia a partir del proceso, donde se espera dialogar

de manera abierta con los estudiantes sobre los aciertos, desaciertos, puntos fuertes y aspectos por mejorar de la propuesta pedagógica para futuras intervenciones de otros profesionales de Trabajo social.

5.8 Resultados esperados

Con la propuesta pedagógica “*Construyendo juntos ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz*”, se busca contribuir a la desnormalización del uso de la violencia como vía para resolver los desacuerdos y discrepancias provenientes del contexto escolar, a partir de la promoción de escenarios de convivencia pacífica y cultura de paz, lo anterior, realizado mediante guías pedagógicas que se orientan a brindar la información necesaria sobre la temática, a impulsar espacios de reflexividad, creatividad y enseñanza y a concientizar sobre la importancia del mundo emocional para evitar circunstancias de confrontación agresiva.

Además, que los estudiantes puedan asumir una postura crítica sobre el impacto que puede llegar a tener el conflicto y la violencia en cualquier persona y que desde esta sensibilización logren proponer estrategias al interior de la Institución Educativa Liceo Patria que permitan forjar individuos y grupos capaces de responder asertivamente ante lo que genere malestar y de aportar positivamente en los escenarios sociales. A su vez, se busca que, desde los conocimientos adquiridos por los mismos estudiantes, se pueda llegar a los padres de familia u otros actores clave de la comunidad educativa, con el fin de gestar espacios protectores al interior de los núcleos familiares, los barrios y demás grupos donde se desarrollan cotidianamente los niños y las niñas.

5.9 Plan de acción

En este apartado se sitúan el plan de acción, que corresponde a un resumen detallado de lo realizado en cada uno de los encuentros, posteriormente, se encontrará una tabla con el

cronograma desde la construcción del marco de referencia hasta la socialización de la propuesta de intervención. A continuación, se mostrará la tabla correspondiente al plan de acción:

Tabla 1.

Plan de acción propuesta de intervención "Construyendo juntos ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz"

Eje temático	Nombre del encuentro formativo	Tema a trabajar	Descripción de la actividad	Competencias	Tiempo
Conociendo la convivencia escolar y la cultura de paz	¿Mi realidad me representa?	Convivencia y cultura de paz	En esta guía pedagógica se establece mediante 2 encuentros; para el primer encuentro, se realiza una lluvia de palabras relacionadas con el término convivencia y cultura de paz, posterior, se plantea una actividad de identificación de aquellas acciones a nivel nacional que fomentan la construcción de una convivencia pacífica y aquellas que no lo hacen, lo anterior, se realiza a partir del croquis del país, para finalizar, se plantean preguntas orientadas a de qué formas perciben la realidad colombiana desde ámbitos personales, familiares y sociales. Para el encuentro 2, mediante el juego “Tingo – Tango” al azar al participante que le corresponda debe responder al enunciado “Me siento mal cuando...” se busca que los participantes reconozcan aquellos escenarios propios y del contexto los cuales generan malestar individual, así como también, aquellas acciones que dificultan la creación de escenarios pacíficos en el aula de clase.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la definición, las pautas y los principios de la convivencia escolar y la cultura de paz. • Identifica aquellas situaciones a nivel social, familiar y personal que favorecen o no la convivencia pacífica. • Reconoce que las emociones y actitudes propias influyen en la creación de espacios de 	2 semanas

<p>Conflicto escolar y gestión emocional</p>	<p>Un mundo de emociones</p>	<p>La asertividad emocional, estilos de comunicación y tipos de conflictos escolares</p>	<p>Luego, mediante un esquema se les pide escribir y dibujar los componentes necesarios para crear una familia, un colegio y una sociedad donde se promuevan los ambientes pacíficos.</p>	<p>convivencia pacífica.</p>
			<p>En la guía 2, en el primer encuentro, se realizó el encuentro mediante actividades de estudio de caso, en un primer momento, debían observar un grupo de imágenes y responder con respecto a los estilos de comunicación vistos en ellas y responder de que formas resuelven ellos los desacuerdos en sus diversos contextos. Posteriormente, debían dibujar y escribir positivamente lo que para ellos representa la convivencia y la cultura de paz, finalmente se habla de la actividad. En el segundo encuentro de esta guía, se llevó a cabo la identificación de los estilos de comunicación, mediante personajes de Disney, al azar los participantes escogían un personaje, definían el estilo de comunicación dando la respectiva justificación. En la actividad posterior, se mencionaron 6 circunstancias de la cotidianidad, los participantes debían escenificar cada circunstancia respondiendo desde los 4 estilos de comunicación vistos (Pasivo, agresivo, pasivo - agresivo y asertivo). Para finalizar debían responder que palabra, pensamiento u acción aprendieron en esta sesión.</p>	

Violencia social y escolar	¿Existen otras alternativas?	La violencia y sus tipologías.	Para el encuentro 5 se dispuso de un solo encuentro, se trató el tema de la violencia desde actividades como: la identificación de personajes que impacten positivamente o negativamente a nivel nacional, en continuidad, se dispuso por equipos distintas letras de canciones, ellos debían identificar las violencias en los versos o estrofas e indicar de que formas pueden prevenir esas violencias, luego se realizó un stop mediante el juego "Tingo-Tango" adaptado a categorías de la temática, finalmente debían responder unas preguntas orientadas a examinar de que formas evitan la violencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la definición y las tipologías de la violencia social y escolar. • Identifica las distintas formas de violencia en la cotidianidad. • Asume una postura reflexiva sobre la importancia de buscar nuevas formas de responder ante escenarios violentos. 	1 semana
Evaluación	Evaluemos nuestros aprendizajes	Mediante un cartel se enuncian 3 preguntas referentes a la eficacia, eficiencia y efectividad, los estudiantes deben dar su apreciación en términos de la importancia que tuvo la propuesta de intervención para ellos, así mismo, escribir, que otros temas les gustaría trabajar y cuál fue el aprendizaje de la propuesta de intervención.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que las acciones pedagógicas fueron indispensables para abordar la temática de consumo sustancias psicoactivas. • Reflexiona sobre la importancia de 	1 semana	

6. Ejecución de la propuesta “Construyendo juntos ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz”

El presente capítulo se orienta a describir y analizar cada uno de los ejes de la propuesta de intervención. Para la propuesta se diseñaron 3 guías pedagógicas, cada una de ellas consta de 2 encuentros, a excepción de la guía pedagógica de cierre, que se sintetiza en 1 encuentro. En cada encuentro se desarrollaron talleres reflexivos bajo la temática de promoción de ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz. En cada una de las guías pedagógicas, se busca generar una actitud reflexiva por parte de los estudiantes sobre la importancia de asumir nuevas alternativas ante escenarios de conflicto y violencia.

En la tabla 3, que se muestra a continuación se hacen mención de la cantidad de estudiantes, por grado específico, con los cuales se llevó a cabo la propuesta de intervención:

Tabla 3.

Cantidad de estudiantes por grado

Grado	Número de estudiantes
5-1	33
5-2	33
5-3	33
5-4	33

Para la ejecución de la propuesta de intervención “Construyendo juntos, ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz”, inicialmente, se hizo la entrega correspondiente de los consentimientos y asentimientos informados, esta valiosa herramienta, permite dar visualización del trabajo, los beneficios, usos y objetivos realizados bajo el marco de la propuesta de intervención. Del mismo modo, se presenta la autorización de los acudientes y de los padres para la participación consiente de los encuentros y también para el permiso referente

al uso de fotografías en cada uno de los talleres (Ver apéndice C. Consentimiento y asentimiento informado).

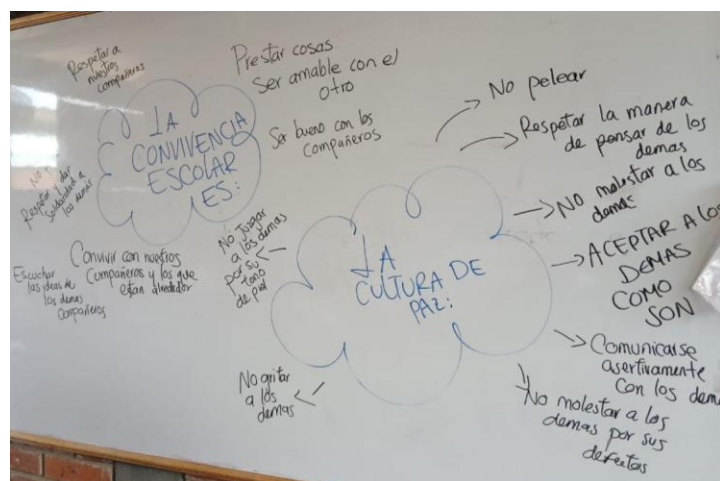
6.1 Encuentro lúdico-pedagógico 1, ¿Mi realidad me representa?

En este encuentro se llevó a cabo la guía pedagógica 1 (Ver apéndice D. Guía pedagógica 1 “¿Mi realidad me representa?”), la cual tenía como propósito la comprensión de la definición, las pautas y los principios de la convivencia escolar, la cultura de paz y la identificación de aquellas situaciones a nivel social, familiar y personal que favorecen o no la convivencia pacífica desde el reconocimiento de la influencia de las emociones. Se llevaron a cabo 3 actividades importantes, la primera de ellas, denominada nube de palabras, en ella se indaga sobre los conceptos de convivencia y cultura de paz, en continuación, se realiza una actividad en grupos, haciendo uso del croquis de Colombia los participantes debían indicar aquellos acontecimientos que favorecen la convivencia escolar y la cultura de paz y aquellos que no lo hacen. Finalmente, se plantearon preguntas enfatizadas sobre aspectos individuales, familiares y sociales que impactan en la realidad colombiana y sobre la apreciación personal del primer encuentro.

Previamente, durante la conceptualización se expusieron conceptos clave como la convivencia escolar y la cultura de paz, pautas y principios referentes a ellas, posteriormente, se da pasa a la primera actividad clave, en ella se consigan los términos o frases que los participantes van refiriendo se relacionan con la convivencia escolar y la cultura de paz, desde esta actividad se buscaba que los estudiantes comprendieran conceptos y tópicos necesarios a lo largo de la ejecución de la presente propuesta de intervención.

Figura 6.

Actividad inicial, "Nube de palabras"



En la actividad inicial, llamada nube de palabras, mostrada en la figura 7, se consignan algunos conceptos y frases referidas a los términos de convivencia escolar y cultura de paz; para el concepto de convivencia escolar refieren respuestas como: “convivir con nuestros compañeros y los que estén alrededor”, “Respetar a nuestros compañeros” y “prestar cosas”. Estas respuestas indican, que los participantes asocian los valores del respeto y la solidaridad como ejes indispensables para la convivencia escolar y a su vez, tienen claridad sobre la importancia que tienen todas las formas de vida en la construcción de escenarios pacíficos.

En este orden de ideas, desde la teoría se señala que la convivencia escolar, se define como la existencia de un clima escolar deseable, en donde las relaciones interpersonales construidas allí, deben estar caracterizadas por el respeto y por compartir tiempos y espacios basados en reglas y acuerdos que conlleven al bienestar común y a evitar la violencia (Zych, 2022). Desde esta postura, los participantes dentro de lo respondido anteriormente, asumen que consolidar relaciones interpersonales en el ámbito educativo, requieren de reconocer al otro como importante, dando valor a su sentir y pensar, así como también, procurar cultivar ambientes que permitan concebir la alteridad como una forma de riqueza humana.

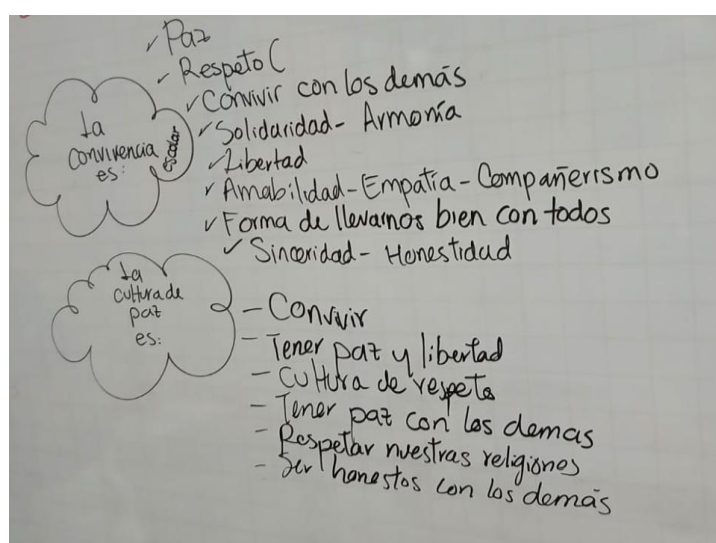
Por otro lado, dentro de otras respuestas se consignan que “fomentar la inclusión”, “formas de llevarnos bien con otros” y “vivir en un ambiente de compañerismo” son concepciones aprendidas sobre lo que es la convivencia. Así pues, se fundamenta como

importante, el aceptar y reconocer al otro, el dar para recibir y el intentar cimentar vías en las que se puedan tejer vínculos que se reflejen en el buen trato.

En concordancia con lo anterior, se ratifica que dentro de la revisión documental, en una investigación denominada *Educación en valores para la convivencia escolar*, se sustenta la trascendencia que tiene la práctica de valores para la responsabilidad, autonomía y respeto con el fin de beneficiar a la comunidad educativa, así mismo, se señala como principal hallazgo la incidencia que tienen las prácticas y relaciones entre pares y docentes en el aprendizaje y, por tanto, para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes en el ambiente educativo (Díaz & Martínez, 2022). Desde esta mirada, la construcción de convivencia escolar, implica que se involucren no solo los estudiantes, sino otros actores como la familia y demás miembros de la comunidad educativa, en tanto, cada relación construida en cualquier ámbito señala la existencia de comunicación efectiva, empatía, respeto, establecimiento de límites, confianza y apoyo mutuo.

Figura 7.

Actividad inicial, nube de palabras, concepto de cultura de paz



Ahora bien, en lo que refiere a la concepción de la cultura de paz, en la figura 8, los participantes afirman que el “tener paz y libertad”, “respetar nuestras religiones” y “ayudar a los que lo necesiten” son aspectos ligados a la cultura de paz. A partir de estas respuestas, se

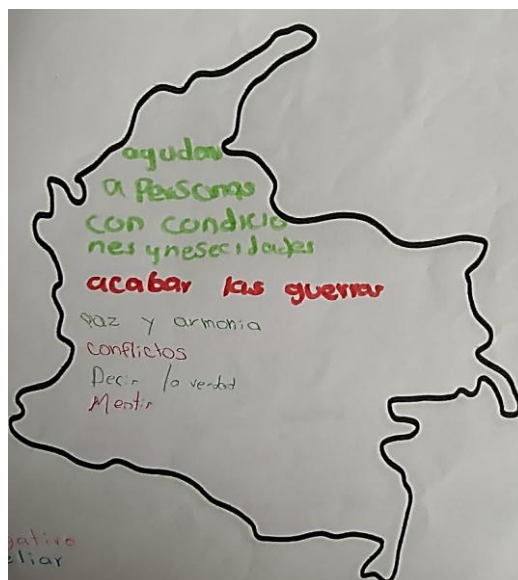
muestra que la representación de la cultura de paz, está vinculada a la capacidad de elección, la diversidad y el apoyo a las personas vulnerables, desde, este punto se puede afirmar que los participantes tienen concepciones afirmativas sobre la cultura de paz.

En tanto, la cultura de paz, se entiende como el conjunto de valores, actitudes, tradiciones y estilos de vida, basado en el respeto por todas las formas de vida, el fin de la violencia, la promoción y la práctica de la no violencia a través de la educación, la cooperación y el diálogo, que conlleven a la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas que permitan en la sociedad la vivencia de la convivencia pacífica, la participación democrática, la equidad, la pluralidad y el respeto por los Derechos Humanos (Vásquez, 2020). A partir de esta definición, se asume que los participantes tienen bases sólidas referentes a la convivencia escolar y entienden el concepto de cultura de cultura de paz, no obstante, se hace difícil que asuman una postura comprometida y crítica frente a los ambientes de maltrato y exclusión.

Por otra parte, en lo que refiere a la segunda actividad clave, denominada ¿Cómo es mi país?, la cual se realizó en grupos, a cada equipo le correspondía una silueta del mapa de Colombia, en ella debían consignar con color rojo, aquellos acontecimientos que dificultan el avance del país hacia la consolidación de una convivencia pacífica y con color verde aquellas acciones que si fomentan la construcción de dicha convivencia, con esta actividad se buscaba que los niños y niñas identificarán aquellas situaciones a nivel social que favorecen o no la consolidación de paz y que impactan en todos los ámbitos de la vida de un individuo.

Figura 8.

Ejemplo 1, actividad grupal ¿Cómo es mi país?



Respectivamente, en cuanto a los acontecimientos que dificultan la consolidación de una convivencia pacífica, en la figura 9, se refiere un ejemplo, de uno de los trabajos realizados por los equipos; los estudiantes apuntan respuestas como: “el racismo”, la “violencia”, la “corrupción” y las “fuerzas armadas que son malas”. Por lo anterior, se puede afirmar, que las acciones asociadas a lo que agudiza la construcción de paz en Colombia son de índole estructural, es decir, que desde que se establecen los vínculos y relaciones personales, existen factores normalizados como el herir, burlar, acosar, estigmatizar y rechazar ciertas personas por no encontrarse inmersos dentro de lo considerado subjetivamente como hegemónico.

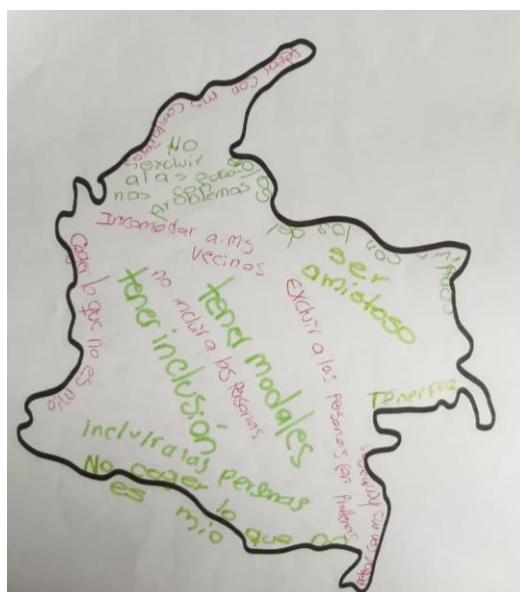
Ante este panorama, es de suma importancia acotar a la realidad colombiana, el país ha estado inmerso en el conflicto y la violencia durante más de seis décadas, la historia del país se ha visto marcada por el conflicto armado, el cual se produce debido a la distribución desigual de tierras y la exclusión política de las clases menos privilegiadas (Montealegre, García, & Guerrero, 2023). Desde este punto, a nivel nacional, los diversos escenarios de interacciones sociales, se han visto edificados desde cimientos donde violentar, reprimir, subyugar e ignorar los derechos de los demás, se consolidan como una forma común y aceptable de resolver las circunstancias de la cotidianidad.

Dentro de otros grupos de respuestas, se señala que el “maltrato animal”, la “intolerancia en el país” y el “ser indiferente con los demás”, son acontecimientos que debilitan los procesos de construir una convivencia democrática, en tanto, la omisión ante la realidad nacional, se vislumbra también como una manera de ignorar y violentar al otro, de igual manera, el racismo social y la falta de aprender a deconstruir patrones hegemónicos en ámbitos sociales se refleja en falta de respeto hacia ideas, creencias u opiniones opuestas a las propias.

Dado lo anterior, la ONU, promueven iniciativas, en donde la educación se construye como un medio esencial para fomentar la tolerancia entre las personas y contribuye al desarrollo de sociedades más pacíficas, por lo tanto, en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en su objetivo 4, se busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y de promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos (ONU, 2025). Esto, permite afirmar que si bien, existen manifestaciones desfavorables para la convivencia escolar y la cultura de paz, también, se avanza en la intención construir paz para las diversas formas de vida.

Figura 9.

Ejemplo 2, actividad grupal ¿Cómo es mi país?



En continuación, con lo consignado en la actividad grupal, en la figura 9, se ejemplifica otro de los trabajos realizados por los participantes, con respecto a aquellas acciones que si favorecen la convivencia pacífica, se apunta que: el “tener empatía y respeto con las demás personas”, “incluir a las personas” y el “apoyar a los demás” son algunas de las características más importantes para la convivencia pacífica, en este orden de ideas, se destaca que los niños y niñas interiorizan valores como el respeto y la comprensión del mundo emocional del otro y la ayuda mutua, como ejes fundamentales que dan significancia, a las pequeños acciones que hacen que los entornos educativos sean más amenos y seguros para quienes los conforman.

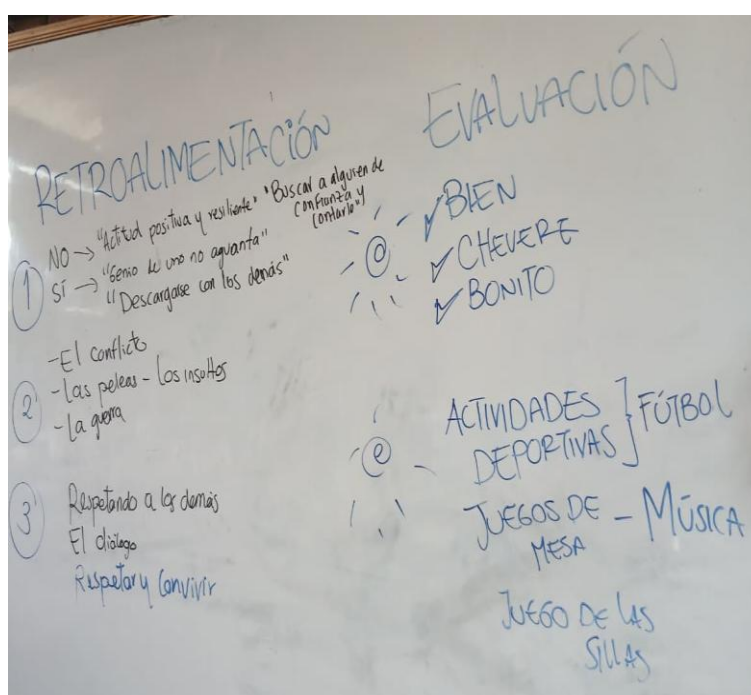
Por lo anterior, se recalca la trascendencia que tiene la red en la vida en sociedad, definiendo esta como una forma de proporcionar apoyo afectivo, moral, económico o social, así como de configurar mecanismos de sobrevivencia para ofrecer bienestar, solucionando problemáticas asociadas al desarrollo cotidiano del grupo y dirigidas a cubrir las carencias surgidas de la ausencia del Estado y del núcleo social (Cerdeza, 2020); así pues, la teoría de redes sirve como soporte clave para dar sentido de la relación existente e interconectada dentro de las relaciones, pues, es desde y para las interacciones sociales que los individuos, grupos o colectivos encuentran un lugar en la sociedad. (Iplacex Tecnológico Nacional, 2018).

Otras de los grupos de respuestas, muestran que los niños y niñas, también, tienen concepciones con respecto a la multiculturalidad, pues manifiestan que el “respeto a la diversidad”, la “cultura”, “igualdad” y el “no discriminar a las personas”, son elementos fundamentales para promover escenarios pacíficos no solo en ámbitos educativos, sino a nivel de la realidad colombiana, es por ello, que se afirma que desde ámbitos sociales, como la familia se pueden cimentar enseñanzas en cuanto a la identidad y sentido de pertenencia, el valor arraigado a las tradiciones y la socialización, estos conllevan a que los individuos asuman como importantes no solo sus contextos personales, sino que también, se dé un reconocimiento y validación a las realidades externas.

Es por ello, que iniciativas como las propuestas de intervención en ámbitos educativos, son fructíferas, un ejemplo de esto, es tratar temas como la convivencia y la educación para la paz, desde metodologías como la terapia narrativa, en ella los participantes dan sentido a su vida, por medio del relato, expresando aspectos desde su experiencia que les permite no solo comprenderse a sí mismos sino a los demás, desde este ejercicio los estudiantes reconocen que hay diversas formas de expresar sus emociones, sentimientos y que uno de los componentes claves para convivir en armonía es el respeto, en conjunto con el cumplimiento de las reglas que favorezcan el buen trato y el bienestar de su entorno (Prieto, 2022).

Figura 10.

Retroalimentación y Evaluación encuentro pedagógico 1.



Ahora bien, se debe hablar de 2 de los momentos fundamentales de la experiencia pedagógica, referidos en la figura 10, la retroalimentación y la evaluación, respectivamente, el primer momento, se llevó a cabo, mediante una actividad de pregunta y respuesta denominada ¡Piensa y responde!, indagando sobre preguntas referentes a si existe influencia de las situaciones individuales en la construcción de la convivencia y la cultura de paz, cual consideran es la principal problemática que aqueja la situación del país en términos de

convivencia y cultura de paz y desde que es lo que se puede hacer en el núcleo familiar y social, para contribuir a la construcción de una convivencia y una cultura pacífica; el segundo momento, de evaluación, se basó en merodear sobre las apreciaciones que tuvieron de este primer encuentro.

En el momento de retroalimentación se señalan respuestas positivas y negativas ante la influencia de las circunstancias individuales en la construcción de paz, dentro de las respuestas que afirman que las circunstancias personales si influyen en la construcción de paz, se anota lo siguiente: “Si... descargarse con los demás”, en contraposición, ante referir que no influyen las circunstancias personales, se indica que: “no... pues se puede buscar a alguien y contarle”. En los dos extremos de las respuestas, encontramos diferentes puntos de vista, en tanto, la forma de ver una misma realidad, puede variar dependiendo de las diversas dinámicas que determinan la construcción de la identidad de los niños y niñas y a su vez, la forma en que se relacionan con sus pares y con el mundo en general.

Por lo anterior, se puede afirmar que las circunstancias personales influyen en la construcción de convivencia y cultura de paz, dependiendo de las subjetividades de los participantes, porque si bien, existen diversas circunstancias de las que no se tiene el control, la forma en la que se afrontan si hacen parte de cada persona, por esta razón, es que se afirma que la niñez intermedia se caracteriza porque los niños y niñas tengan juicios morales más flexibles, se denota la existencia de una mayor variedad de puntos de vistas, lo que induce a que los niños y niñas empiecen a concebir la idea de que no hay un único estándar del bien y del mal y de esta forma comiencen a desarrollar su propio sentido de la justicia y del mundo basado en sus creencias y en sus diversos contextos. (Papalia, Feldman, & Martorell, 2012).

Ante esta apreciación, también, se puede señalar que parte de cómo se afronten las situaciones personales, depende en gran medida de la gestión emocional aprendida desde los núcleos familiares y reflejada en el día a día, en relación con esto, se explora, sobre las

principales problemáticas que conllevan a un retroceso en la consolidación de la convivencia y la cultura de paz, así entonces, los estudiantes señalan que problemáticas como: la “guerra”, los “conflictos” y el “poder” como flagelos que conllevan a que en Colombia se dificulte la creación de ambientes más armoniosos y democráticos para la sociedad. Con lo anterior, se puede afirmar que la mayoría de respuestas señalan que el trasfondo de este accionar, son las formas en que se resuelven el conflicto tanto en entornos públicos como privados, así como también, las formas en que se expresa, se vivencian y se manifiestan las relaciones en los distintos ambientes.

En este orden de ideas, desde el modelo pedagógico constructivista, se permite generar un ejercicio de intervención emancipador, en tanto, su objetivo es que los estudiantes construyan un conocimiento significativo, en el cual se alcance la comprensión cognitiva, para favorecer el cambio conceptual, considerando las condiciones emocionales, tanto del educador como del estudiante, logrando una adaptación satisfactoria a los diversos contextos y un adecuado bienestar. A su vez, este modelo se caracteriza por: tomar en cuenta el contexto, considerar los aprendizajes previos, favorecer la implicación activa de los estudiantes y el diálogo desequilibrante y por ser esencialmente autoestructurante (Ortiz, 2015).

Consecuentemente, se señala que los participantes asumen como formas de contribuir a la construcción de escenarios de convivencia y cultura de paz, en los ámbitos familiar y social, desde “ser amable con los demás”, el “diálogo” y el “no ser violentos” estas respuestas, demuestran que las construcciones de relacionamiento con los otros, se gestan en un primer momento dentro del núcleo familiar, lo que indica que las familias juegan un papel fundamental en cómo concibe cada individuo su lugar en el mundo. En conexión con esto, se señala que, ante esta perspectiva, la institución educativa juega un papel indispensable y complementario a la labor realizada en los hogares, puesto que, la comunidad educativa tiene como deber garantizar la transmisión del universo cultural y la formación de los seres humanos, así como

también, posibilitar al sujeto construir su subjetividad, respetando y aprendiendo a convivir con el otro y con los otros seres vivos (Jaramillo, 2007).

Para el segundo momento, denominado Evaluemos nuestro encuentro, se construyó desde un espacio que diera apertura a conocer un poco más sobre los intereses, gustos y apreciaciones de los estudiantes, ante esto, ellos manifestaron, que el primer acercamiento había sido “divertido”, “chévere”, “bonito” y que les gustaría ver actividades relacionadas con: “stop”, “juegos deportivos”, “música”, etc., las respuestas ratifican que el proceso de evaluación sirve para resignificar la experiencia contextual de cada encuentro y así mismo, para autoevaluar el ejercicio del educador. Este momento de la guía pedagógica, se adopta el enfoque institucional pedagógico crítico, dialógico y creativo, el cual, asume el acto de enseñar como un ejercicio en el cual intervienen todas las dimensiones del ser humano: sentir, ser, saber, hacer y transformar, así mismo, se reconoce al estudiante como constructor y protagonista de su propio aprendizaje, y destaca la función del docente como orientador y guía del proceso educativo (Urbina, 2021).

En síntesis, el primer encuentro, permitió que los participantes aprendieran teóricamente los conceptos clave, relacionados con la propuesta, de la misma forma, que interpretarán como desde los ámbitos sociales, como el colegio y la familia se puede contribuir o no a la construcción de convivencia y cultura de paz. De la misma manera, se hace un ejercicio de evaluación, heteroevaluación y autoevaluación que conlleve a el mejoramiento continuo en cada uno de los encuentros posteriores.

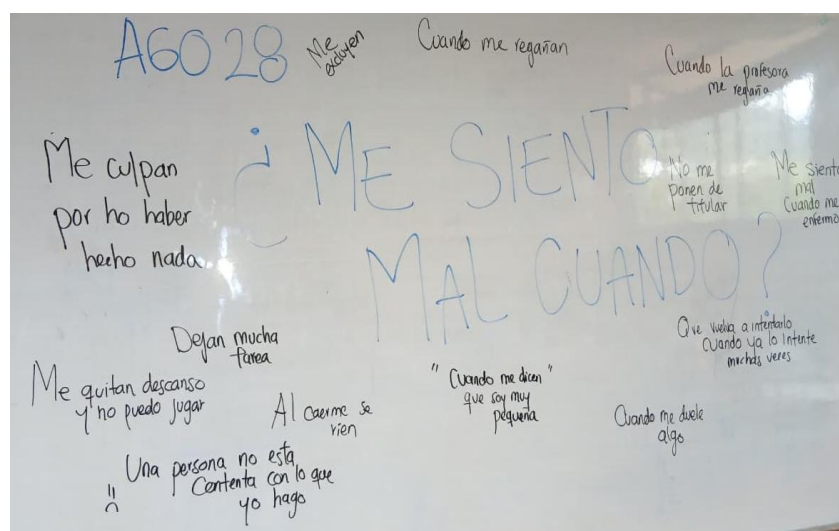
6.2 Encuentro lúdico-pedagógico 2, ¿Mi realidad me representa”?

Para el encuentro 2 (Ver apéndice E. Taller reflexivo encuentro pedagógico 2), el cual tenía como propósito la comprensión de la gestión emocional y los estilos de comunicación como componentes importantes de la construcción de paz, asumiendo una postura reflexiva

sobre la importancia de gestionar positivamente las emociones en la resolución de conflictos. Este encuentro fue efectuado bajo la misma conceptualización del anterior, se llevaron a cabo 4 actividades clave, en ellas se buscaba que los participantes reconozcan aquellos escenarios propios y del contexto los cuales generan malestar individual, así como también, aquellas acciones que dificultan la creación de escenarios pacíficos en el aula de clase, por otra parte, se explora la creatividad y el pensamiento reflexivo para considerar aquellos componentes básicos e indispensables que deben tener la familia, el colegio y la sociedad para vivir en un mundo menos violento y más empático. Por último, se realizan los momentos de retroalimentación y evaluación, a partir de preguntas de reflexión y la creación de frases positivas.

Figura 11.

Actividad inicial "Me siento mal cuando" encuentro pedagógico 2



En la figura 11, se evidencia la apertura al segundo encuentro, realizando una dinámica de reconocimiento individual ante escenarios incómodos, de miedo, ansiedad o desagrado ante situaciones del día a día, para ello, al azar mediante el juego “Tingo – Tango” al estudiante que le correspondía, debía completar la frase: Me siento mal cuando... para iniciar se dieron algunos ejemplos, tales como: Me siento mal cuando me critican por mi físico; me siento mal

cuando se burlan de mí; cuando me peleo con mi mamá, etc., A partir de estos ejemplos, los estudiantes señalaron que se sienten mal cuando: “Me excluyen”, “cuando me pegan”, “no me quieren escuchar” y “cuando veo a mi primo en uci”. La mayoría de respuestas indican que los niños y niñas sienten malestar al no sentir la aprobación, ni el apoyo social, de la misma forma, que por algunas circunstancias que no están en su control.

Dado lo anterior, existe un factor indispensable para que las adversidades particulares en los ámbitos educativos, no se presenten como un desencadenante de conflictos, peleas, burlas o discusiones, sino, que, por el contrario, se tome como una vía para fomentar la empatía, el apoyo, el respeto y la solidaridad, esto es la identidad grupal. El sentirse parte de algo, puede llevar a que las relaciones construidas dentro del aula de clase, se tornen como espacios más allá de la enseñanzas de asignaturas específicas, sino en donde se fortalezca la comunicación asertiva de los integrantes del aula; es por ello, que el método de trabajo con grupos, se puntualiza, como un método que desarrolla su accionar en pro del cumplimiento de objetivos en tres direcciones, individuales, grupales y sociales, enfatizando en la experiencia intencionada del grupo y en las interacciones para el logro de las metas personales, la satisfacción de los propósitos grupales y las transformaciones colectivas, tomando en cuenta componentes importantes como el contexto, el problema, el sujeto, las intencionalidades, las ideologías, el lugar y las particularidades de cada escenario (Jiménez, 2020).

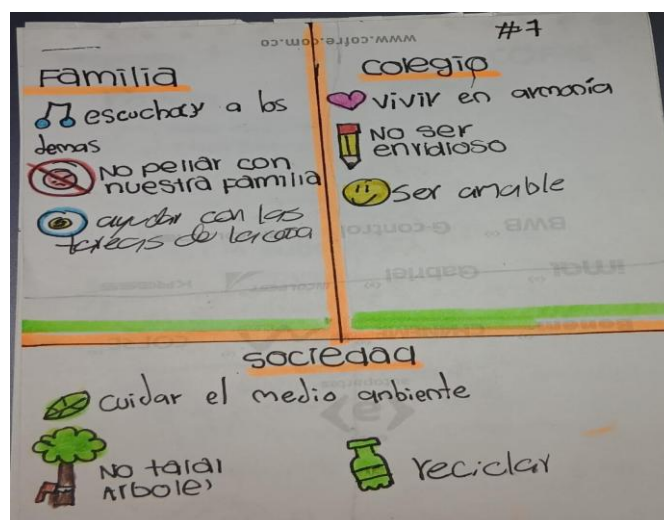
Según lo mencionado previamente, la dinámica grupal influye en la forma que los estudiantes exteriorizan sus sentimientos y pensamientos, en tanto, cada contexto puede limitar o potenciar la manifestación de los acontecimientos personales, así entonces, los estudiantes responden que se sienten mal también, cuando: “se meten en mi vida personal”, “pierdo las evaluaciones” o “cuando me dicen que no tengo las mismas capacidades que todos”, estas respuestas determinan, como el contexto educativo, puede potenciar las habilidades sociales de los estudiantes, puesto que, desde las aulas de clase, no solo se construye conocimiento

disciplinar, sino también, se dan las bases necesarias para interactuar de manera efectiva y satisfactoria con sus semejantes y con su entorno.

En resumen, el plantel educativo se sitúa como un ente capaz de transformar por y en función del tejido social, sin embargo, esta labor no depende exclusivamente de su accionar, sino que conjuga otros factores propios del contexto social, político y cultural, además, de la dinámica familiar de cada sujeto, siendo la familia, el lugar donde los individuos tienen el primer acercamiento y relacionamiento con otros, en donde se marcan aquellas normas y límites de comportamiento, manifestados en los distintos escenarios sociales y a su vez, se encaminan funciones de socialización, cooperación, apoyo emocional y cuidado (Vilimelis, y otros, 2017).

Figura 12.

Actividad grupal ¡Un mundo ideal!, encuentro pedagógico 2



En continuación, para la actividad grupal denominada ¡Imagina un mundo ideal!, ubicada en la figura 12, en la cual, los estudiantes debían imaginar, dibujar y escribir los componentes esenciales que deben tener la familia, la sociedad y el colegio para vivir en un mundo sin violencia y más empatía. Para empezar, los estudiantes en el ámbito familiar, manifiestan como esencial “no pelear con los demás”, “compartir los deberes de la casa” y “expresarnos para ser más unidos”; estas acciones demuestran, que desde el núcleo familiar, se

puede contribuir a que las niñas y los niños, asuman como importante, el aportar positivamente en los distintos grupos de los que hagan parte a lo largo de la vida, ya sea desde la ayuda mutua, la comprensión y la actitud de escucha, las cuales son características esenciales de las dinámicas grupales. Por otro lado, los participantes anotan que también, en el hogar, la “empatía”, el “no hablar mal a los papás” y la “amabilidad” favorece la construcción de convivencia y cultura de paz.

A partir de lo anterior, se afirma que la familia como grupo social, tiene la capacidad de fomentar o no en sus miembros, las bases necesarias para adaptarse a los diversos escenarios sociales, entendiendo que, dentro de cada ámbito de la sociedad, existen diferentes formas de concebirse como familia y que, por ende, dichas formas crean un significado diverso, dependiendo de la historia familiar y el ambiente circunstancial de cada hogar. Es por ello, que, al hablar de familia, se debe asumir la heterogeneidad como riqueza y no como una divergencia social; así pues, el colegio como ente socializador, requiere ir evolucionando en cuanto a la normalización de diversidad familiar al interior de cada aula de clase, ya que, desde la mirada de los docentes y demás administrativos se pueden llegar a persuadir e influir a los estudiantes, en la interiorización de discursos discriminatorios.

Lo dicho previamente, en concordancia con La Ley General de Educación, en la cual se establecen las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación acorde a las necesidades de las personas, de la familia y de la sociedad y se estipula, como uno de los objetivos específicos de la educación básica primaria, la formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista (Función Pública G. d., 2025). En continuidad, los estudiantes señalan que para que el colegio, se consolida como un espacio de convivencia democrática y de cultura de paz, algunos de los componentes más importantes son el “escuchar”, la “solidaridad” “cuidar el colegio y sus cosas” y “valorar el estudio”, estas respuestas ejemplifican, que las visiones arraigadas al

entorno educativo, se relacionan con lo que se puede dar al otro, es decir, se construye la interacción a partir del aporte que se hace a nivel colectivo y no desde una actitud individualista, es decir, los estudiantes asumen como vías de paz y convivencia el estar bien con el otro e incluso con lo material.

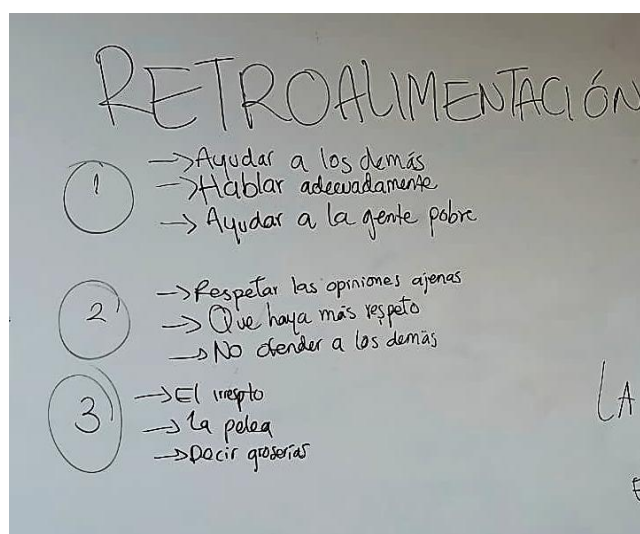
Por otro parte, los participantes tienen claridad sobre como la educación tiene un valor invaluable en la vida de los individuos y se refuerza la idea, de que educarse permite deconstruir los patrones de violencia imperante, apuntando que el “ayudar a entender a la otra persona”, el “compartir” y “ayudar a todos los estudiantes así tengan discapacidad”, etc., son acciones que marcan la diferencia en contextos tan pluralistas como lo es el colegio, así entonces, adoptando la postura de Paulo Freire, la educación para la paz, se asume, como un acto social que desarrolla un proceso destinado a formar las conciencias de los colectivos para superar los diversos mecanismos de marginación, mediante la posibilidad de estimular el pensamiento crítico y el compromiso por transformar la realidad desde la práctica dialogante entre estudiante y maestro, en su esfuerzo por revelar las injusticias, que permean las formas de violencia (Rodríguez & López, 2025).

En esta misma línea de pensamiento, se aterriza sobre aquellas acciones sociales que los estudiantes consideran vitales para fomentar actitudes de convivencia y cultura de paz, así entonces, la mayoría de respuestas señalan que el “cuidar la flora y la fauna”, “no robar”, “ayudar al más necesitado” y el “apoyo” son representaciones de la conciencia colectiva mencionada previamente, pues si bien los participantes reconocen la existencia de sus privilegios y oportunidades, no niegan que aún existen contextos a nivel local, donde las personas no tienen acceso a garantías para un vida digna y en esto recae el ayudar, validar y comprender las realidades ajenas, no solo desde la coyuntura sistemática, sino también, la relación consigo mismo.

En efecto, se asume como coherente lo indicado en el Enfoque de Derechos, el cual se materializa desde una perspectiva abarcativa e integral, puesto que, propone un sistema completo y estructurado bajo principios, reglas y estándares de Derechos humanos que permiten abordar transversalmente problemáticas sociales complejas, otorgando posibilidades para comprenderlas y explicarlas; incorpora la noción de responsabilidad, en tanto la necesidad de un todo social que se fortalece y se integra a partir de visibilizar que los derechos de cualquier tipo mejoran la sociedad y apoyan la reconstrucción de los lazos sociales en términos de reciprocidad, integración, identidad y pertenencia (Carballeda, 2016).

Figura 13.

Actividad de retroalimentación ¿Es posible otro mundo?, encuentro pedagógico 2.



Ahora bien, se puntualiza sobre el ejercicio de retroalimentación y evaluación del encuentro pedagógico 2, en la figura 13, se ejemplifica algunas de las apreciaciones de los sujetos de intervención con respecto a primero, aquellas acciones que contribuyen desde el colegio a la construcción de paz al interior y exterior de la institución educativa, segundo, que consideran debe modificarse en el colegio para crear relaciones más empáticas y respetuosas y tercero, aquellos comportamientos que no nos permiten avanzar hacia una convivencia escolar y una cultura más pacífica.

Desde esta forma, los estudiantes aprecian como acciones para contribuir a la paz el “ayudar a los demás”, “respetar la opinión y decisión del otro” y “hablar adecuadamente”. Estos actos se legitiman como constructores de convivencia escolar y cultura de paz, porque se reconoce al otro como diverso, digno y merecedor de empatía, a su vez, les permite pensar el mundo más allá de sus intereses personales, ajustándolo a miradas donde prime la aceptación y el deseo desinteresado de actuar cooperativamente ante ambientes desfavorables para las personas. Seguidamente, se indica que “no pelear, no criticar... respetar la fila” y “prohibir el racismo” son alternativas funcionales para la creación de relaciones más empáticas y respetuosas.

En relación con lo ya dicho, se debe ahondar sobre la idea que dentro de las aulas de clase aún se evidencian algunas acciones discriminatorias, de rechazo y estigmatización hacia algunos compañeros con respecto a su raza, físico o una característica atribuida a lo diverso, es así, que iniciativas a nivel nacional, como la creación de la Ley 1620 del 20113, por la cual, el Ministerio de Educación Nacional, crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, permite trabajar en la superación de imaginarios sociales que normalizan la violencia como vía de “defensa” ante lo que genera malestar individual.

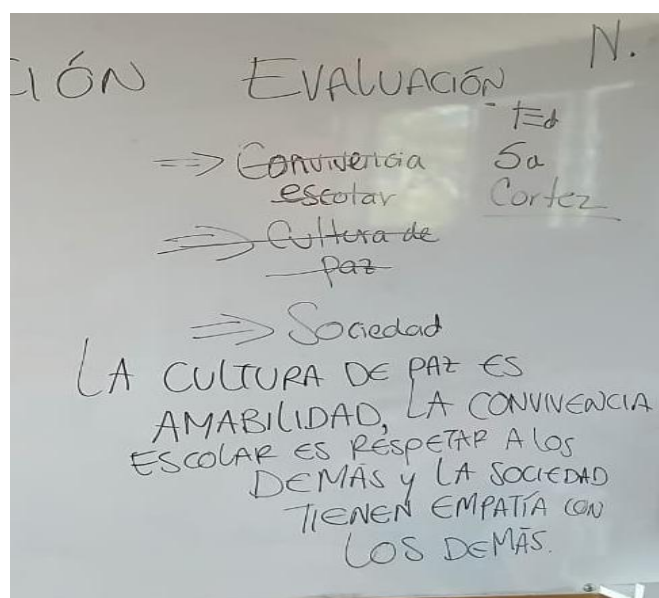
Por otra parte, sobre aquellos comportamientos que no nos permiten avanzar hacia una convivencia escolar y una cultura más pacífica, se asume que la “violencia”, “Aprovecharse del otro... pelear con alguien más pequeño” y la “pelea” son sinónimos de obstáculos que impiden transitar hacia una convivencia escolar democrática y una cultura de paz. Ante esto, es importante traer a acotación, el caso del conflicto armado en Colombia, la historia del país se ha visto marcada por este acontecer, el cual se produce debido a la distribución desigual de tierras y la exclusión política de las clases menos privilegiadas; proceso que se agudiza a causa

de la presencia del narcotráfico y la intervención de distintos actores políticos y armados, a su vez, involucra una multitud de actores y fuerzas, desde partidos políticos y movimientos guerrilleros hasta grupos paramilitares y el narcotráfico (Montealegre, García, & Guerrero, 2023).

Entendiendo lo anterior, podemos ver como la violencia estructural trasciende a escenarios escolares, asumiéndose desde las relaciones de poder, es decir, el dominio y control que ejerce una persona o grupo hacia otra, buscando que primen los intereses de unos cuantos, incluso sobre los derechos de los demás. Sin embargo, dentro del esquema de respuestas de los estudiantes, se debe destacar que tienen una noción asertiva de la equidad, ya que, son conscientes de la importancia de otorgar a cada persona lo que verdaderamente necesitan, reconociendo y empatizando con las limitaciones, diferencias y circunstancias subjetivas de su desarrollo humano.

Figura 14.

Actividad de evaluación, encuentro pedagógico 2.



Finalmente, en la figura 14 se muestra el proceso de evaluación, allí los estudiantes debían construir una frase grupalmente, usando tres palabras, la convivencia escolar, la cultura de paz y la sociedad, sin importar su orden, dentro de las frases construidas la que sintetiza la

apreciación de los sujetos de intervención, es: *“La cultura de paz es amabilidad, la convivencia escolar es respetar a los demás y la sociedad tienen empatía con los demás”*.

Esta frase recoge, valores trascendentales en la construcción de vínculos y relaciones interpersonales, como lo es: la amabilidad, el respeto y la empatía, estos valores que promueven una cultura de paz, a partir de la estimación hacia al otro, promoviendo el respeto por todas las formas de vida, el fin de la violencia, la promoción y la práctica de la no violencia a través de la educación, la cooperación y el diálogo, que conlleven a la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas que permitan en la sociedad la vivencia de la convivencia pacífica, la participación democrática, la equidad, la pluralidad y el respeto por los Derechos Humanos (Vásquez, 2020).

En conclusión, el encuentro pedagógico 2, se desarrolló a partir de incentivar el pensamiento crítico y reflexivo en cuanto aquellos escenarios que repercuten positiva y negativamente en la construcción de ámbitos sociales, familiares y escolares más pacifista y seguros, los estudiantes lograron identificar con mayor facilidad aquellas acciones favorables y se hizo un poco más tedioso, el indagar sobre los comportamientos desfavorables como los golpes, las peleas y el castigo destructivo tanto física como psicológicamente, dada la normalización y vivencia de estos acontecimientos en los tres ámbitos ya mencionados.

6.3 Encuentro lúdico-pedagógico 3, “Un mundo de emociones”

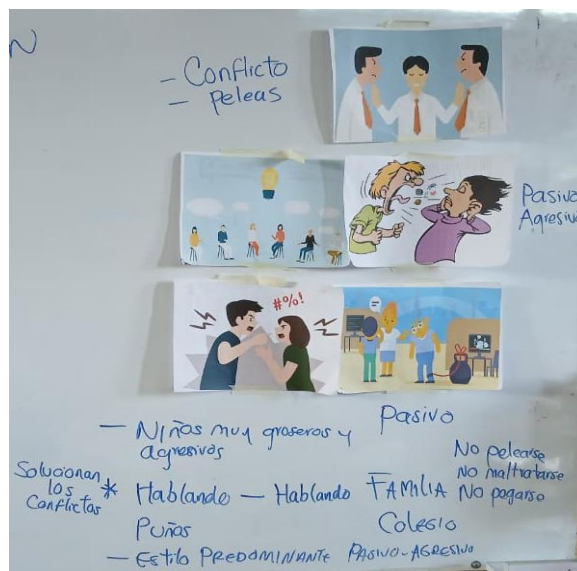
La guía pedagógica número 2, “Un mundo de emociones” (Ver apéndice F. Guía pedagógica 2 “Un mundo de emociones”) se dispone para el tercer encuentro, desde esta guía se busca, comprender la definición, las tipologías e importancia de las emociones en la construcción de paz, e identificar los estilos de comunicación, al igual, que asumir positivamente estas emociones en la resolución de conflictos. La apertura del encuentro inicia dando la conceptualización y la reflexión de la temática, allí se habla sobre el conflicto escolar

y la influencia que tiene para este, la formas en la que nos comunicamos con otros (los estilos de comunicación) y la manera en la que los participantes ponen orden a lo que pasa a nivel físico y cognitivamente a nivel individual (La gestión emocional).

Para lo anterior, se diseñaron 4 actividades clave, la primera de ellas, ¡Observa y responde!, en esta actividad se debían observar un grupo de imágenes, para luego responder preguntas relacionadas; la segunda actividad, ¡Ponte otros zapatos!, en esta, se plantean 3 situaciones de la cotidianidad estudiantil y los estudiantes debían responder de qué forma se sentían ante determinada situación y que harían para mejorarla, para la actividad posterior, el momento de retroalimentación ¡Símbolos de paz!, se dispuso desde la creación de dibujos y frases alusivas a la paz, finalmente, para la evaluación se plantean preguntas que fomenten el pensamiento crítico-reflexivo de los estudiantes.

Figura 15.

Actividad inicial ¡Observa y piensa!, Encuentro pedagógico 3.



La actividad ¡Observa y responde!, se orientaba a observar imágenes referentes a los estilos de comunicación, en la figura 15, ubicada previamente se observa el trabajo realizado para este primer momento, los estudiantes, desde las percepciones referentes a que logran observar en las imágenes indican los “conflictos”, las “peleas” y los “estilos de comunicación”

como respuestas a lo observado. Desde este punto, se señala que dentro de la conceptualización realizada previamente los estudiantes interiorizaron, que existen formas para comunicarse, no obstante, algunos de los estilos de comunicación generan confusión en los participantes, al considerar el estilo de comunicación “pasivo” como una forma asertiva de comunicación, de igual forma, se reconoce grupalmente en la mayoría de grados, que las formas de comunicarse cotidianamente en la realidad estudiantil es mediante un estilo de comunicación agresivo y pasivo – agresivo.

Esto se entiende porque existe la creencia de que callar, o no quejarse ante lo que incomoda, es un medio alterno que permite generar soluciones a los conflictos o discordias a nivel grupal, pero esto es solo el reflejo de la incapacidad de algunos niños y niñas para expresar sus necesidades, siendo un comportamiento propio del estilo de comunicación pasivo, ligado a esto, se interponen las necesidades del otro, por encima de las propias, pero finalmente, se genera un malestar emocional en la persona que cede ante los deseos ajenos.

En continuación, se les pregunta de qué forma solucionan los conflictos en el aula de clase y la familia, a lo cual, los niños y niñas responden que en escenarios educativos, “depende de la persona... si es mi amigo, lo perdono”, “si no es mi amigo me defiendo”, esto indica que la construcción de relaciones de afinidad puede determinar las soluciones ante las discrepancias con otros, en otras palabras, el tener cercanía, cariño, agrado y empatía por el otro, por considerarlo mi amigo conlleva a que los estudiantes, niegan la idea de que todos merecen un buen trato por el simple hecho de poseer dignidad. Otro grupo de respuestas indica, que en el ámbito escolar, se solucionan las disconformidades, desde medidas correctivas tales como “conciliación”, “seguimiento comportamental” y la “observación”.

Lo anterior, sustenta la necesidad de modificar las medidas tradicionales, en cuanto, a las formas de solucionar los conflictos del aula de clase, ante esto, se ubica una investigación titulada Educación en valores para la convivencia escolar, en la que se encuentra como

principal hallazgo, que desde el Manual de convivencia, bajo faltas catalogadas como leves no existe un seguimiento riguroso, ni evaluación de estos procesos, a pesar de considerarse el manual de convivencia como una estrategia para mediar los conflictos en los establecimientos educativos; en este orden de ideas, se debe replantear las formas en las que se corrigen comportamientos negativos, es por ello, que debe existir una intencionalidad pedagógica, transformadora en cada uno de los espacios y actividades de los estudiantes, esto supone entonces un cambio esencial en la manera de hacer y ejercer la docencia (Díaz & Martínez, 2022).




Por otra parte, ante los ambientes familiares, se indica que las soluciones ante el conflicto son las siguientes: “a veces peleando”, “perdonándonos” y “contarle a alguien cercano” y el “castigo físico”. El uso de intermediarios ante escenarios de conflicto, se presenta como una buena vía de solución ante enfrentamientos, así mismo, como un medio, que permite aceptar otras perspectivas externas que gestan soluciones más eficientes y acordes a los distintos contextos, por otro lado, el perdón, se muestra como una ruta para soltar los sentimientos desagradables ante situaciones problemáticas.

Siguiendo con este planteamiento, alternativas como el perdón y el uso de intermediarios de confianza, responden a la funcionalidad de la pedagogía para la paz, la cual se establece en el contexto colombiano un enfoque diseñado para promover valores fundamentales, como la sana convivencia, la justicia social, la equidad y la resolución pacífica de conflictos, apuntando a posibilitar la no-violencia, desde el involucramiento de cambio de actitudes y formas de relacionamiento diferentes a las propuestas por enfoques dominantes; a su vez, el pensar una pedagogía para la paz implica la creación y el fortalecimiento de espacios de conciliación, de la misma forma, que propuestas de acciones concretas orientadas hacia acciones como el perdón y la reconciliación, en los cuales se promueva la construcción de relaciones afectivas y se facilite el diálogo (Sepúlveda, Cifuentes, & Rojas, 2024). No obstante,

los estudiantes señalan que en sus hogares se sigue haciendo uno del castigo físico e incluso verbal para darle solución a los conflictos, esto indica, que al interior de las familias se normaliza el uso de golpes y palabras soeces con el fin de intentar modificar conductas negativas, este acontecer, se sustenta de la idea de que los padres o cuidadores tienen de que su rol está ligado a imponer su voluntad, sin previamente indagar sobre las necesidades de sus hijos e hijas.

Figura 16.

Actividad ¡Ponte otros zapatos! Encuentro pedagógico 3.

Situaciones	¿Cómo te sentirías ante esta situación? ¿Por qué te sientes de esta forma?	¿Qué harías para mejorar esta situación?
<p>Pedro y Juan están jugando durante el descanso con un balón, sin ninguna intención Juan tira el balón y golpea en la cara a Pedro. Pedro lleno de ira lo empuja y le dice groserías a Juan.</p> 	<p>-le hago lo mismo -llamara a una persona para resolver el conflicto -muy mal por que sentiria un tipo de ira -yo intentaria hablar con el</p>	<p>disculpame - decir la verdad y me pregunta me pide el - respeta a la coordinadora - hablar pacificamente con el</p>
<p>Martha todos los días le quita su lonchera a Juana, la golpea y la insulta por su físico y su forma de hablar.</p> 	<p>-me le paro -le digo a la coordinadora -le digo que compre su lonchera. -Le diria a mi mamá</p>	<p>decirle a la profe -decirle a la coordinadora -le digo Hola -para que mi mamá me ayude</p>
<p>Lucía defiende a su compañero Santiago de otros compañeros que lo agreden en la cancha, avisándole a la profesora de la situación.</p> 	<p>-agradecido con la niña la agrediera y cuando le estar hablando algo a ella tambien lo detiene. -muy bien porque fortifica me doy cuenta que sirven para algo -Eso esto muy bien defender a alguien</p>	<p>decir la verdad -Ayudarla cuando me necesite. -nada porque no hay nada de malo -Decirle que hace buenas cosas es excelente</p>

Respecto a la actividad grupal, ¡Ponte otros zapatos!, evidenciada en la figura 16, se debían indicar como se sentirían ante determinadas circunstancias y dar sus argumentos, luego, escribir que harían para mejorar esa situación, en la tabla 4 ubicada posteriormente, se resumen las respuestas más importantes para cada una de las situaciones abordadas.

Tabla 4.

Respuestas de la actividad grupal ¡Ponte en mis zapatos! Encuentro pedagógico 3.

Situaciones	¿Cómo te sentirías ante esta situación? ¿Por qué te sientes de esta forma?	¿Qué harías para mejorar esta situación?
<p>Pedro y Juan están jugando durante el descanso con un balón, sin ninguna intención Juan tira el balón y golpea en la cara a Pedro. Pedro lleno</p>	<p>“Le hago lo mismo” “Me sentiría mal porque no me merezco que me traten mal”</p>	<p>“Que se disculpará conmigo” “Calmarme y preguntarle porque lo hizo”</p>

de ira lo empuja y le dice groserías a Juan.	“Mal porque yo no hice nada para que me empuje”	“Le digo a la profe o a la coordinadora”
Martha todos los días le quita su lonchera a Juana, la golpea y la insulta por ser su físico y su forma de hablar.	“No me importaría” “Me sentiría muy triste” “Mal, porque uno debe respetar las formas de ser, creer y pensar”	“Hacerle lo mismo a ella” “Decirle porque me haces esto yo no le hago nada malo” “Decirle a un profesor para que me ayude a solucionarlo”
Lucia defiende a su compañero Santiago de otros compañeros que lo agreden en la cancha, avisándole a la profesora de la situación.	“Bien, porque esta ayudando a que no se promueva el bullying” “Muy bien porque por fin me doy cuenta que sirvo para algo” “Me parece justa y me siento feliz que Lucia ayudo a Santiago”	“Agradecerle a Lucia” “Seguir siendo así con mis compañeros” “Ayudarla cuando me necesite”

En la tabla anterior (Tabla 4) se relacionan algunas de las respuestas más repetidas, ante cada una de las situaciones expuestas, en la tabla se muestran 3 situaciones de la cotidianidad estudiantil, en las cuales se indaga sobre el sentir de cada uno de los participantes si ellos vivenciarán esta situación, posteriormente, se observa en la tabla las apreciaciones sobre cómo se puede mejorar la situación.

En este orden de ideas, en la situación 1, la mayoría de respuestas indican que experimentar esta situación los haría sentir mal, este sentimiento se relaciona con emociones como la tristeza y el enojo “me pondría triste... pero enojado” o se manifiesta que también “se sentiría normal pues ya estoy acostumbrado”. Estas respuestas, indican, que si bien los participantes reconocen las emociones que los invaden, aún existe la normalización de comportamientos pasivos como “no hacer nada” o por el contrario agresivos, reflejados en un: “le hago lo mismo”. No obstante, dentro de las formas en las que se puede mejorar la situación se ubica acontecimientos más asertivos como el “calmarme y preguntarle porque lo hizo” y

optar por usar las disculpas como un medio para subsanar el conflicto e incluso buscar la ayuda de un intermediario que pueda ver la situación de manera objetiva.

Desde esta forma, se puede afirmar que los estudiantes tienden a normalizar respuestas violentas y pasivas ante contextos accidentales, como lo es un juego, sin embargo, se interiorizan patrones de gestión emocional, como el calmarse para abordar la situación de manera tranquila y buscar una vía de reconciliación que permita que el clima escolar sea más democrático. Es así, que se establece la necesidad de que se impulsen iniciativas a nivel municipal, como RedEsPaz, impulsado por la secretaria de educación de Bogotá cuyo objetivo es la transformación de las escuelas en espacios de convivencia pacífica, respeto a los derechos humanos y formación ciudadana, en tanto, se busca que los niños, niñas y adolescentes, educadores y familias construyan espacios de aprendizajes seguros y puedan reflexionar, proponer, y ejercer su autonomía con formas no violentas a la hora de resolver sus conflictos (Aguilar & Ávila, 2023).

En continuidad, en la situación 2, se consignan respuestas tales como: “no me importaría”, “me sentiría muy triste”, “Mal, porque uno debe respetar las formas de ser, creer y pensar”, a partir de estas respuestas, se indaga sobre las percepciones que tienen los participantes sobre lo que evoca situaciones de maltrato y agresión hacia el otro, en la mayoría de casos, el victimario considera como víctima al que es más débil o presenta una característica diferente. La no identificación de estas situaciones, conlleva a que el interior de los planteles educativos se convierta en un lugar peligroso para aquellas personas que se enmarcan en un canon no establecido, por ello desde el paradigma sociocrítico se enfatiza en describir, comprender y modificar la estructura de las relaciones sociales, impulsando la participación activa del educador, la cual implica concebirse a sí mismo como un sujeto inmerso en la realidad y que provoca a su vez una autorreflexión del proceso de intervención, que tiene como

finalidad analizar la realidad, identificar potencial de cambio y emancipar sujetos (Schuster, Puente, Andrada, & Maiza, 2013).

No obstante, se muestra también, que algunos participantes tienen claridad, sobre el respeto desde la aceptación de la otredad como parte fundamental de la convivencia, de igual forma, este acontecer se refleja en las acciones que permiten mejorar la situación 2, en respuestas tales como: “Decirle porque me haces esto yo no le hago nada malo”, “decirle a un profesor que me ayude a solucionarlo” o “me alejaría de ella” estas respuestas enuncian que los participantes asumen en sus cotidianidad acciones contundentes y saludables con ellos mismos y su entorno, enfrentar al victimario desde el respeto, alejarse de situaciones y de personas que provoquen esta situación, se vivencian como formas validas de rechazar y actuar asertivamente ante problemáticas de conflicto; en contraposición, se asume como solución “hacerle lo mismo a ella” si bien este planteamiento es muy común, se debe aclarar que alternativas negativas como esta, dan paso a un círculo de violencia sin fin o incluso a situaciones agravantes como padecer de patologías mentales o en el peor de los casos la muerte.

También, se muestra que las figuras de autoridad como los docentes, evocan un sentimiento de seguridad y protección en los entornos educativos, en tanto, se muestran como actores claves en la resolución de conflicto, esta actitud se acoge al enfoque pedagógico, critico, dialógico y creativo en el cual se reconoce al estudiante como constructor y protagonista de su propio aprendizaje, y se destaca la función del docente como orientador y guía del proceso educativo (Urbina, 2021).

Por último, para la situación 3, se indaga sobre una situación favorecedora en el entorno escolar, ante ello, los estudiantes responden que ante manifestaciones como estas se sentirían “Bien, porque está ayudando a que no se promueva el bullying”, “Muy bien porque por fin me doy cuenta que sirvo para algo” y “Me parece justa y me siento feliz que Lucia ayudo a Santiago”. Estas respuestas ratifican, que el ayudar y sentirse útil, validado e importante en

situaciones de acoso, pueden ser el salvavidas que resguarda la integridad de los niños y niñas en contextos educativos, así mismo, los estudiantes muestran una actitud reflexiva, en cuanto asumen que conductas como la ejemplificada en la situación 3 conllevan a actos catastróficos, como el bullying, el acoso escolar, la discriminación y otras formas de violentar se sigan normalizando y pasando desapercibidas en ámbitos educativos.

En cuanto a las formas de mejorar esta situación, se responde mediante acciones como el agradecimiento “Agradecerle a Lucia”, a su vez, se reconoce que estos comportamientos deben seguirse promoviendo en los ámbitos educativos, “seguir siendo así con mis compañeros” y el “Ayudarla cuando lo necesite”. Estas respuestas apuntan a que los estudiantes tuvieron una interpretación consciente sobre la situación, así mismo, muchas de sus respuestas se relacionan con principios de la pedagogía para la paz, dado que, desde este enfoque se promueven valores fundamentales, como la convivencia democrática, la justicia social, la equidad y la resolución pacífica de conflictos, apuntando a posibilitar la no-violencia, desde el involucramiento de cambio de actitudes y formas de relacionamiento diferentes. (Sepúlveda, Cifuentes, & Rojas, 2024).

Las situaciones ejemplificadas en la actividad grupal ¡Ponte otros zapatos!, permiten mirar más de cerca las concepciones, experiencias y sentires que tienen los estudiantes con respecto a situaciones en las que pueden haberse visto involucrados o siendo víctimas directas en diferentes contextos, ante esto, actividades como estas dan paso a que se deslegitimicen acciones que sigan vulnerando los derechos individuales y colectivos, como lo es la paz y la educación de calidad.

Dicho esto, se exploran los resultados del momento de retroalimentación y luego del momento de evaluación; Para iniciar, en la retroalimentación los estudiantes debían dibujar un símbolo representativo de lo que significa para ellos la convivencia y la cultura pacífica. A su vez, se les pidió que acompañen el dibujo con una frase positiva alusiva a la temática.

La actividad de retroalimentación ¡Símbolos de paz!, se sintetiza como una expresión de la creatividad artística, plasmado en las creaciones abstractas que los participantes les dan a sus ideas, emociones y visiones del mundo a través del dibujo y las frases positivas. Es por ello, que las ilustraciones como medio artístico, permiten recrear, imaginar y construir escenarios realistas de aquello que se espera de la vida en sociedad, teniendo en cuenta que el arte es un aspecto subjetivo construido colectivamente, que permite que se fortalezcan el trabajo en equipo y la cohesión grupal como ejes fundamentales para consolidar escenarios pacíficos en entornos educativos y se puede concebir como un medio en que los estudiantes plasmen su sentir-pensar y reconozcan que son válidas las formas en las que ellos ven el mundo, de esta forma se permite que exista mayor asertividad a la hora de aceptar las diversas formas de ver, experimentar y asumir una problemática como la violencia.

Figura 17.

Actividad de retroalimentación, ¡Símbolos de paz! Encuentro pedagógico3.



Dentro de los dibujos y frases expuestos en la figura 17, se pudo observar que los estudiantes conciben la convivencia y la cultura de paz, como un aspecto positivo que promueve el bienestar, que es “saludable como una fruta”, que se construye desde “la raíz y los sentimientos”, de la misma forma, los sujetos reconocen también, la importancia de estar bien

internamente, afirmando que “cada persona brilla a su manera, lo importante es ser tu y tener paz”, por otro lado, manifiestan que la convivencia y la cultura de paz se da a través de la aceptación propia y a los demás, señalando que “amar a las personas sin importar como sean” representa la paz. Desde otro punto, ejemplifican la paz, con una flor, afirmando que “la paz es como una flor si no la cuidamos se marchita por causa de peleas”, por último, se recalca la paciencia como un medio, para el mejoramiento persistente, afirmando que: “Se paciente y espera lo mejor”, como una frase que refleja que asumir que la paz es un derecho, una vía y un estado mental que permite construir escenarios más seguros y conciliadores para todas las formas de vida.

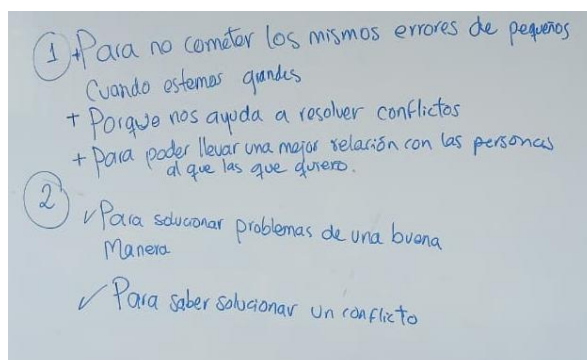
En síntesis, la paz se consolida en el arte como una forma de promover bienestar físico, mental y social, puesto que, las manifestaciones de estas son representación de las visiones del mundo que tienen los niños y niñas participantes de la propuesta. Por otra parte, considero que la pedagogía, ejercida desde los dibujos y las expresiones positivas, puede impactar a largo plazo en la comunidad educativa, en el sentido en que los estudiantes logran buscar desde la cotidianidad, simbologías, de aquello que para ellos es y produce paz en medio de cada uno de sus contextos circunstanciales.

Es por anterior, que iniciativas como el Museo pedagógico Nacional, de la UPN, desde la Facultad de Educación, , se centra en la recuperación, preservación y circulación de la memoria educativa y pedagógica del país, allí desarrollan actividades como visitas guiadas, exposiciones permanentes, temporales y virtuales y apoyo en la formación desde su reconocimiento como escenario que conjuga la práctica y la reflexión museo/histórico/pedagógica desde la construcción de un espacio alternativo para la formación tanto de la comunidad de la misma universidad, como para cualquier centro educativo del país, buscando ser un lugar para la participación y debate de la coyuntura educativa nacional,

basados en la idea que la acción pedagógica no es ajena a las dinámica de construcción de nación e identidad (Museo Pedagógico Colombiano, 2025).

Figura 18.

Actividad de evaluación, encuentro pedagógico 3.



Finalmente, para el momento de evaluación evidenciado en la figura 18, se plantearon preguntas con respecto, a la importancia de hablar de convivencia escolar y cultura de paz y de que formas le servirán las actividades propuestas para el futuro, se construyó de manera grupal, con el fin de rescatar los aportes más importantes de los participantes. En un primer momento, los estudiantes, consideran importante hablar de convivencia y cultura de paz, argumentando que “les ayuda a resolver conflictos”, para “poder llevar una mejor relación con las personas a las que quiero” y porque “podemos reflejar mejor las emociones”. Estas respuestas indican, que los participantes reconocen lo indispensable de construir relaciones interpersonales sanas con las personas de su entorno, igualmente, asumen una postura reflexiva en cuanto a la trascendencia que tiene el identificar, entender, gestionar y expresar las emociones de forma asertiva en los distintos ambientes en donde se encuentren inmersos.

En continuidad los estudiantes, señalan que aquellos aprendizajes para el futuro serán “solucionar problemas de una buena manera”, “aprender a respetar a las personas” y para solucionar “las cosas hablando y no peleando”. Estas respuestas, reflejan que los participantes conciben nuevas alternativas ante el conflicto, si bien ellos reconocen que las agresiones físicas y verbales no son positivas para la convivencia escolar y la cultura de paz, las siguen usando

al menos durante los recesos y el cambio de clases, sin embargo, es posible afirmar que los estudiantes logran reflexionar sobre como en la niñez se determinan aspectos vitales para la vida adulta, como lo es la resolución pacífica y consciente de los conflictos.

Para concluir, el taller lúdico-pedagógico 3, permitió que los estudiantes conocieran la importancia de la asertividad emocional a la hora de encontrarse inmersos en situaciones adversas, así mismo, evidencian la capacidad de identificar los estilos de comunicación e incluso, pueden hablar subjetivamente de que formas ellos han ido exteriorizando sus emociones a lo largo de los años, así como también, de aquellas modificaciones realizadas para ser más asertivos en su gestión emocional y en la manera en que se comunican con los otros.

6.4 Encuentro lúdico-pedagógico 4, “Un mundo de emociones”.

Para el encuentro 4 (Ver apéndice G. Taller reflexivo encuentro pedagógico 4), realizado bajo la misma conceptualización del encuentro anterior, se habla del conflicto escolar, de los estilos de comunicación y la gestión emocional, se enfocaron 4 actividades clave, respectivamente, la actividad inicial denominada ¿Qué estilo de comunicación soy?, se realizó con personajes de Disney, en continuidad, se ejecutó la actividad grupal ¡Luces, cámara y acción!, se dirigía a indagar sobre cómo se identifican los estilos de comunicación en casos de la cotidianidad, luego, se da los 2 momentos de cierre de la actividad, la retroalimentación y la evaluación mediante preguntas que permitan explorar las percepciones, apreciaciones y aprendizajes del encuentro.

La actividad inicial ¿Qué estilo de comunicación soy?, se efectuó mediante algunos de los personajes de Disney que poseen los 4 estilos de comunicación (Pasivo, Pasivo – Agresivo, Agresivo y asertivo), esta primera actividad se realizó aleatoriamente, los estudiantes debían indicar que estilo de comunicación consideraban tenía cada personaje e indicar las razones para determinada elección. En caso de que al participante que le correspondiera, no lograría

identificar los personajes, el niño o niña que lo identificará respondía las respectivas preguntas. Dentro de los personajes catalogados con estilo de comunicación asertiva se ubican según los participantes: Cenicienta, Dumbo, Pliget (Winnie Pooh), Flounder (La sirenita), Mufasa (El rey león) y Rapunzel. Si bien algunos de estos personajes tienen un estilo de comunicación asertiva, existe cierta confusión de los participantes con el estilo de comunicación pasivo, puesto que, afirman que personajes como Dumbo, Pliget y Flounder son personajes asertivos bajo el argumento de “no se meten con nadie” y “siempre están tranquilos”, sin embargo, estos personajes poseen un estilo de comunicación pasivo, puesto que se les dificulta establecer límites, se dejan violentar por alguna característica corporal y tienden a seguir a los demás personas por no sentirse solos o por miedo, así mismo, tiene cierta dificultad para tomar decisiones y les cuesta expresar sus sentimientos y necesidades.

Por lo anterior, se afirma que los participantes tienen claridad de los personajes asertivos, ya que, reconocen a Mufasa como un rey, que “tiene en cuenta a los demás animales en sus decisiones”, es decir, ejerce su autoridad con respeto y sin sobrepasar los derechos de nadie; en el caso de la Cenicienta y Rapunzel, se asume la asertividad por los participantes desde la “amabilidad hacia los animales”, el “respeto”, a su vez, por “saber decir que no” e ir en busca de “lo que quería”. Es así, que el estilo de comunicación asertivo es el que se identifica con mayor facilidad por los participantes, pues sus características están ligadas al establecimiento de límites sin culpas, la conexión visual al hablar y el ser muy responsable con sus actos ya sean buenos o malos.

Es importante mencionar, que a los participantes les genera confusión el estilo de comunicación pasivo y asertivo, al considerar la pasividad como positiva en cuanto, a que los personajes con estas características tienden a evitar los conflictos, a acceder a lo que no desean por presión grupal y a intentar complacer a los demás, en contraste, se sitúa el estilo de comunicación asertivo, que se caracteriza por el respeto, el establecimiento de límites y la

autonomía a la hora de enfrentarse al día a día; se señala que existe cierta similitud en el sentido, en que la persona pasiva no va a actuar con voluntad propia, así sus intenciones lo parezcan.

En este orden de ideas, se debe profundizar también, sobre el lugar donde los individuos tienen el primer acercamiento y relacionamiento con otros, en donde se marcan aquellas normas y límites de comportamiento, manifestados en los distintos escenarios sociales, así entonces, la familia se define como el núcleo compuesto por personas unidas por parentesco relaciones de afecto, en donde se encaminan sus funciones a la socialización, cooperación, apoyo emocional y cuidado (Vilimelis, y otros, 2017). Se hace alusión a la familia, ya que, es el lugar donde los niños y niñas aprender las formas de comunicarse con otros, no obstante, los estilos de comunicación van evolucionando a lo largo de la vida y dependiendo del contexto circunstancial se va acoplando a cada estilo de comunicación.

Ahora bien, en lo que corresponde a los estilos de comunicación agresivo y pasivo agresivo, los participantes tienden a tener una mayor facilidad para identificarlos, dado que los dos, usan la agresividad, solo que el agresivo lo hace de forma abierta, consciente y el otro, lo hace detrás de una intención no exteriorizada, pero haciendo uso del sarcasmo, ironía o humor hiriente. Dentro de los personajes con estilo de comunicación agresivo, los participantes los ubican acertadamente, Úrsula (La sirenita), la reina de corazones (Alicia en el país de las maravillosas) y Hades (Hércules), usaron argumentos tales como: “le corto la cabeza... no lo dejo explicar”, “engaño y le robo la voz a Ariel”, “son los villanos”; estas respuestas indican que los estilos de comunicación pasivo – agresivo y agresivo, son formas de expresión frecuentes en la realidad estudiantil y que hacen que el clima escolar del aula de clase y de los recesos se complejicen debido a la incapacidad comunicarse asertivamente.

Por otro parte, dentro de los estilos de comunicación pasivo-agresivos, los participantes señalan que Scar (El rey león) e Yzma (Las aventuras del emperador) son personajes con este estilo de comunicación, se centra en la idea de que Scar “al principio se mostraba amable y

luego mato a su hermano”; en el caso de Yzma “hace planes en contra del emperador... parece buena pero no”. Estas afirmaciones señalan que los estilos de comunicación determinan en gran medida el ambiente social que deseamos construir, sino también, la capacidad de poder abrirse caminos a nuevas relaciones, en los distintos ámbitos que se enfrenten en la niñez, sino también en la vida adulta, no obstante, los estilos de comunicación son modificables y no se pueden catalogar como permanentes porque incluso algunos participantes consideran que pueden llegar a manifestar algunas características de cada estilo de comunicación.

Figura 19.

Actividad grupal ¡Luces, cámara y acción! Encuentro pedagógico 4



En continuación, se exploran las respuestas y la experiencia asumida en la actividad grupal, en la figura 19, se evidencia la realización de esta ¡Luces, cámara y acción!; la actividad se realizó por equipos, a cada equipo se le asignaba una situación diferente, la cual debían escenificar desde los 4 estilos de comunicación, vistos a lo largo de esta guía pedagógica.

Ante lo mencionado previamente, es importante señalar, que las expresiones artísticas, como las creaciones de símbolos, la dramatización y cualquier otra forma de expresión, permiten indagar sobre la evolución social y cultural construida en torno a la temática de cultura de paz y convivencia, puesto que, actualmente el concebir sociedades y relaciones más democráticas, se muestra como una posibilidad veraz ante entornos violentos y de maltrato, normalizados en los distintos ámbitos sociales.

De la misma manera, la escenificación de situaciones de la cotidianidad, permiten que los estudiantes se identifiquen con estos acontecimientos y que puedan desde la representación de los estilos de comunicación vistos, asumir una postura reflexiva sobre la importancia de gestionar positivamente las emociones en el día a día. El ejercicio realizado (¡Luces, cámara y acción!) conlleva también, a que los estudiantes desde sus actuaciones exterioricen aquellas emociones en expresiones verbales, en el lenguaje corporal y en actitudes que dentro del entorno educativo pasan desapercibidas por ser consideradas normales, es decir, que los participantes pueden aprender y reflexionar sobre la importancia que tiene la inteligencia emocional en la construcción de relaciones más armoniosas en el entorno educativo.

Para empezar, en la situación 1, se plantea el siguiente escenario en el aula de clase, Camilo está exponiendo un trabajo y su compañero Andrés se burla de él porque se equivoca al leer, al grupo correspondiente escenificó la situación de la siguiente manera: Para el estilo de comunicación pasivo, Camilo, al terminar la exposición de sienta y no dice nada, en el estilo de comunicación agresivo, Camilo le dice groserías a Andrés y se sienta sin terminar su exposición, en el estilo de comunicación pasivo – agresivo, Camilo termina su exposición, pero cuando Andrés expone, se burla intencionalmente de él, para finalizar en el estilo de comunicación asertivo, Camilo interrumpe su exposición y le indica a Andrés que sus burlas lo hacen sentir indispuerto. En la escenificación de este caso, se logra evidenciar que los estudiantes apropian los conceptos realizando desde un aprendizaje más vivencial, es decir, el poner en práctica cada experiencia permite que los estudiantes logren identificar en sus semejantes y en los diversos ámbitos los distintos estilos de comunicación.

En la situación 2, se propone desde un contexto familiar, Laura quiere ir a una fiesta, pero su mamá le dice que no es buena idea porque es muy tarde, los estudiantes plantean, desde lo pasivo, decir que igual no tenía ganas de ir a la fiesta, para el estilo de comunicación agresivo, Laura se va a su cuarto y cierra la puerta con rabia, en cuanto al pasivo – agresivo, el grupo

expositor dicen que se vuela de la casa y a la mañana siguiente dice que se durmió temprano y para el caso asertivo, decirle a la mamá que va con un amiga de confianza u obedecerle a la mamá y no refutar. Ante estas escenificaciones, se puede afirmar que un contexto familiar los estilos de comunicación varían, puesto que, para la mayoría de participantes la forma más asertiva de resolver esta situación sería la obediencia a la figura de autoridad, no obstante, se les explico que no era asertivo, debido a que, Laura no expresaba sus verdaderas necesidades ante la situación, ni intentaba llevar a un consenso para la situación.

Posteriormente, en la situación 3, expuesta desde un contexto barrial, se plantea el siguiente escenario un vecino, Don Pedro, pone música a todo volumen a la medianoche, en el estilo pasivo – agresivo los participantes indican que tirar una piedra por la ventana o llamar a la policía y negar estas situaciones; para el estilo agresivo, el grupo expositor señala, que llevar una macheta e ir a enfrentar a Don Pedro, para el estilo pasivo, no hacer absolutamente nada y finalmente, señalan que para resolver asertivamente esta situación, van hacia la casa de Don Pedro y con respeto le dicen que si puede escuchar la música en un sonido considerable. Las interpretaciones de los estudiantes ante esta situación, tienen respuesta inmediata, pues ellos indican que situaciones como estas son muy frecuentes en algunos de sus barrios y en su mayoría, sus padres o cuidadores no hacen nada, o, por el contrario, se van a los golpes o groserías para solucionar rápidamente la situación.

Enseguida, se plantea el escenario 4, en una interacción con el docente, Mariana no entiende un ejercicio de matemáticas, los participantes, indican que la forma de resolverlo asertivamente sería buscar al profesor al finalizar la clase y decirle con amabilidad que si les puede explicar o sino buscar a algún compañero. Seguido exponen el estilo de comunicación pasivo, diciendo que dicen que si entendieron y cuando llega el día de presentar la tarea, dicen al maestro que no la hicieron; para el estilo pasivo – agresivo exponen decir durante la clase que si entendieron y a la hora del descanso, decirle a sus compañeros que “esa profesora no

explica bien”, por último, el estilo de comunicación agresivo lo muestran desde dejar de prestar atención en clase, cerrar el cuaderno de “mala gana” y comenzar a hacer ruido con las sillas.

Por otro lado, para el caso 5, en el ámbito social, Juan Marcos va a un restaurante y el plato que pidió llega crudo, el equipo expositor indica que la forma pasivo – agresiva de resolver la situación sería decir que le calienten el plato y luego, no pagar e indicar que recibió un mal servicio, en lo agresivo conciben el tirar el plato al piso e insultar al mesero, en el escenario pasivo, comerse el plato crudo y decir que obtuvo un buen servicio y en el asertivo, según la percepción de los participantes sería el pedir amablemente al mesero que por favor le abrigue el plato.

El ejercicio de escenificación permitió que los estudiantes conciban que la cultura de paz y la convivencia, son elementos que no solo impactan a nivel del ámbito educativo, sino que pueden llegar a repercutir negativa o positivamente en los ámbitos sociales, es por ello, que se afirma que la cultura de paz más allá de solo concebirse como la no violencia, es un estado que permite construir relaciones interpersonales más saludables, así como también, adaptarse a las circunstancias de la cotidianidad desde el respeto, la equidad, la participación democrática, la equidad, la pluralidad y el respeto por los Derechos Humanos, a través de la educación, la cooperación y el diálogo, que conlleven a la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas que permitan en la sociedad la vivencia de la convivencia pacífica (Vásquez, 2020).

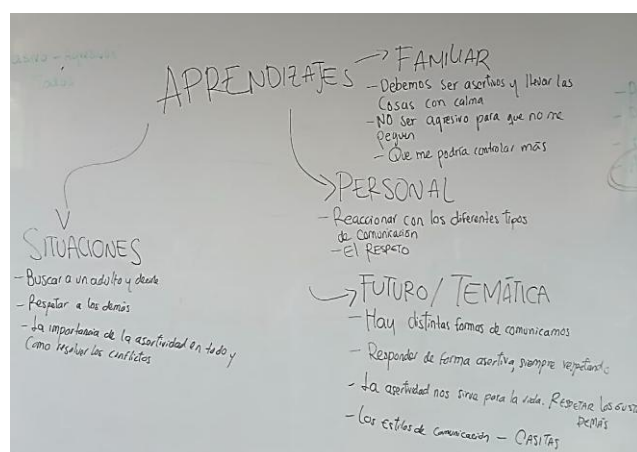
Posteriormente, una vez finalizado el ejercicio de escenificación, grupalmente, se realizan unas preguntas que permitan enriquecer el encuentro, ante las preguntas, de si las situaciones expuestas anteriormente podrían haber terminado en conflicto, los participantes responden afirmativamente, indicando que son situaciones que dan “rabia” generan “descontento” y hace que se “sienta uno triste o frustrado”, indican que muchas de estas situaciones, suceden en la cotidianidad y que en cuanto suceden no tienen claridad para saber

que pueden hacer. Esto refleja, que si existe un reconocimiento de la asertividad como respuesta ante contextos de la cotidianidad, sin embargo, los participantes señalan bloquearse o no saber cómo hacerlo, indicando la falta de gestión emocional de los niños y niñas y sus entornos cercanos, lo anterior, se relaciona con la pregunta posterior, donde los estudiantes indican que los lugares donde aprenden cada estilo de comunicación es la “familia”, los “amigos” y el “colegio”.

Lo anterior, indica que los estudiantes comprenden que los estilos de comunicación son aprendidos, pero eso no quiere decir que a medida que se vaya creciendo no puedan ir modificándose hacia un estilo asertivo, de igual manera, se recalca el papel que tiene el ambiente familiar y social en que se desenvuelva cada participante, ya que, esto influye directamente en la forma de responder ante los distintos escenarios del día a día. Por consiguiente, indican que encuentran en su mayoría estilos de comunicación agresivo y pasivo-agresivo al interior del aula de clase, que la forma de responderle a compañero con estos estilos de comunicación es “haciéndole lo mismo” o “no dejársela montar”, estas respuestas muestran que los participantes tienen dificultad para afrontar asertivamente en los contextos educativos, pues entienden, que el actuar desde el respeto sería verse débil o mostrarse como blando ante sus pares.

Figura 20.

Actividad de retroalimentación y evaluación, encuentro pedagógico 4.



Por consiguiente, se procede a explorar la retroalimentación y la evaluación, expuestas en la figura 20. Para empezar, la retroalimentación, se llevó a cabo desde una nube de palabras, en las cuáles se busca que los estudiantes asocien el mayor número de términos aprendidos o asociados a la temática de conflicto, estilos de comunicación, emociones y gestión emocional; los participantes señalan como aprendizajes de este encuentro, tales como: “hay distintas formas de comunicarnos”, la “asertividad nos sirve para la vida”, “respetar las condiciones de los demás” y “como la gente se trata”. Estos aprendizajes, muestran que los participantes conciben nuevas miradas de la comunicación asertiva, la ubican como una forma viable de enfrentarse al mundo, de igual manera, asumen que la temática y las actividades respectivas les van a servir para las distintas etapas del ciclo vital, por ende, reconocen que las emociones son vitales para el funcionamiento correcto de la mente y el cuerpo.

Así entonces, se asumen la postura de la educación para la paz, sintetizando la figura del educador, como un facilitador de pensamiento y el saber ante el educando, más allá de imponer su saber de forma absoluta, así como también, se rescata el método del “diálogo”, como una herramienta pedagógica que parte del reconocimiento de la realidad del sujeto pedagógico e invitada a la reflexión y la búsqueda de alternativas para transformar su realidad misma (Rodríguez & López, 2025).

Con respecto, al momento de evaluación se recogen aquellos aprendizajes a nivel personal y familiar; a nivel personal, los participantes señalan que: el “respeto”, la “importancia de las emociones” y que cada persona “tiene una forma de comunicarse, pero no debe intimidar a los demás”; por otra parte, a nivel familiar, conciben “aprender a comunicarnos bien”, “la amabilidad” y el “ser consciente de lo que decimos”. Tanto los aprendizajes de la retroalimentación, como de la evaluación, responden a la importancia de construir relaciones interpersonales basada en el buen trato, la empatía, la consideración y la generosidad hacia otras personas, ya que, conllevan a generar bienestar personal y colectivo.

Posteriormente, se indagó sobre las actividades que más les gusto, dijeron que “los personajes de Disney” y la de “levantarse y actuar”. Desde estas apreciaciones, se puede establecer que los niños y niñas se reconocen a partir de los personajes de Disney en tanto muchas de las circunstancias que atraviesan estos personajes, suceden en la cotidianidad estudiantil, como lo es el sentirse excluido, maltratado, no escuchado o sentir que lo que se hace no se tiene validación ni apoyo social, esto se expresa en los diversos tipos de conflictos escolares. A su vez, visualizan que las situaciones escenificadas ocurren a menudo y que las soluciones que encuentran los adultos y los niños son violentas o pasivo-agresivas.

En síntesis, este encuentro se caracterizó por ser dinámico, fluido y divertido, las actividades fueron acogidas por los estudiantes, se mostraron con una postura crítica y reflexiva ante los distintos escenarios expuestos, se aclararon dudas referentes a los sentimientos, los estados de ánimo y las emociones. Finalmente, se debe rescatar la implicación de cada uno de los grupos, se logra visualizar que tienen diversas formas de ser, sentir y pensar, y que en la mayoría de las sesiones las lograron concebir como un lugar seguro y de aprendizaje.

6.5 Encuentro lúdico - pedagógico 5 ¿Existen otras alternativas?

Para este encuentro final, se dispuso de un taller reflexivo (Ver apéndice H. Guía pedagógica 3 “¿Existen otras alternativas?”) en el cual se conceptualizó sobre el tema de la violencia social, la violencia escolar y los distintos tipos de violencia en el entorno escolar, posteriormente, se realizaron 4 actividades clave, la primera de ellas consistió en identificar aquellos famosos colombianos, que impactan tanto positiva como negativamente en el país, seguido se realiza la actividad grupal, mediante letras musicales que denotan distintos tipos de violencia e indicar de que formas se pueden evitar estas violencias, luego, se ejecutó la actividad de retroalimentación mediante el juego “Stop” adoptado a la temática de la propuesta

de intervención y finalmente, se realiza la evaluación a través de preguntas orientadas a indagar su apreciación sobre el encuentro y las respectivas actividades.

Para empezar, se da inicio con la actividad ¡Referentes!, la cual se lleva cabo mediante el uso de figuras públicas o personajes que han marcado la historia colombiana con su impacto ya sea positivo o negativo. A través del juego “Tingo-Tango” a cada estudiante que le corresponda el balón, debería escoger un personaje aleatoriamente, dentro de los personajes, aquellos de los cuales, tienen una noción negativa los participantes son los siguientes: Westcol, Yina Calderón y Pablo Escobar, al referirse a ellos indican que son “groseros”, “insulta a las gordas” y “vendía drogas”; a partir de estas concepciones se muestra que los estudiantes tiene claridad de lo que venden las redes sociales y medios de comunicación, de igual forma, reconocen que estos personajes no impactan positivamente a la sociedad colombiana, dado los discursos de odio promovidos a través de las redes sociales, así mismo, hacen énfasis en que personajes, como Pablo Escobar, visto, desde la serie el “Patrón del mal”, afectó negativamente a la sociedad, pues desde el narcotráfico promovía relaciones de poder desiguales y normalizaba la violencia como una vía para solucionar los conflictos.

Por otro lado, aquellos personajes reconocidos como referentes positivos, se les atribuye características tales como: “le da alegría a Colombia... no tiene conductas antideportivas”, “su música es linda” y es “cariñosa y respetuosa con los concursantes”, dichos personajes, respectivamente, son el futbolista Luis Diaz, la cantante de música urbana Karol G y la presentadora del programa televisivo Master Chef, Claudia Bahamón. Estos personajes desde las perspectivas de los participantes, impactan positivamente dejando el alto el nombre del país a nivel nacional e internacional, a su vez, se reconoce que son personajes que orientan sus acciones a intentar dar lo mejor de sí mismos, no solo al país, sino al mundo; se puede afirmar también que los niños y niñas, conciben el deporte, la música y los medios de

comunicación como formas donde también se pueden construir entornos de convivencia democrática y cultura de paz.

Ante esto, se contempla que personajes como los mencionados previamente, promueven la posibilidad de la Paz como un derecho e incorporan la noción de responsabilidad, en tanto, se refiere que un tejido social se fortalece y se integra a partir de visibilizar que los derechos de cualquier tipo mejoran la sociedad y apoyan la reconstrucción de los lazos sociales en términos de reciprocidad, integración, identidad y pertenencia (Carballeda, 2016). En relación, otros personajes que también promueven escenarios de convivencia y cultura de paz, pero no son tan conocidos por los niños y niñas, son figuras públicas, como la profe Tatiana, una maestra reconocida en las redes sociales, por impartir pedagogía novedosa, creativa y divertida; también, Angelica Ladino, una colombiana, que reside en Australia y realiza un trabajo en redes sociales, que muestra una visión enriquecedora y positiva de lo que es ser inmigrante en el extranjero, de igual forma, Carlos Alberto Diaz, reconocido como “El Borrego”, este joven influencer colombiano, con su contenido promueve el reconocimiento de la importancia del campo, por último, Jaime Garzón, abogado, periodista y un activista social colombiano que promovía la crítica social mediante el humor, ante circunstancias de injusticia, desigualdad y corrupción.

Figura 21.

Actividad grupal ¿Hay violencia en la música?



En continuidad, en la actividad grupal ¿Hay violencia en la música?, como se muestra en la figura 21, se exploran las diversas formas de violencia mediante el uso de canciones, cada grupo conformado tendrá una canción que exprese distintos tipos de violencia, se busca que los estudiantes reconozcan algunos escenarios violentos de la cotidianidad. En cada canción, debían indicar versos o estrofas que expresen violencia, determinar el tipo de violencia y enunciar en palabras de que formas se pueden evitar estas situaciones. A continuación, se muestra cada una de las canciones empleadas para la actividad.

Para empezar, con la canción de La Bella y la Bestia de Porta, los participantes a los que les correspondió la actividad señalaron, que algunos de los tipos de violencia consignados para esta canción son los tipos de “violencia física”, “verbal” y “psicológica”, ejemplificada en los siguientes versos, respectivamente, “lagrimas caían, tras un empujón, el primer puñetazo”, “empiezan las discusiones” y “pero sientes impotencia y a la vez, pánico y miedo”. Ante esta canción, los estudiantes reconocen con mucha facilidad los tipos de agresiones físicas y verbales consigan que las formas para evitar estas violencias “no ser infiel... no decir groserías” y “no dejarse manipular, ni maltratar y defenderse”. Las respuestas mencionadas anteriormente, enuncian que los participantes tienen claridad de aquellas características propias de cada tipología de violencia, igualmente, saben que el impartir respeto es clave para construir relaciones sanas en cualquier relación, por ende, al asumir el no ser infiel como una forma de evitar la violencia, se infiere que los participantes asumen que esta violencia se da en el contexto de una relación sexo-afectiva.

En conexión con lo anterior, se explora la canción René de Residente, definiendo que los tipos de violencia consignados allí son de tipo “social” y “física”, lo social lo relacionan con el verso “lo mataron entre cuatro policías” indicando que la policía debe proteger y no matar, por otra parte, indican que la violencia física se relaciona “las peleas con mi padrastro... me invito a pelear un par de veces”. A partir de estas respuestas, los estudiantes señalan que

las formas de evitar estas violencias son “hablando... socializando y calmándose”, se indica desde estos precedentes, que los estudiantes reconocen la violencia de cualquier institución pública como violencia de tipo social, también, que la violencia física esta presente en la cotidianidad de algunos hogares y que, al estar tan normalizada como un medio para imponer orden, esta bien vista y aceptada socialmente.

Otra de las canciones expuestas, fue la Canción sin miedo de Vivir Quintana, la cual evoca un mensaje de concientización sobre la violencia de género ejercida hacia las mujeres, ante este acontecer, los niños y niñas responden que las tipologías de violencia explícitas en esta canción son violencias de tipo “Física” y por “Género”, señaladas en la canción en versos como los siguientes “Destrozan sus cuerpos, los desaparecen”, “¡Nos queremos vivas!... ¡Que caiga con fuerza el feminicida!”, si bien es una canción que tiene un mensaje muy obvio y revelador, los niños dentro del trabajo responden ante el verso: “Yo todo lo incendio, yo todo lo rompo” como un tipo de violencia verbal, que puede llevar a daños físicos, es decir, reconocen que el dañar y romper en medio de un llamado a la justicia y a la conciencia social también conlleva a la violencia. En la segunda parte de la actividad, en cuanto a las soluciones consignadas están el “no matar mujeres, no violarlas, no secuestrarlas”, “dejarlas libres del derecho de ser libres” y “Que haya policías patrullando...para los feminicidas pena de muerte”. Según lo anterior, se puede afirmar que los participantes comprender con claridad la realidad de ser mujer en una sociedad machista, así mismo, reconocen un derecho fundamental e inviolable de cualquier ser humano, la libertad, derecho que permite vivir en función de lo que se desee y decida.

Ahora bien, para la canción de Tengo un Ángel de Tego Calderón, los participantes señalan que responde a violencias de tipo “físico”, señalada en el verso “Y afuera escucho en el barrio sin saber quién va a morir”, a su vez, también señalan violencia de tipo “social” reflejada en “pleno tiroteo él va detrás de mí” y “aunque la vida este dura y el gobierno lo

empeore”. Las soluciones que los participantes consignan son “evitando los golpes y dialogando” y “siendo más asertivos y sinceros”. Estas respuestas enuncian que los participantes distinguen los tipos de violencia, pero existe cierta dificultad para pensar soluciones ante violencias de tipo social, no obstante, si se reconoce que la violencia no se presenta de una sola forma, sino que tienden a conjugarse entre sí.

Continuando con la actividad grupal, se muestra la canción + 57 de Balvin, Maluma, Ryan Castro, Ovy On the Drums, Blessd, Feid, Karol G y DFZM, el uso de esta canción para la actividad en cuestión se realiza, ya que, es el tipo de música que los niños y niñas tienden a escuchar y a normalizar en su cotidianidad, en este orden de ideas, los sujetos participantes, consignan que los tipos de violencia en esta canción son “sexual”, “verbal” y “psicológica” reflejada en versos tales como: “chupando bombón, mamacita esa grilla”, “Dice que coma callado y que coma ciego” y “Que es culito suyo es mío con sello y firma”. Las soluciones que los participantes, consideran pertinentes es “denunciando... sacándola de Spotify” y “Ser menos groseros y no tener tacto sexual”. Ante estas respuestas, los estudiantes reflejan que tienen una capacidad crítico - reflexiva, para inferir aquellas situaciones que se encuentran tan explícitamente en la canción, como lo es la violencia sexual, definida también, desde el uso de lenguaje grotesco y ofensivo. Así mismo, aunque no se encuentre anotada algún verso que indique violencia psicológica, se asume que canciones de este tipo refuerzan estereotipos de dominio masculino sobre la mujer y la normalización y aceptación de la idea de que la mujer es un objeto de deseo.

Dentro de las canciones expuestas, también se dispone de la canción Me fui de Reymar Perdomo, en ella los participantes indican que en la canción se encuentran violencia de tipo “social”, “físico”, “verbal” y por “discriminación”, subrayan, respectivamente los siguientes versos, “obligaba a mis ojos a no ver la realidad”, “me robaron, una maleta me llevó”, “Maduro, coño e’ tu madre” y “ser inmigrante no es jodedera”. Con relación a las soluciones, los

participantes señalan que el “Tener fe... no pelear” y “dejar de decir groserías”, serian las soluciones para evitar la violencia en estos casos, no obstante, se puede evidenciar que los estudiantes no logran dimensionar soluciones acordes a la problemática social que expresa la canción.

Finalmente, la última canción usada para la actividad grupal, fue No tiene la culpa de Romeo Santos, esta canción hace alusión desde la mirada de los estudiantes, a las siguientes tipologías de violencia por “orientación sexual”, “social” y por “discriminación” señalada en versos tales como: “En cambio, Don Miguel es muy machista y anti-gay”, “Dicen que es afeminado... se ha vuelto la burla del barrio y también del colegio” y “Dice que ningún marica entra al reino de los cielos”. Dentro de la mayoría de soluciones se plantea el “no discriminar por como son” y “aprender a aceptar a los demás tal y como son”. Ante el escenario social que plantea esta canción, los estudiantes demuestran una buena capacidad de interpretación, igualmente, son conscientes de que la mayoría de personas con orientaciones sexuales no hegemónicas, sufren de distintos tipos de violencia ligadas a la falta de aceptación y respeto por parte de la sociedad, por ello, con relación a las soluciones el aceptar y apoyar la diversidad, se muestra como una de las soluciones que tienen un mayor impacto a nivel grupal.

En resumen, la actividad grupal ¿Hay violencia en la música? Se muestra como un ejercicio que incentiva el pensamiento crítico-reflexivo de los estudiantes, también, les permite tomar conciencia sobre cómo la violencia se instaura en todas las relaciones sociales y cómo desde la educación se da la posibilidad de desaprender aquellas nociones que consideramos normales y normativas. De la misma forma, se evidencia como desde la música, se pueden manifestar distintas problemáticas sociales, pero también, promover patrones de dominación patriarcal sobre las personas.

En este orden de ideas, esta actividad ligada a la paz como un derecho inherente al ser humano, permite que se aborde a nivel institucional desde una perspectiva integral y transversal

el explorar problemáticas sociales complejas, como las mencionadas en cada una de las canciones expuestas previamente, es por ello, que desde el Enfoque de Derechos se vincula la noción de responsabilidad desde la necesidad implícita que tiene la sociedad, de fortalecer e integrar, desde la visualización de los derechos de cualquier tipo la reconstrucción de los lazos sociales en términos de reciprocidad, integración, identidad y pertenencia (Carballeda, 2016).

Figura 22.

Actividad de retroalimentación, juego de palabras, encuentro pedagógico 5.

Letra	Característica de la Convivencia escolar o cultura de paz	Palabras o principios	Palabras asociadas al conflicto escolar	Palabras → Gestión emocional
R	Responsabilidad	Respeto	Ruido	Responsabilidad afectiva
E	Empatía Esperanza	Enseñar	Envidia	Emociones

En continuidad, en la figura 22, se referencia la realización de la actividad de retroalimentación, se ejecutó mediante el conocido juego “STOP” adaptado a la temática de convivencia y cultura de paz, se ejecuta al azar y a la persona que le corresponda la pelota, debía mencionar palabras acordes a la categoría que le corresponda. El desarrollo de la actividad, se llevó a cabo de forma grupal, esto fomentó el trabajo colaborativo y les permitió a los estudiantes ayudarse entre sí cuando alguna de los que les correspondía el turno, no encontraba una palabra asociada a la categoría expuesta.

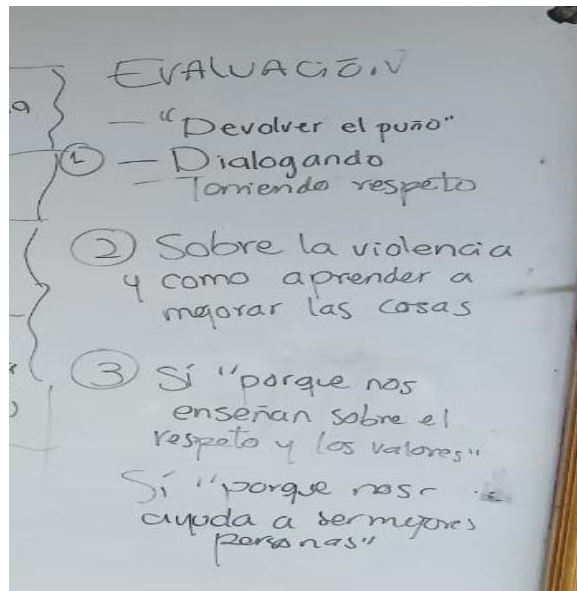
Este ejercicio permitió que los estudiantes, asociarán términos como la “empatía”, la “responsabilidad”, la “justicia”, las “emociones”, el “respeto”, el “ruido”, el “mejoramiento”, el “maltrato”, la “sinceridad”, la “solidaridad” y el “juego” como palabras asociadas a la temática de convivencia y cultura de paz; los términos consignados hacen parte de aquellos

valores, principios y acciones básicas de las que debe disponer una persona para poder construir escenarios donde no se niegue el conflicto, sino por el contrario, se defina como una factor clave para fortalecer los intereses y necesidades grupales, de la misma forma que, el maltrato y el ruido excesivo conllevan a la incomodidad y el desgaste físico y mental de las personas encargadas de liderar grupalmente.

Por otro lado, este ejercicio impuso la enseñanza desde un enfoque, divertido, creativo y que construye el conocimiento a partir de la construcción colectivo y no desde la imposición de lo que se debe aprender, esto se conjuga, con el modelo constructivista, dado que, su objetivo es que los estudiantes construyan un conocimiento significativo, en el cual se alcance la comprensión cognitiva para favorecer el cambio conceptual, considerando las condiciones emocionales, tanto del educador como del estudiante (Ortiz, 2015).

Figura 23.

Actividad de evaluación, encuentro pedagógico 5.



Para finalizar, se efectuó la evaluación, en la figura 23 se pueden observar algunas de las apreciaciones de los estudiantes con respecto a la ejecución del encuentro, las actividades realizadas y los aprendizajes o enseñanzas. Dentro de aquellas formas que los estudiantes consideran sirven para evitar la violencia en la institución educativa y en la sociedad, se ubican

el “diálogo”, el “respeto” y la “empatía”, estos valores que, aunque pareciera que los poseen la mayoría de personas, aun se refleja en carencias a la hora de relacionarse en los distintos ámbitos sociales.

Por otra parte, consideran que las enseñanzas incorporadas, no solo en el presente encuentro, sino a lo largo de la ejecución de toda la propuesta, se relacionan con la “violencia y sobre como aprender a mejorar las cosas”, el “aprender a comunicarse” y a “manejar las emociones”; estas respuestas enuncian que las temáticas vistas a lo largo de cada guía, fueron interiorizadas por los estudiantes y que lograron rescatar aspectos positivos de cada una de ellas, como lo es la gestión emocional, el estilo de comunicación asertivo y la resolución pacífica de los conflictos, como una vía constituida para eliminar la violencia.

Posteriormente, los estudiantes responden afirmativamente, ante si actividades realizadas en el transcurrir de cada encuentro sirven para construir paz y convivencia, dando algunos de los siguientes argumentos: “Si, porque nos ayuda a ser mejores personas”, “Si, porque uno tiene que aprender a no juzgar a los demás” y “Si porque nos enseña el respeto y los valores”. Estas concepciones permiten afirmar que los niños y niñas de quinto grado comprenden la convivencia y la cultura de paz, a partir de la aceptación a la diferencia, la construcción de valores, expresados en habilidades sociales como la aceptación y la comunicación afectiva y el mejoramiento personal.

En conclusión, el encuentro pedagógico 5, permitió que los estudiantes aprendieran que la pedagogía se puede impartir, desde otras visiones como lo es la música y los medios de comunicación, así mismo, que se concientizarán sobre aquellos referentes sociales que tienen para su futuro. De igual manera, el encuentro se caracterizó por la participación e interés activo de los estudiantes, a su vez, por la comprensión de la definición y tipologías de la violencia social y escolar, también, se evidenció la identificación de la violencia en la cotidianidad y la reflexividad necesaria a la hora de dar respuestas ante los distintos interrogantes planteados.

Para concluir, en la siguiente tabla (Tabla 5) se sintetizan los principales resultados del proceso de ejecución de la propuesta de intervención “Construyendo juntos ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz”. Posteriormente, se realiza un breve análisis de lo anotado en recurso gráfico.

Tabla 5.

Resumen de los principales resultados de cada encuentro.

Encuentro lúdico - pedagógico	Objetivo específico	Indicadores de logro	Evidencias	Aprendizajes significativos
1. ¿Mi realidad me representa? Parte 1	Reconocer situaciones de convivencia escolar cotidianas.	- Participación activa en la dinámica inicial. Identificación de problemas de convivencia en el aula.	Fotografías de la nube de palabras, carteleras elaboradas por los estudiantes.	Los estudiantes reconocen conflictos presentes en su entorno escolar y la importancia de expresarlos.
2. ¿Mi realidad me representa? Parte 2	Fortalecer la expresión de emociones frente a conflictos escolares.	- Uso de frases y dibujos para expresar emociones. Aportes en la discusión grupal.	Producciones escritas y dibujos de los estudiantes.	Mayor capacidad de verbalizar emociones y comprensión de la empatía.
3. Un mundo de emociones Parte 1	Identificar y gestionar emociones frente a conflictos.	- Diferenciación entre emociones positivas y negativas. Propuestas de manejo de conflictos.	Registro de taller reflexivo, cuadros comparativos elaborados en grupo.	Desarrollo de habilidades socioemocionales y alternativas de solución pacífica.
4. Un mundo de emociones Parte 2	Profundizar en la resolución pacífica de conflictos.	- Representación teatral de situaciones conflictivas. Participación en el debate.	Fotografías de dramatizaciones, notas de retroalimentación.	Reconocimiento del diálogo y la mediación como formas de resolver conflictos.
5. ¿Existen otras alternativas?	Promover la búsqueda de alternativas pacíficas de solución.	- Presentación de propuestas colectivas. Argumentación en plenaria.	Afiches grupales, sistematización escrita de acuerdos.	Consolidación de acuerdos colectivos, valoración de la cooperación y el respeto.

En la tabla 5, expuesta previamente, se evidencian los principales logros del proceso de ejecución de la propuesta, para la guía pedagógica 1 “¿Mi realidad me representa?” parte 1 (Encuentro pedagógico 1) se tuvo como objetivo específico, el reconocimiento de situaciones de convivencia escolar cotidianas a partir de la identificación de problemáticas de convivencia en el aula de clase, las actividades realizadas como las nubes de palabras, la apropiación de conceptos como convivencia escolar y cultura de paz y la reflexión sobre cómo se define Colombia en términos de acciones positivas y negativas para la paz reflejan la capacidad de los estudiantes para reconocer los conflictos en el aula de clase, pero también a nivel del país, así como también, la importancia de verbalizar estas acciones.

En continuidad, para la parte 2, de la guía pedagógica 1, se buscaba fortalecer la expresión de las emociones frente a los conflictos escolares, mediante el uso de imágenes, que expresarán distintos contextos de la vida social, así como también, la imaginación de los componentes positivos para crear familias, sociedad y colegios más seguros y respetuosos. Esto se evidencia, desde la aceptación de la expresión de emociones como una forma de mitigar escenarios adversos en el entorno educativo y de generar comprensión, tolerancia y empatía por la realidad del otro.

Para la guía pedagógica 3, denominada “Un mundo de emociones” parte 1, se buscaba que, a partir de las actividades de reconocimiento de situaciones de la cotidianidad estudiantil, los estudiantes pudieran identificar y exteriorizar lo que manifiestan ante emociones agradables y desagradables, con el propósito de desarrollar habilidades socioemocionales y alternativas de solución pacífica ante contextos de violencia y agresión. En relación, en la parte 2, de la guía pedagógica 3, desde la profundización en la resolución pacífica de conflictos, mediante el uso de herramientas como la escenificación y los personajes de Disney, se les permite ponerse en la posición de cada uno de los personajes y responder desde lo aprendido durante toda la guía

pedagógica, realizando un reconocimiento del diálogo y la mediación como formas de resolver conflictos no solo en el aula de clase, sino en los distintos ámbitos sociales.

Finalmente, para la guía pedagógica 3 (Encuentro pedagógico 5), denominado, ¿Existen otras alternativas?, se realizó con base en la promoción de la búsqueda de alternativas de solución pacífica ante escenarios de violencia, usando la música como un medio para identificar y argumentar como desde los medios de comunicación, se pueden normalizar y evidenciar las diversas violencias en la cotidianidad de las personas. Así mismo el ejercicio posibilitó la consolidación de acuerdos colectivos, el trabajo en equipo y la valoración de la cooperación y el respeto por la alteridad presente en la vida humana.

En síntesis, la ejecución de la propuesta de intervención, posibilitó la construcción de aprendizajes significativos por y para los estudiantes sujetos de la propuesta, situando una intervención de acuerdo a los intereses, necesidades y motivaciones de la comunidad educativa, realizando un ejercicio consciente, flexible y dinámico, pese a las circunstancias adversas personales y del contexto.

7. Evaluación

El proceso de evaluación de la propuesta de intervención “Construyendo juntos, ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz”, se desarrolló con base en criterios propios de la intervención en Trabajo Social, considerando la eficacia, eficiencia, pertinencia, participación e impacto. Cada criterio se operacionalizó en indicadores cualitativos y cuantitativos que permitieron medir tanto los logros inmediatos como los cambios a mediano plazo en la convivencia escolar (Aguilar & Ander - Egg, 1995). Estos criterios responden a la necesidad de evaluar no solo los productos de la intervención, sino también los procesos y las transformaciones sociales alcanzadas. En la figura 24, ubicada posteriormente se muestra el proceso de evaluación desde los sujetos de intervención.

Figura 24.

Actividad de evaluación de la propuesta de intervención "Construyendo juntos, ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz"



Por una parte, la evaluación de la propuesta de intervención, se llevó a cabo enfatizando en indagar si se dio cumplimiento a la eficacia, eficiencia y efectividad desde la mirada de los participantes, lo anterior, se evaluó diseñando un material en el que se enunciaron 5 preguntas, que permitieran medir el valor de la propuesta “Construyendo juntos, ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz”, también, se dejó un espacio para que los estudiantes dieran una apreciación sobre el aprendizaje referente a la propuesta de intervención y además, consignaron que otros temas les gustaría aprender en el futuro. El procedimiento de evaluación, se realizó

colectivamente y se efectuó con los estudiantes que voluntariamente quisieran participar, se desarrolla a partir de un modelo de preguntas (Ver apéndice I. Modelo de evaluación de la propuesta de intervención “Construyendo juntos ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz”) utilizado para medir la trascendencia de la propuesta ejecutada en la Institución Educativa Liceo Patria.

Ahora bien, la *eficiencia* se entiende como el cumplimiento de los objetivos, dando un uso adecuado, racional u óptimo a los recursos. La eficiencia, es entonces la medición de si se alcanzó o no una meta u objetivo inicial (Rodríguez, 2018). Para la ejecución del plan operativo se programaron cinco (5) talleres reflexivos por cada quinto (5-1, 5-2, 5-3, 5-4) vinculado a la propuesta, por lo tanto, en total se planificaron y ejecutaron veinte (20) sesiones educativas.

También, se debe destacar, que, desde el modelo de evaluación diseñado para la intervención, se señalan desde las apreciaciones de los estudiantes en términos de eficiencia, orientados por la siguiente pregunta: ¿Te gustó como se organizaron las actividades? O ¿Harías algún cambio?, los participantes expresan que: “No haría ningún cambio porque me gusto todo, la profe, la temática y los juegos”, “Si me gusto porque me enseñó cosas que me sirven para la vida”, “Haría un cambio que Karen venga todos los días “y que “hubiéramos salido del salón”. Las respuestas muestran que existe un nivel de satisfacción alto en cuanto a las actividades realizadas, no obstante, se manifiesta que deberían ser más repetitivas las sesiones y salir del aula de clase.

Por otro lado, la *eficacia*, se relaciona directamente con la capacidad de una intervención, para resolver una problemática desde soluciones válidas, fiables y factibles (Aguilar M. J., 2003). De esta forma, respecto al tiempo de ejecución de la propuesta de intervención, pese a las dificultades tanto institucionales como personales, se consigue terminar en totalidad el plan de acción de la propuesta de intervención, dentro de tiempo determinado y de manera adecuada, dicho logro se alcanzó gracias a la gestión de espacios con los docentes

directores de curso, logrando efectuar los 5 encuentros posibles en el tiempo estipulado o de no ser así, realizarlo la siguiente semana, es importante, destacar que para desarrollar cada sesión educativa y cumplir con el cronograma planteado para la ejecución, se fue flexible, se procuró no interferir en las dinámicas institucionales y adaptarse a las distintas dificultades del contexto.

En la ficha evaluativa realizada, en lo referente a la eficacia, ante la pregunta ¿Cuál fue la enseñanza más importante que te llevas para tu vida diaria?, las respuestas recogidas señalan que: “Me ayudo a solucionar mis problemas de ansiedad, como dejar de arrancarme las uñas y comer poco”, “Ser respetuosa y aprender a controlar mis emociones”, “Entender la vida cotidiana”, “Que nadie me debe que decir como debo ser” y “Respetarnos y aceptarnos”; esto demuestra que desde la mirada de los actores claves se efectuó una en términos de tiempo una propuesta de intervención adecuada a los intereses propios, de los participantes y de la institución. Sin embargo, se manifestó la necesidad de que la profesional en formación realizará sesiones “todos los días”. El uso de recursos fue eficiente, en cuanto se adaptó a las necesidades de los estudiantes, realizando actividades que no implicarán para los participantes ningún costo adicional a los útiles traídos para la jornada académica, los instrumentos usados para la actividad, fueron realizados en su mayoría con material reciclable.

El tercer lugar, la *pertinencia* es entendida como el nivel al que se dirige la intervención, teniendo en cuenta a los actores sociales, los objetivos y el contexto (Aguilar & Ander - Egg, 1995). Desde este punto, se considera que la intervención se enmarco en el contexto institucional, pues se realizaron actividades acordes a las edades de los estudiantes, se distribuyeron a partir de cada uno de los objetivos de la propuesta de intervención y se adecua en la población sujeto, puesto que contribuye en el transitar hacia una etapa de cambios y nuevas interacciones como lo es la secundaria.

En continuidad, en cuanto al componente de *participación*, la cual, se define como el involucramiento activo de los sujetos, teniendo en cuenta su influencia en la construcción del diagnóstico, el diseño y la ejecución de la presente propuesta de intervención y la importancia de su interés, motivaciones y saberes (PNUD, 2010). Los estudiantes se anidaron satisfactoriamente al proceso de intervención, en tanto, se tuvieron en cuenta cada uno de sus aportes a lo largo de la ejecución de cada encuentro, así mismo, se refleja en el involucramiento desde la formulación de preguntas, la capacidad de reflexión para dar sus apreciaciones y aprendizajes y el desempeño activo en cada uno de los talleres realizados. Es importante mencionar, la articulación de los docentes como otro clave en este componente, dada la facilitación de los espacios y su involucramiento en el orden y la actitud de escucha por parte de los participantes.

Finalmente, en cuanto al *impacto* el cual se define como el mejoramiento, cambios significativos y reflexiones sintetizado en acciones concretas de la intervención social (Rodríguez, 2018). En este orden de ideas, los aprendizajes, reflexiones, significados de la propuesta de intervención, los participantes expresan: “Significa algo muy bonito porque nos ayuda a mejorar la paz y la convivencia”, “El apoyo y el trabajo de equipo”, significa “Enseñanza, amor, respeto, empatía, tolerancia, aceptación y solidaridad” y “Que debemos pensar las cosas antes de actuar”. Las respuestas reflejan que los estudiantes tienen en consideración actitudes de respeto, apoyo mutuo y aceptación como referentes de cultura de paz y convivencia, así mismo, reconocen que lo ejecutado para la propuesta deja una enseñanza para la vida cotidiana. A continuación, en la tabla 6, se muestra un contraste entre los indicadores cualitativos e indicadores cuantitativos:

Tabla 6.

Análisis de la evaluación de la propuesta de intervención

Criterio	Indicadores cualitativos	Indicadores cuantitativos
-----------------	---------------------------------	----------------------------------

Eficacia	Los estudiantes expresan alternativas pacíficas ante conflictos.	80% de los estudiantes identifican al menos 2 formas de resolución pacífica.
Eficiencia	Adecuado uso de dinámicas lúdicas con materiales sencillos.	100% de sesiones realizadas según cronograma.
Pertinencia	Los contenidos de los talleres se ajustan a la realidad escolar.	100% de docentes que valoran la utilidad de las actividades.
Participación	Estudiantes asumen roles activos en dramatizaciones y debates.	133 de estudiantes participantes vs. 133 matriculados.
Impacto	Mejora en las relaciones de respeto entre pares.	10 de casos de conflicto reportados antes y 3 después de la intervención.

En la tabla expuesta previamente, se evidencia que la propuesta de intervención en términos de eficacia propició que los estudiantes expresarán verbalmente alternativas pacíficas ante el conflicto, reflejadas en que el 80% de los participantes identifica al menos 2 formas de resolución pacífica de conflictos, en conexión, la eficiencia se sustenta en el uso de materiales sencillos y en la culminación de los 5 encuentros propuestos dentro de la planeación de la propuesta lúdico pedagógico.

Por otro lado, en lo que corresponde a la pertinencia, se evidencia a partir del adecuamiento de los talleres a las edades de los participantes y también, a la dinámica del contexto, esto se ratifica en que los 4 docentes directores de curso valoran la utilidad de las actividades, como un mecanismo que fortalece competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales. Con relación a la participación, los estudiantes asumen en cada encuentro una postura abierta y acorde a las actividades propuestas, de los 133 estudiantes matriculados en 5°, se logró la implicación de la misma cantidad de niños y niñas.

Finalmente, para el componente de impacto, se mide desde la mejora en las relaciones de respeto entre pares, pero también, desde una postura más asertiva frente al docente, lo anterior, representado en una disminución de casos reportados de conflictos escolares. En síntesis, el proceso de evaluación, permite examinar sobre los alcances y limitaciones provenientes de la intervención social. Por otra parte, en cuanto a las temáticas que les gustaría

indagar en propuestas futuras, anotan, que los sentimientos propios, la aceptación hacia el otro, los valores en el hogar, la igualdad, el Ciberbullyng y el autoestima y amor propio.

Conclusiones

El proceso de práctica social, bajo la denominación de modalidad de trabajo de grado, realizado en la Institución Educativa Liceo Patria, dio como resultado el diseño, ejecución y análisis de la propuesta de intervención “Construyendo juntos, ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz” enmarcado en el departamento de orientación escolar y logrando que se tenga un involucramiento en la realidad institucional y que desde el accionar profesional junto con el par institucional se gesten iniciativas como esta, que motivan la transformación de escenarios dañinos para la comunidad educativa en general.

De igual forma, se destaca que el ejercicio de práctica social debe tener en cuenta que los sujetos clave del proceso, se presentan con un contexto particular, puesto que, en cada individuo se sintetizan personalidades, creencias, tradiciones, historias familiares e interacciones sociales distintas, aún bajo un mismo entorno sociopolítico, por ello, se hace importante realizar un ejercicio práctico en donde se reconozca que la alteridad hace parte de la vida en comunidad y que se sitúa como uno de los elementos indispensables a la hora de tejer relaciones interpersonales bajo el ámbito educativo.

Así mismo, el fortalecimiento en la relación entre el par institucional y el estudiante en formación, permite llevar a cabo iniciativas que vinculen el quehacer profesional de la psicología y el Trabajo Social teniendo una mirada más amplia y completa para el desarrollo de un trabajo creativo, dinámico y adecuado para la población y el cual sea enriquecedor para ambos profesionales. Es por lo anterior, que el ejercicio de práctica social, realizado en la Institución Educativa Liceo patria, propició un aprendizaje para la esfera profesional, pero también para la personal, porque más allá de poder ejecutar lo aprendido teóricamente en la universidad, se pudo descubrir nuevas facetas que se tienen como persona y se puede asumir una actitud resiliente ante las dificultades diarias, lo cual, permite tener fortaleza y capacidad

de resolución de situaciones problema para la vida. Igualmente, este ejercicio se fundamentó como un espacio en el que se entrelazan tanto dinámicas personales, como grupales, las cuales, permiten tener claridad de que no existe una sola forma de concebir la realidad, sino que, por el contrario, cada individuo se enuncia desde sus heridas, dolores o aflicciones personales. No obstante, este accionar puede mostrarse como un medio de aprendizaje, fortalecimiento y apoyo mutuo ante los contextos circunstanciales adversos.

En relación con lo anterior, se puede concluir, que la práctica social, implica un acercamiento a la realidad local, desde el acompañamiento de las vivencias de los participantes en las aulas de clase, este involucramiento, permite que el Trabajo Social amplie su visión del rol educativo y profundice sobre las formas de hacer intervención social, teniendo en cuenta, que es exigente el realizar un ejercicio acorde a los intereses grupales sin dejar de lado la teoría profesional. Dicha intervención, en temáticas como convivencia y cultura de paz, aporta al Trabajo Social la capacidad de proponer nuevos horizontes, nuevas miradas de un mismo objeto social, este ejercicio conlleva a fundamentar y dar versatilidad al impacto del Trabajo Social, no solo en ámbitos educativos, sino en la cotidianidad, a partir de la transversalidad y el dinamismo propio de la profesión.

La práctica social en cuestión, evidenció que la cultura de paz y la convivencia, son campos que se construyen no solo desde el interior de los establecimientos educativos, sino que requiere de un trabajo articulado con cada uno de los agentes e instituciones que inciden en la trayectoria de vida de los estudiantes, los cuales impactan ya sea positiva o negativamente, en la construcción de la identidad individual y colectiva de los niños y niñas. Es importante rescatar que, en el determinado contexto de intervención, se siguen normalizando patrones de burla, exclusión, rechazo, mofa y el uso de palabras despectivas para humillar, violentar y discriminar entre los estudiantes y se justifica asumiendo que la broma, el humor y el “juego” hacen parte de la construcción de relaciones interpersonales.

Por otro lado, este ejercicio de intervención evidencia que la utilización de estrategias lúdicas genera altos niveles de motivación y participación, lo cual conlleva a la apropiación de conceptos y principios básicos relacionados con la cultura de paz y la resolución pacífica de conflictos. Otro aspecto a destacar, es la importancia del trabajo colaborativo a partir de la creación de acuerdos, opiniones y saberes desde las distintas actividades efectuadas. A su vez, este accionar de intervención, sirve de sustento para marcar un precedente sobre la representación y el significado que los individuos y las colectividades le otorgan en la realidad la convivencia y la cultura de paz. En relación con lo anterior, se debe mencionar que instrumentos como la entrevista semiestructurada y el grupo focal, permiten tener una aproximación a las percepciones de no solo los sujetos clave, sino de otros actores importantes como lo es el cuerpo docente.

Finalmente, es de suma importancia que los docentes, quienes trabajan diariamente con los estudiantes y en conexión con el departamento de Orientación escolar, se planteen estrategias y herramientas como la lúdica, que ayuden a mitigar problemáticas como la violencia física y verbal, fortaleciendo la cohesión grupal, la convivencia y el respeto mutuo dentro de los salones de clase y en la institución educativa. Así como también, que se generen nuevas formas de impartir pedagogía empleando la construcción de un conocimiento no solo para áreas establecidas, sino que propicien el fortalecimiento de la inteligencia emocional y otras habilidades sociales para la vida en sociedad; teniendo en cuenta que la creatividad y la flexibilidad, son aspectos fundamentales a la hora de trabajar dinámicas de enseñanza y aprendizaje con niños y niñas, en otras palabras, debe existir una postura abierta y comunicativa entre cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

Recomendaciones

Desde la mirada de la profesional en formación, se considera la posibilidad de hacer de los ejercicios de práctica social, escenarios de acción, donde se puedan involucrar más en la realidad institucional, es decir, que la práctica no solo sirva para ejecutar una propuesta de mejoramiento sino para tener una aproximación a las funciones del Trabajador social y Trabajadora social en los contextos de intervención.

De igual forma, se considera que en iniciativas como estas exista mayor flexibilidad en los tiempos de entrega de los documentos finales, ya que, en el marco de la práctica social en diversos ámbitos, existen circunstancias adversas que no permiten que se ejecuten las distintas fases del proceso de intervención de forma continua, sino que se presentan de acuerdo a los intereses de las instituciones implicadas. Es indispensable que desde la universidad y desde la institución, se dé un conocimiento previo a todos los integrantes del plantel educativo, sobre la función del estudiante en formación, a su vez, que exista un espacio dentro del horario estudiantil en el que se pueda ubicar el proceso de práctica social, pues si bien, algunos docentes brindan los espacios, se es difícil adecuar el proceso de la práctica a las distintas dinámicas institucionales.

A partir de la ejecución de la propuesta, considero indispensable que la comunidad educativa, tengan una mayor capacitación en cuanto a la asertividad a la hora de comunicar sus emociones, necesidades, ordenes u intereses, pero enfatizando en los docentes y en los padres de familia, pues la relación construida dentro del aula de clase y en la familia, conlleva a que se normalicen ciertos comportamientos y actitudes como medios para actuar ante contextos de violencia y agresividad.

Finalmente, ampliar la ejecución de la propuesta en otros grados escolares, adaptándola a las necesidades, intereses y edades de cada uno de los grupos, propiciando que temáticas tan

indispensables para la vida en sociedad, como lo son la convivencia democrática y la cultura de paz se conviertan en patrones de relacionamiento imperantes en cualquiera de los ámbitos sociales.

Referencias Bibliográficas

- (2 de 09 de 2025). Obtenido de Asociación Internacional de Ciudades Educadoras:
<https://www.edcities.org/quien-somos/>
- (3 de 09 de 2025). Obtenido de Movimiento por la Paz: <https://www.mpdl.org/espacios-mpdl/escuela-paz#sthash.faf1OiDS.7LfHgfo.dpbs>
- (5 de 09 de 2025). Obtenido de Escuelas de paz: <https://www.escuelasdepaz.co/sacraments>
- (09 de Septiembre de 2025). Obtenido de Museo Pedagógico Colombiano:
<http://museopedagogico.pedagogica.edu.co/museo-pedagogico/>
- Aguilar, G., & Ávila, T. (2023). *Escuela y Pedagogía*. Obtenido de Secretaría de educación de Bogotá: <https://escuelaypedagogia.educacionbogota.edu.co/miradas/la-red-de-escuelas-como-territorios-de-paz-un-movimiento-educativo-y-pedagogico>
- Aguilar, M. J. (2003). *Trabajo Social, concepto y metodología*. España: Ediciones Paraninfo. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Maria-Jose-Aguilar-Idanez/publication/324965859_Trabajo_social_Concepto_y_metodologia/links/5ba4a4e845851574f7db0db4/Trabajo-social-Concepto-y-metodologia.pdf
- Aguilar, M. J., & Ander - Egg, E. (1995). *Diagnóstico social. Conceptos y Metodología*. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Maria-Jose-Aguilar-Idanez/publication/31701512_Diagnostico_social_conceptos_y_metodologia/links/59148d25aca27200fe4e8540/Diagnostico-social-conceptos-y-metodologia.pdf
- Aguilar, María José; Ander - Egg, Ezequiel; (1995). *Metodología de la Intervención Social*. Buenos Aires: Lumen.
- Ander-Egg, E. (1991). *El taller una alternativa de renovación pedagógica*. Buenos Aires: Editorial. Magisterio del Río de la Plata.
- Ávila, G. (2021). Diagnóstico social en trabajo social: Conceptos Clave y Metodología para su elaboración. *Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 1-28.
- Aylwin, N., Jiménez, M., & Quesada, M. (1982). *Un enfoque operativo de la metodología de Trabajo Social*. Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- Cabra, L. (8 de Septiembre de 2023). *Radio Nacional de Colombia*. Obtenido de <https://www.radionacional.co/actualidad/educacion/pactos-de-aula-la-clave-para-una-convivencia-escolar-sana>

- Camacho, T. (2023). *Informe Final - Práctica Institución Educativa Liceo Patria*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.
- Canchila, O., & Pacheco, M. (2021). Convivencia escolar desde la pedagogía de paz: estrategia didáctica a través de la lúdica. *Assensus Revista de Investigación educativa y pedagógica*, 106-117.
- Canchila, O., & Pacheco, M. (31 de Diciembre de 2021). Convivencia escolar desde la pedagogía de paz: estrategia didáctica a través de la lúdica. 108-117.
- Canchila, O., & Pacheco, M. (2021). Convivencia escolar desde la pedagogía de paz: estrategia didáctica a través de la lúdica. *Assensus*, 106-117. Obtenido de <https://revistas.unicordoba.edu.co/index.php/assensus/article/view/2716>
- Carballeda, A. (2016). El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social. *Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales*, 1-4.
- Carvajal, W., & Acebedo, M. (6 de Junio de 2019). La provención del conflicto en la gestión de la convivencia en ambientes escolares. *Revista Temas*, págs. 157-171. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7169076>
- Celestino, A. (2023). Propuesta de intervención socioeducativa para la construcción de una cultura de paz y la resolución pacífica de conflictos en aras de una mejor convivencia escolar en el grado 10-05 de la escuela industrial 20 de Julio de Puerto Wilches, Santander. *Universidad del Norte, Instituto de Estudios en Educación*, págs. 8-94. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10584/11655>
- Cerda, J. (3 de Agosto de 2020). Trabajo de Redes. Sentidos y Significados desde el Trabajo Social. *Revista Cuadernos de Trabajo Social*, págs. 54-70.
- Comisión de la verdad, G. N. (21 de Marzo de 2025). Obtenido de Comisión de la verdad: <https://www.comisiondelaverdad.co/acuerdo-final-para-la-terminacion-del-conflicto-y-la-construccion-de-una-paz-estable-y-duradera>
- Díaz, Y., & Martínez, N. (23 de Diciembre de 2022). Educación en valores para la convivencia escolar. *Horizontes, Revista de Investigación en Ciencias de la Educación.*, págs. 2279-2295. Obtenido de <https://revistahorizontes.org/index.php/revistahorizontes/article/view/749>
- Farias, L. K., & Bicalho, F. d. (2024). La cultura de paz en la escuela: La educación ambiental como posibilidad de promover la paz. *Revista Pedagógica, Chapecó*, 1-16. doi:<https://doi.org/10.22196/rp.v26i1.7691>
- Fiallo, R. (2023). Un semillero de paz: una experiencia que forma gestores de paz. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 568-581.

- Función Pública, G. d. (21 de Marzo de 2025). Obtenido de Función Pública: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=292>
- Función Pública, G. N. (1 de Septiembre de 2014). Obtenido de Función Pública: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=59313>
- Gobernación de Santander, G. d. (4 de Abril de 2022). Obtenido de Gobernación de Santander: <https://santander.gov.co/publicaciones/8044/cultura-ciudadana-una-estrategia-pedagogica-para-mejorar-la-convivencia-en-santander/>
- Gómez, J., & Gamboa, A. (2017). Educación para la paz en diversos contextos educativos en Colombia. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 233-248.
- González, B. (2020). La lúdica como estrategia de enseñanza -aprendizaje aplicada a procesos de convivencia escolar en el grado segundo de la Institución Educativa Marco Fidel Suárez del Municipio de Pácora Caldas. *Universidad Abierta y a Distancia*, 1-89.
- ICBF, L. 1. (22 de Marzo de 2025). Obtenido de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar : <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>
- Institución Educativa Liceo Patria. (2022). *Proyecto Educativo Institucional*. Obtenido de <https://drive.google.com/file/d/1-QuIX37wDvHB4uGpIFjxGFP-CWEptBV0/view>
- Institución Educativa Liceo Patria. (2023). Manual de Convivencia. 3-73.
- Institución Educativa Liceo Patria. (28 de Febrero de 2024). Obtenido de Proyecto Educativo Institucional: <https://www.liceopatria.edu.co/nuestro-liceo/>
- Iplacex Tecnológico Nacional. (2018). *Trabajo Social con comunidad, Modelos de Intervención en trabajo social comunitario*. Santiago de Chile: Iplacex Tecnológico Nacional.
- Iplacex Tecnológico Nacional. (2018). *Trabajo Social con comunidad, Modelos de Intervención en trabajo social comunitario*. Santiago de Chile: Iplacex Tecnológico Nacional.
- Jaramillo, C. (2007). Prevención al consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas en el ámbito escolar. *Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"*, 181-191.
- Jiménez, D. (2020). Trabajo social con grupos y sus dimensiones de intervención. Revisión documental en América Latina. *Revista Facultad de Trabajo Social*, 84-124. doi:<https://doi.org/10.18566/rfts.v34n34.a04>
- Martínez, L., Villota, M., & Villacrez, M. (24 de Octubre de 2022). Aplicación de estrategias lúdico-pedagógicas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en niños de básica primaria. *Revista Criterios*, págs. 108-131. doi:<https://doi.org/10.31948/rev.criterios/29.1-art6>

- Matos, R. (2005). Una propuesta para la evaluación de programas sociales: lineamientos generales. *Revista Gaceta Laboral*, 95-118.
- MEN. (15 de Octubre de 2024). Obtenido de Ministerio de Educación Nacional: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/ejes-tematicos/Normas-sobre-Educacion-Preescolar-Basica-y-Media/322721:Ley-1620-del-15-de-marzo-de-2013>
- MEN. (25 de Octubre de 2024). *Portal Mineducación* . Obtenido de Portal Mineducación : <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79364.html#:~:text=Z-,COMPETENCIA%3A,contextos%20relativamente%20nuevos%20y%20retadores>
- Ministerio de Educación Nacional. (2021). *Plan Nacional de Orientación Escolar*. Bogotá.
- Ministerio de las Culturas, I. A. (09 de 2024). *Sonidos para la Paz*. Obtenido de <https://sonidosparalapaz.co/wp-content/uploads/2024/09/Ppt-Sonidos-Pedagogia.pdf>
- Montealegre, F., García, D., & Guerrero, R. (2023). Geopolítica del conflicto armado en Colombia; un análisis conceptual. *Revista Criminología y Ciencias Forenses: Ciencia Justicia y Sociedad*, 46-56.
- Morón, L. (12 de Noviembre de 2024). Situación de la convivencia escolar en la Institución Educativa Liceo Patria en primaria. (K. Jaimes, Entrevistador)
- Nuñez, B., & Parra, M. (2020). Diseño de la cátedra de la paz en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe en los grados de preescolar a cuarto de primaria. *Universidad Industrial de Santander*, 1-213. Obtenido de <https://noesis.uis.edu.co/handle/20.500.14071/40423>
- OEA. (24 de Marzo de 2025). Obtenido de Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos: <https://www.oas.org/csh/spanish/eppreunexpertosrepep9.asp>
- Omill, N. (2010). El Sujeto en el Trabajo Social. 1-4. Obtenido de https://filo.unt.edu.ar/wp-content/uploads/2017/05/intro_ts_unidad2_los_sujetos_en_el_Trabajo_Social_17.pdf
- ONU. (20 de Marzo de 2025). Obtenido de Objetivos de Desarrollo Sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Ornelas, A., Brain, M., & Tello, N. (2019). Investigación para la construcción de diagnósticos sociales de Trabajo Social. *Laboratorio Syndesmos*, 6-178.
- Ortiz, D. (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, 94-110.
- Osornio, L. (2016). Juegos cooperativos como proyecto de intervención para establecer una mejora de convivencia escolar, paz y armonía: descripción de una experiencia en una escuela telesecundaria de Aculco . *Revista Ra Ximhai*, 415-431.

- Pabón, G. (2021). Competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales en ciencias naturales de los estudiantes de grado 4to y 5to de primaria. *Mérito Revista de educación*, 115-129.
- Papalia, D., Feldman, R., & Martorell, G. (2012). *Desarrollo Humano*. Ciudad de México: McGraw Hill Education.
- Pérez, E. (2021). Estrategias lúdico-pedagógicas para fortalecer la construcción de la cultura de paz en los niños y niñas del grado transición C de la Institución educativa Víctor Zúbiría sede escuela urbana de niñas del municipio colosó en el departamento de Sucre. *Universidad Santo Tomás*, 1-163. Obtenido de <https://repository.unad.edu.co/jspui/bitstream/10596/58792/3/murbinag.pdf>
- Pérez, M. L. (2018). Valores y competencias en la educación moderna. *Editorial Universitaria*.
- PNUD. (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano*. España: Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. Obtenido de https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/HDR_2010_SP_Complete_reprint.pdf
- PNUD COLOMBIA, P. M. (21 de Marzo de 2025). Obtenido de Progrmas de las Naciones Unidas para el Desarrollo: <https://www.undp.org/es/colombia/projects/manos-paz>
- Prieto, M. T. (2022). Educación para la paz y convivencia sin violencia. Una propuesta en el nivel básico desde la terapia narrativa. *Investigación y Desarrollo. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Desarrollo Humano*, 170-197. Obtenido de <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/investigacion/article/view/14255>
- Quintero, D. (13 de Noviembre de 2021). Bucaramanga cuenta con 105 Gestores de Convivencia Escolares y de Paz.
- Rodriguez, M. C. (2018). Evaluación de programas sociales: enfoques, modelos y experiencias. *Revista de Trabajo Social*, 45-62. doi:<https://doi.org/10.11144/Javeriana.ts20-2.epsm>
- Rodríguez, R., & López, M. (2025). Educación para las Paces, en la Perspectiva de Paulo Freire. *Instituto Paulo Freire de España. Rizoma Freireano*, 1-10.
- Schuster, A., Puente, M., Andrada, O., & Maiza, M. (2013). La Metodología Cualitativa, Herramienta para investigar los fenómenos que ocurren en el aula. La Investigación Educativa. *Revista Electrónica Iberoamericana de Educación en Ciencias y Tecnología*, 109-139.
- Sepúlveda, D., Cifuentes, C., & Rojas, B. (2024). Pedagogía para la Paz Una estrategia práctica y transformadora desde la memoria histórica. *Saberes y prácticas. Revista de Filosofía y Educación*, 1-9.

- Suarez, G., & Sarmiento, L. (26 de Mayo de 2025). (K. Jaimes, Entrevistador)
- Taller reflexivo, s. 5. (21 de Mayo de 2025). Taller reflexivo, Convivir: Una realidad que nos mantiene cerca. (K. Jaimes, Entrevistador)
- UNESCO. (14 de Marzo de 2025). Obtenido de <https://www.unesco.org/es/global-citizenship-peace-education/recommendation>
- UNESCO. (14 de Marzo de 2025). Obtenido de <https://www.unesco.org/es/aspnet>
- UNICEF, C. s. (21 de Marzo de 2025). Obtenido de UNICEF: <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino>
- Urbina, J. (2021). Fundamentos generales del enfoque pedagógico dialógico crítico. *Universidad Francisco de Paula Santander*, 1-37. Obtenido de <https://ww2.ufps.edu.co/public/archivos/pdf/33a3787594ea7a7ef4b31902071c87a3.pdf>
- Vanegas, S. (23 de Mayo de 2024). Cuánto poder tiene en Colombia el Estado Mayor Central, la disidencia de las FARC contra la que Petro declaró una "ofensiva total". *Los recientes ataques del EMC a la fuerza pública y la población civil en el Cauca muestran que su enfrentamiento con el estado en la región se ha reanudado*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/articles/c3ggl2yrdg9o>
- Vargas, A., & Vargas, M. (Septiembre de 2023). Percepción de violencias del barrio y opciones de educación para la paz desde la escuela en Morelia, Michoacán, México. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, págs. 191-198.
- Vásquez, C. (2020). Enseñanzas y aprendizajes sobre la Cátedra de la paz en Colombia. *Educación y Educadores*, 221-239.
- Vilimelis, I., Monfort, M., Molinero, L., Pérez, M. A., Balaguer, N., & Baquero, A. (2017). *El papel de la familia en el consumo de sustancias*. Madrid: Fundación Amigó.
- Zacarías, X., Uribe, J. I., & Gómez, R. (2018). Talleres reflexivos con mujeres: una estrategia participativa de investigación y diálogo en contextos comunitarios. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 115-134.
- Zych, I. (2022). Convivencia escolar desde el marco de la psicología evolutiva y de la educación. *Revista CES Psicología*, 202-224.

Apéndices

Apéndice A.

Modelo entrevista semiestructurada



FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN PROPUESTA PEDAGÓGICA "CONSTRUYENDO JUNTOS"



TÍTULO: Diagnóstico para la identificación de los presaberes, saberes y experiencias sobre la convivencia en estudiantes de quinto grado de la I.E. Liceo Patria, con el fin de promover acciones pedagógicas para fomentar una cultura de paz.

Ciudad y fecha: _____

Yo, _____ una vez informado sobre los propósitos, objetivos, procedimientos de intervención y evaluación que se llevarán a cabo en esta propuesta, autorizo a Karen Alexandra Jaimes Rico, profesional en formación de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, para la realización de los siguientes procedimientos:

1. Realización de una entrevista.
2. Grabar audio y video de la entrevista.
3. Realizar un análisis de la información recolectada

Adicionalmente se me informó que:

- Mi participación en esta propuesta es completamente libre y voluntaria, estoy en libertad de retirarme de ella en cualquier momento.
- No recibiré beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto. Sin embargo, se espera que la información obtenida sirva para la elaboración de una propuesta que beneficiará a la institución educativa.
- Toda la información obtenida y los resultados de la propuesta serán tratados confidencialmente. Esta información será archivada en papel y medio electrónico.
- Puesto que toda la información en este proyecto es llevada al anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros u otras instituciones educativas.

Firma

Documento de identidad _____ No. _____ de _____

Nombre de la propuesta: Propuesta lúdico – pedagógica para la promoción de ambientes de convivencia y cultura de paz con estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa Liceo Patria.

Objetivos:

General: Promover ambientes de sana convivencia y cultura de paz con estudiantes de quinto grado en la I. E Liceo Patria mediante la implementación de la propuesta pedagógica.

Específicos:

- Identificar situaciones a nivel individual, familiar y socio – cultural que afectan la sana convivencia de los estudiantes en el ámbito escolar.
- Desarrollar acciones pedagógicas para la creación de ambientes seguros, respetuosos y de tolerancia con estudiantes y maestras/os.
- Sensibilizar sobre la importancia de asumir positivamente las emociones en la resolución de conflictos para la creación de ambientes de convivencia sanos.

Entrevista

Información general

Género: _____

Edad: _____ Nivel de escolaridad: _____ Posgrado _____

Cargo: _____

Preguntas de la entrevista

Convivencia dentro del aula de clase

1. ¿Cómo describiría la situación actual de la convivencia en su institución, específicamente en el grado quinto?
2. ¿Qué problemas de convivencia suelen presentarse con mayor frecuencia en los estudiantes de quinto grado?
3. ¿Cuáles considera que son los principales factores que afectan la convivencia escolar en su comunidad educativa?

Gestión de emociones y resolución de conflictos

4. ¿Cómo se manejan actualmente los conflictos entre los estudiantes en el grado quinto? ¿Existen estrategias o programas establecidos?
6. ¿En qué medida cree que la cultura de paz está integrada en el currículo y las actividades escolares del grado quinto?
7. ¿Qué tipos de actitudes y comportamientos suele observar que tienen los estudiantes a la hora de encontrarse inmersos en situaciones de conflicto?

Relaciones familiares

8. ¿Considera que el núcleo familiar influye en la forma en que los niños y niñas resuelven los conflictos? ¿De qué forma?
9. ¿Qué tipo de comportamientos en clase considera que pueden estar relacionados con el entorno familiar?
10. ¿Cómo describiría en general la relación entre los estudiantes y sus familias?

Sobre la aplicación de la propuesta de intervención

11. ¿Qué tipo de actividades considera que podrían ser más efectivas para que los estudiantes de quinto grado aprendan sobre convivencia y cultura de paz de una forma entretenida?
12. ¿Qué desafíos cree que pueden surgir al implementar una propuesta lúdico-pedagógica para la convivencia escolar?
13. ¿De qué manera cree que los docentes, padres de familia y otros miembros de la comunidad educativa podrían colaborar para mejorar la convivencia escolar en grado quinto?
14. ¿Cómo se podría involucrar a los estudiantes en la creación de propuestas para mejorar la convivencia en la escuela?

Despedida

15. Finalmente, agradezco la participación y la disposición de tiempo para la entrevista. ¿Te gustaría decir algo más? O ¿Qué otros temas te gustaría abordar?

Apéndice B.*Taller reflexivo diagnóstico “Una realidad que nos mantiene cerca”*

Taller reflexivo:
¡CONVIVIR!
una realidad que nos
mantiene cerca


Objetivo: Identificar los presaberes, saberes y experiencias sobre la convivencia en estudiantes de quinto grado de la I. E. Liceo Patria, con el fin de promover acciones pedagógicas para fomentar una cultura de paz.

Por: Karen Jaimes Rico.
Estudiante en formación de Trabajo Social.

Actividad inicial
Nube de palabras.

Para comenzar se ubicarán a los participantes en un círculo, luego de ello se pondrá en el tablero la palabra “convivencia escolar”, para posteriormente darle a cada estudiante una nota adhesiva en la cual deberán poner palabras que se asocien con la palabra dada inicialmente. Cada palabra que se mencione será pegada en el tablero y a partir de la información dada, se hablará grupalmente alrededor de las siguientes preguntas:

- ¿Qué relación encuentran entre la palabra “convivencia escolar” y las que pusieron ustedes?
- ¿Por qué escogieron esa palabra para asociarla con el concepto de “convivencia escolar”?




Conceptualización

Definición de convivencia.

La convivencia escolar es el conjunto de relaciones que se presentan dentro del ámbito escolar. Un escenario en el que convergen la convivencia sana y adecuada, que debe basarse en el reconocimiento de la dignidad de los otros, con una serie de características y conductas que permiten mantener unas relaciones interpersonales idóneas.

Es natural que esta interacción que implica a dos o más personas (con características, comportamientos y conductas distintas) esté sujeta a cambios incesantes. Por ello, es necesario que se constituyan normas, en las que se pondere el respeto y la tolerancia (por igual) a la diferencia y el consenso, considerando ámbitos cognitivos, sociales y emocionales.

Establecer las reglas de juego debe estimar tanto los derechos como los deberes de todos con una visión de igualdad. Además, deben integrar las estrategias para la resolución de conflictos (no a fin de evitarlos sino de solucionarlos), convirtiéndolos en una oportunidad que contribuya a un continuo aprendizaje y crecimiento.

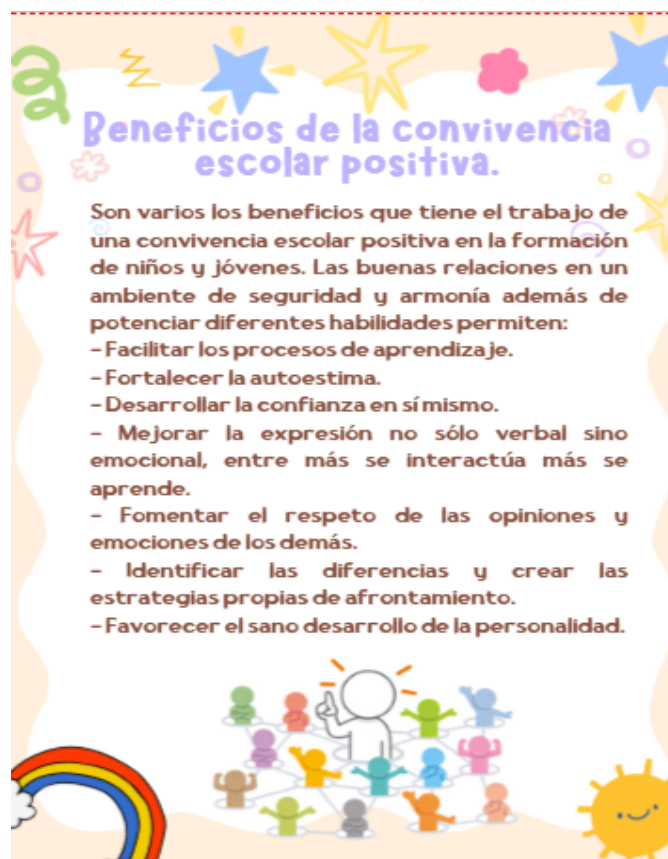



Importancia de la convivencia escolar.

El entorno escolar es muy importante para niños y jóvenes, pues es el primer escenario al que se enfrentan y donde se relacionan con personas distintas a los miembros de la familia. Es en este contexto donde se empiezan a construir los elementos de su desarrollo como la personalidad, la identidad y el desarrollo de las habilidades para ser personas autónomas, con capacidad de tomar decisiones y de resolver conflictos.

La importancia que tiene la convivencia escolar y el trabajo articulado que se debe tener en la formación de valores como: empatía, escucha activa, trabajo en equipo, conciliación, tolerancia, entre otros factores. Elementos que ayudan a la prevención de conductas de riesgo, consolidando la capacidad para la toma de decisiones reflexivas y asertivas.


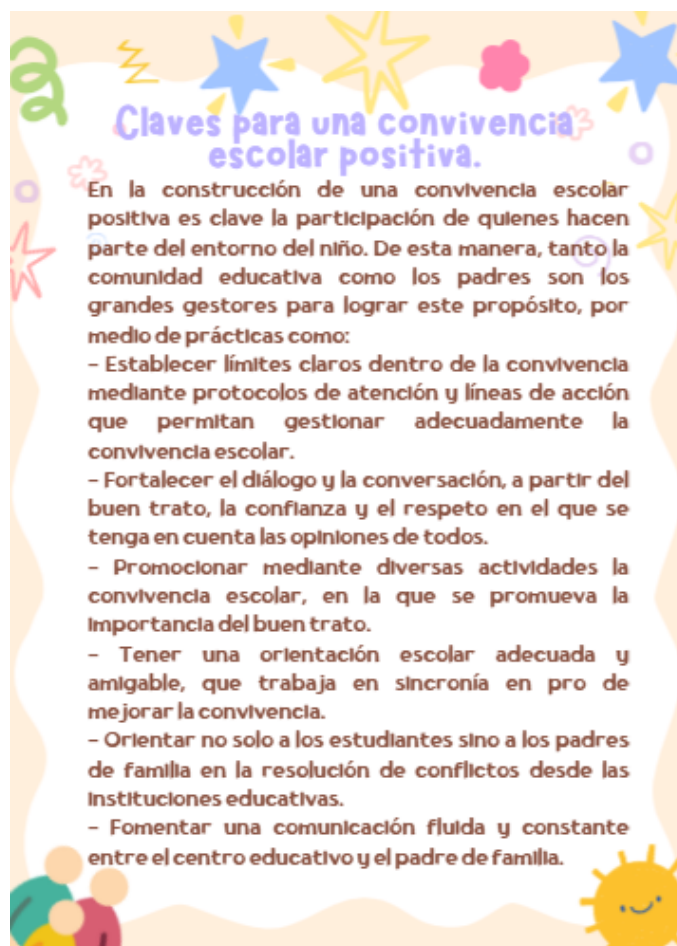




Beneficios de la convivencia escolar positiva.

Son varios los beneficios que tiene el trabajo de una convivencia escolar positiva en la formación de niños y jóvenes. Las buenas relaciones en un ambiente de seguridad y armonía además de potenciar diferentes habilidades permiten:


- Facilitar los procesos de aprendizaje.
- Fortalecer la autoestima.
- Desarrollar la confianza en sí mismo.
- Mejorar la expresión no sólo verbal sino emocional, entre más se interactúa más se aprende.
- Fomentar el respeto de las opiniones y emociones de los demás.
- Identificar las diferencias y crear las estrategias propias de afrontamiento.
- Favorecer el sano desarrollo de la personalidad.

Claves para una convivencia escolar positiva.

En la construcción de una convivencia escolar positiva es clave la participación de quienes hacen parte del entorno del niño. De esta manera, tanto la comunidad educativa como los padres son los grandes gestores para lograr este propósito, por medio de prácticas como:

- Establecer límites claros dentro de la convivencia mediante protocolos de atención y líneas de acción que permitan gestionar adecuadamente la convivencia escolar.
- Fortalecer el diálogo y la conversación, a partir del buen trato, la confianza y el respeto en el que se tenga en cuenta las opiniones de todos.
- Promocionar mediante diversas actividades la convivencia escolar, en la que se promueva la importancia del buen trato.
- Tener una orientación escolar adecuada y amigable, que trabaja en sincronía en pro de mejorar la convivencia.
- Orientar no solo a los estudiantes sino a los padres de familia en la resolución de conflictos desde las instituciones educativas.
- Fomentar una comunicación fluida y constante entre el centro educativo y el padre de familia.



Actividad 1.
¡Conecta con la emoción!

La actividad iniciará realizando grupos de 4 personas, a cada grupo le corresponderá 2 imágenes en las cuales deberán establecer que tipo de emoción esta manifestando la persona que vivencia cada suceso. Para lo anterior, se tendrá en cuenta un semáforo, teniendo en cuenta que por cada color, se ubicarán un grupo de emociones, en el color verde se encuentran emociones como la alegría, la felicidad, el amor, el humor, la gratitud y la satisfacción; en el color amarillo, aquellas emociones que denotan tristeza, miedo, ansiedad, vergüenza y rechazo; por último, el color rojo, refleja emociones como la ira, el desagrado, la frustración, el rencor, el resentimiento y la impotencia.



La ira, el desagrado, la frustración, el rencor, el resentimiento y la impotencia.


La tristeza, miedo, ansiedad, vergüenza y rechazo;

La alegría, la felicidad, el amor, el humor, la gratitud y la satisfacción.

Actividad 1.
¡Conecta con la emoción!

Luego de repartidas cada grupo de imágenes, los estudiantes analizarán cada imagen y una vez finalizado el tiempo estipulado para ello, uno de los integrantes de cada equipo deberá pasar al frente y realizar lo siguiente:

1. Deberá describir la situación que se muestra en cada imagen.
2. Luego de realizada la descripción indicar en que color se encuentra la situación de su imagen, especificar una emoción y posteriormente dan una razón del porque de es determinada emoción.
3. Finalmente, establecerán si es un caso de convivencia positiva o no y darán las razones por las cuales lo consideran.



Actividad 1.

¡Conecta con la emoción!

Una vez finalizado el ejercicio de socialización de cada grupo, se discutirá con todos los participantes en torno a las siguientes preguntas:

1. ¿Consideran que las acciones observadas en las imágenes anteriores se vivencian dentro y fuera de aula de clases? ¿Por qué?
2. Si pasarán por situaciones similares a las observadas, ¿Cómo resolverían lo ocurrido?
3. ¿De qué forma se resuelven en la institución educativa estas situaciones?



Actividad 1.

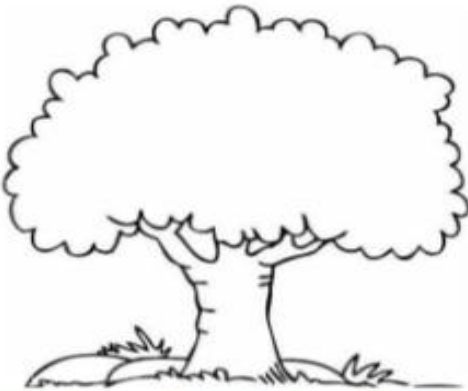
Imágenes.





Actividad final
El árbol de la convivencia

Para la realización de la actividad final, los participantes se conformarán en grupos de 4 personas, cada equipo dibujará la silueta de un árbol en el cual deberán escribir dentro del árbol, 5 acciones diarias dentro y fuera del aula de clases que fomenten una buena convivencia y afuera del árbol 5 acciones al interior y exterior del salón de clases que impidan una buena convivencia. A los estudiantes, se le mostrará como referencia la siguiente silueta:



Actividad final
El árbol de la convivencia

Luego de finalizado el ejercicio se socializará junto con todo el grupo aquellas acciones diarias que favorecen o no, la convivencia escolar. Para cerrar el taller, cada estudiante mencionará en una palabra el aprendizaje, emoción que se llevo de lo realizado durante el encuentro.





Apéndice C.

Consentimiento y asentimiento informado



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO PATRIA

ASENTIMIENTO Y CON SENTIMIENTO INFORMADO

Autorización voluntaria para participar bajo mi responsabilidad en la propuesta de intervención: **"CONSTRUYENDO JUNTO: Propuesta lúdico-pedagógica para la promoción de ambientes de convivencia y cultura de paz."**

Responsables a cargo:
Luis Alberto Morán, Docente orientador de la Institución Educativa Liceo Patria
Diana Lucía Moreno, docente asesora de la práctica de la Universidad Industrial de Santander.
Karen Alexandra James Rico, estudiante en formación de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander.

Objetivo principal de la propuesta. Promover ambientes de sana convivencia y cultura de paz con estudiantes de quinto grado en la I. E Liceo Patria mediante la implementación de la propuesta pedagógica.

Descripción de los participantes:

• Niños y niñas del grado quinto la Institución Educativa Liceo Patria.
Metodología: Serán encuentros de máximo una hora, donde se desarrollarán actividades lúdico pedagógicas mediante juegos, talleres reflexivos, juegos al aire libre, entre otros.
Voluntariedad: La participación de usted, si es el caso, y/o el menor de edad a su cargo, en esta propuesta de intervención es voluntaria. La información de los participantes será confidencial y no se utilizará con propósitos no científicos. Usted y, si fuese el caso, su acudido(a) o hijo(a) están en libertad de contestar a las preguntas y participar en actividades que deseen, al igual que detener su participación y, si es el caso, la de su hijo(a) o acudido(a) en el momento que agracie conveniente. Esto no lo(a) afectará de manera alguna. Sin embargo, solicitamos su autorización para que esta información pueda ser utilizada en estudios posteriores de carácter pedagógico. Así como también, la autorización para las imágenes sobre fotografías y fijaciones audiovisuales (videos) a ser utilizado con fines demostrativos ante otros docentes y como evidencia de cada encuentro. Sus fines son netamente pedagógicos, sin lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. Si en algún momento considera sus derechos, y si es el caso, los derechos del menor a su cargo vulnerados podrá exponer su situación ante las directivas institucionales. Sus fines son netamente pedagógicos, sin lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.

Confidencialidad: Sus datos, si es el caso, y el de su acudido(a) o hijo(a), serán codificados usando un número o código por tanto serán completamente anónimos esto garantiza la privacidad del participante. Usted podrá solicitar información sobre la propuesta de intervención y sus datos en cualquier momento.

Beneficio: Esta propuesta de intervención no generará costos, ni remuneración para los participantes. Sin embargo, si es el caso, la participación será beneficiosa para el estudiante a su cargo puesto que le permitirá generar habilidades, pensamiento crítico y reflexivo sobre la importancia de construir entornos que fomenten una sana convivencia escolar y una cultura de paz. Si usted tiene alguna duda sobre la propuesta de intervención puede hacer preguntas en cualquier momento durante la participación de su hijo(a) o acudido(a). No obstante, la participación podría generar información que permita contribuir a la generación de nuevo conocimiento y al mejoramiento de la problemática de convivencia dentro y fuera de la Institución.

Datos de contacto: Si requiere más información o comunicarse por cualquier otro motivo relacionado con la propuesta de intervención, puede contactar con el docente orientador de la Institución Educativa.
Luis Alberto Morán - I.E Liceo Patria
Carrera 33 No.18-53, Barrio San Alonso
Correo: liceopatriasorientador@123@gmail.com / kjames808@gmail.com

ASENTIMIENTO Y CON SENTIMIENTO DE PARTICIPACIÓN EN LA PROPUESTA LÚDICO-PEDAGÓGICA

Entiendo lo anteriormente explicado y acepto voluntariamente participar en la propuesta de intervención "Construyendo Juntos, Propuesta lúdico-pedagógica para la promoción de ambientes de convivencia y cultura de paz".
En constancia yo _____ con documento de identidad _____ expedido en _____ confirmo el día _____ del mes de _____ del año 2025.

Firma asentimiento del participante
N° T.I.
(Niños, niñas y/o adolescentes)

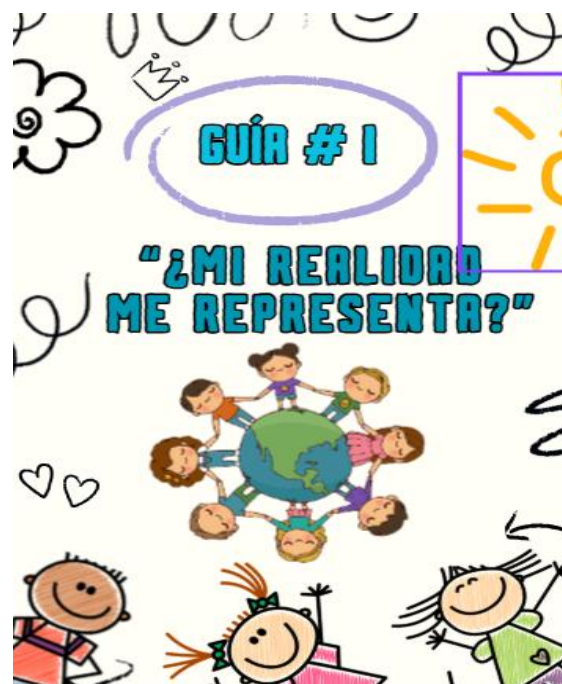
Firma consentimiento (Padre, familia, tutor legal o acudiente)
Nombre: _____
No. de Cédula: _____

Estudiante en formación de Trabajo Social que toma el consentimiento y asentimiento informado: Yo confirmo que personalmente expliqué la naturaleza y el propósito del presente consentimiento, y por lo tanto certifico que la persona que firma este consentimiento entiende la naturaleza, beneficios y riesgos de participar en este proyecto y que su firma es válida. Ningún problema médico o barrera de lenguaje se ha interpuesto en el entendimiento de este documento.

Firma (Estudiante en formación)
Nombre: _____
No. de Cédula: _____

Apéndice D.

Guía pedagógica 1 "¿Mi realidad me representa?"





COMPETENCIAS

- Comprende la definición, las pautas y los principios de la convivencia escolar y la cultura de paz.
- Identifica aquellas situaciones a nivel social, familiar y personal que favorecen o no la convivencia pacífica.
- Reconoce que las emociones y actitudes propias influyen en la creación de espacios de convivencia pacífica.



CONCEPTUALIZACIÓN

Convivencia y cultura de paz

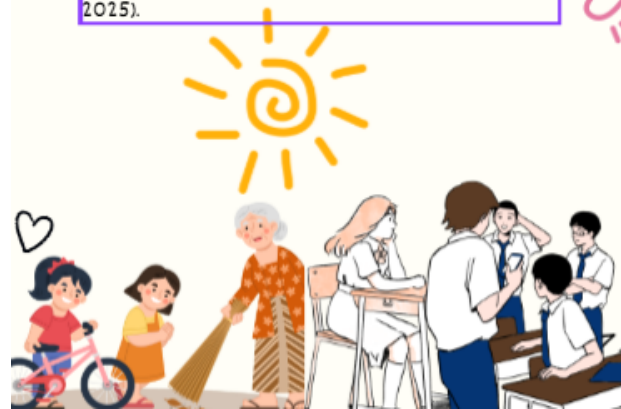
Definición

La convivencia es la coexistencia pacífica entre individuos o grupos que comparten un mismo espacio. Implica la vida en común y la búsqueda de armonía en las relaciones entre personas que, por diversas razones, deben interactuar durante un período de tiempo determinado (Gómez, 2025). Dentro de la convivencia, se pueden ubicar diversas tipologías, dependiendo del entorno en el cual se desarrolle cada individuo, en este caso definiremos la convivencia escolar.

La convivencia escolar se construye a través de las relaciones que se producen entre todas las personas que forman parte de la comunidad educativa. Será positiva si esta construcción se realiza desde el respeto, la aceptación de las diferencias y de las opiniones de todos en un plano de igualdad. Esta construcción debe favorecer la resolución de los posibles conflictos, desacuerdos, tensiones o disputas de manera pacífica.



Ante lo mencionado previamente, es sumamente importante hablar de la cultura de paz, la cultura de paz es definida como aquellas "conductas, valores y actitudes basados en la idea de que la paz no es simplemente la ausencia de conflicto armado, sino un estado positivo en el cual se promueve la justicia, la igualdad, el respeto mutuo y la cooperación. La cultura de paz se manifiesta en diferentes niveles: desde las relaciones personales y familiares hasta las interacciones a nivel internacional. Implica la resolución pacífica de conflictos, el respeto a los derechos humanos, la inclusión social y la promoción de la educación y la comprensión intercultural"(UNESCO 2015).



Pautas de convivencia

Existen muchos ámbitos en los que las personas deben convivir (trabajos, escuelas, espacios públicos, barrios, edificios, grupos de amigos, familias). Por eso, es importante establecer normas y códigos de comportamiento que favorezcan una buena relación entre los miembros de cualquier grupo. Entre las principales pautas de comportamiento, destacan valores como:

 **Responsabilidad**

 **Respeto**

 **Honestidad**

 **Solidaridad**



Responsabilidad

Implica cumplir con los compromisos y tareas que se asignan. Por ejemplo, respetar los horarios de entrada y salida en el trabajo, entregar un proyecto a tiempo o seguir las normas de conducta en la escuela (Gómez, 2025).

Respeto

Consiste en reconocer y valorar las opiniones, creencias y derechos de los demás, manteniendo una actitud de tolerancia y consideración. Por ejemplo, escuchar a los demás sin interrumpir o aceptar las diferencias culturales (Gómez, 2025).

Honestidad

Se trata de actuar con sinceridad y rectitud, ser transparente y asumir tanto los propios aciertos como los errores. Por ejemplo, reconocer que se cometió un error y trabajar para solucionarlo o explicar una situación sin omitir detalles importantes (Gómez, 2025).

Solidaridad

Se refiere a ayudar a los demás de manera desinteresada y trabajar en conjunto para alcanzar objetivos comunes. Implica la búsqueda de acuerdos en decisiones que afectan a todos. Por ejemplo, apoyar a un compañero de trabajo, colaborar con las tareas del hogar o llegar a un consenso con los vecinos para mantener la limpieza de los espacios compartidos (Gómez, 2025).

Principios básicos para lograr una cultura de paz

Según la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas los principios claves con los cuales es necesario que todo ciudadano se comprometa en la vida cotidiana, en la familia, en el trabajo, la comunidad, el país y la región para lograr la cultura de paz, son los siguientes:

- Respetar la vida y la dignidad de cada persona**
- Practicar la no violencia activa**
- Compartir el tiempo y los recursos materiales**
- Defender la libertad de expresión y la diversidad cultural**
- Conservar el planeta**
- Redescubrir la solidaridad**

Encuentro pedagógico 1
Actividad inicial. Reflexionemos.
¡ Nube de palabras !

Luego de explicar la conceptualización, se procede a indagar sobre los conceptos de convivencia escolar y cultura de paz, para lo anterior, en el tablero se ubicarán 2 nubes que contengan lo siguiente:

La convivencia escolar es : La cultura de paz es :

Los participantes deberán completar los enunciados, mencionando frases, palabras o acciones relacionadas con la temática de convivencia escolar y cultura de paz, las cuales serán consignadas en el tablero. Posteriormente, se hablará sobre los 2 conceptos y como se relacionan entre ellos.

Encuentro pedagógico 1
Actividad grupal.
Construyendo juntos. ¿Cómo es mi país?

Esta actividad se realizará en grupos, cada uno de los equipos estará conformado por 4 personas; a cada subgrupo se le entregará la silueta del mapa de Colombia. En la silueta entregada, deberán realizar lo siguiente:

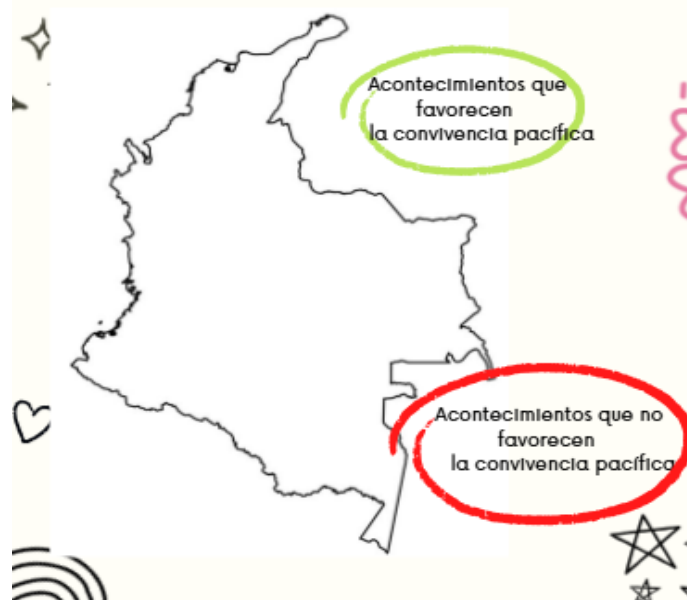
1. Escribir con color rojo aquellos acontecimientos que hacen que nuestro país no avance en la consolidación de una convivencia pacífica.
2. Escribir con color verde, aquellas acciones que se realizan en nuestro país que fomentan la construcción de una convivencia pacífica.

Encuentro pedagógico 1

Actividad grupal.

Construyendo juntos. ¿Cómo es mi país?

A continuación se mostrará la silueta de referencia para la realización del ejercicio grupal:



Encuentro pedagógico 1

Actividad de retroalimentación.

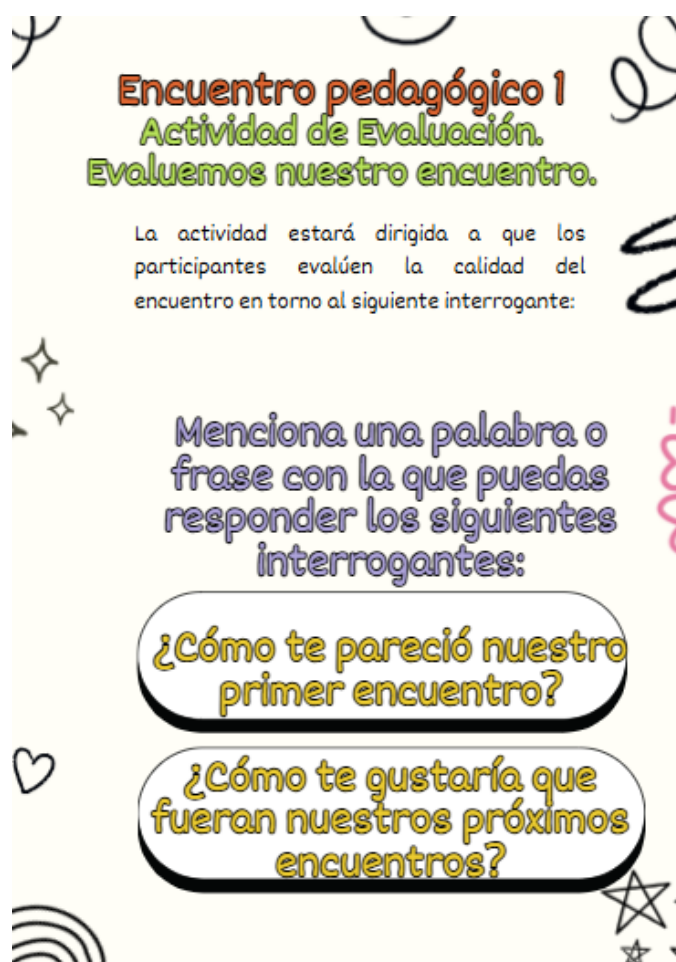
Compartiendo lo aprendido.

¡Piensa y responde!

Luego de ejecutar la actividad, se indagará sobre 3 preguntas claves, las cuales permitan fortalecer la capacidad reflexiva de los estudiantes, las preguntas orientadoras serán las siguientes:

1. ¿Consideras que las situaciones individuales, pueden influir en la construcción de la convivencia y la cultura de paz? ¿Por qué? ¿Cuáles situaciones?
2. ¿Cuál es la principal problemática que consideran hace difícil la construcción de paz en Colombia?
3. ¿Qué podemos hacer desde nuestro núcleo familiar y social para contribuir a la construcción de una convivencia y cultura pacífica?





Encuentro pedagógico 1

Actividad de Evaluación. Evaluemos nuestro encuentro.

La actividad estará dirigida a que los participantes evalúen la calidad del encuentro en torno al siguiente interrogante:

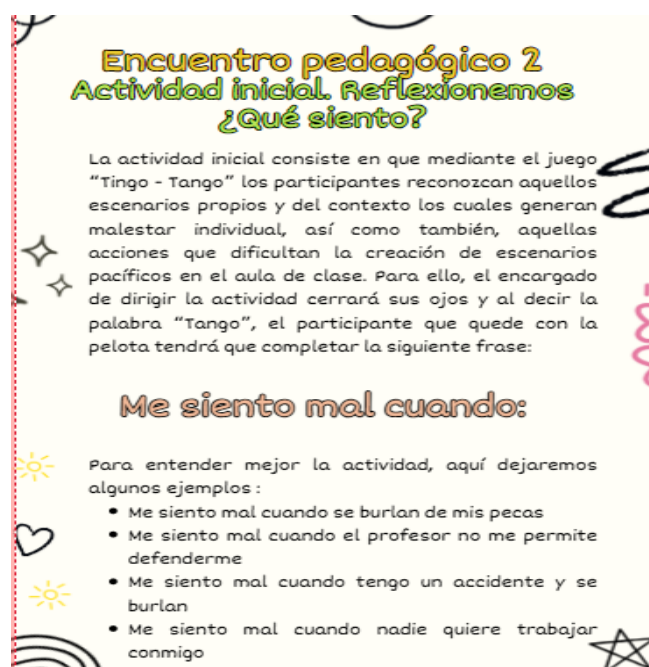
Menciona una palabra o frase con la que puedas responder los siguientes interrogantes:

¿Cómo te pareció nuestro primer encuentro?

¿Cómo te gustaría que fueran nuestros próximos encuentros?

Apéndice E.

Taller reflexivo encuentro pedagógico 2.



Encuentro pedagógico 2

Actividad inicial. Reflexionemos ¿Qué siento?

La actividad inicial consiste en que mediante el juego "Tingo - Tango" los participantes reconozcan aquellos escenarios propios y del contexto los cuales generan malestar individual, así como también, aquellas acciones que dificultan la creación de escenarios pacíficos en el aula de clase. Para ello, el encargado de dirigir la actividad cerrará sus ojos y al decir la palabra "Tango", el participante que quede con la pelota tendrá que completar la siguiente frase:

Me siento mal cuando:

Para entender mejor la actividad, aquí dejaremos algunos ejemplos:

- Me siento mal cuando se burlan de mis pecas
- Me siento mal cuando el profesor no me permite defenderme
- Me siento mal cuando tengo un accidente y se burlan
- Me siento mal cuando nadie quiere trabajar conmigo

Encuentro pedagógico 2
Actividad grupal.
Construyendo juntos. ¡Imagina un mundo ideal!

Esta actividad se realizará en equipos conformados por 4 estudiantes, a cada grupo se le dará una hoja que contiene el siguiente esquema:

Familia	Colegio
sociedad	

Encuentro pedagógico 2
Actividad grupal.
Construyendo juntos. ¡Imagina un mundo ideal!

En la hoja entregada con el esquema correspondiente, cada equipo deberá imaginar, dibujar y escribir los componentes básicos e indispensables que deben tener la familia, el colegio y la sociedad para vivir en un mundo menos violento y más empático; para ello, se les dirá lo siguiente:

“Hoy serán los super héroes de su propio mundo, tendrán los super poderes de crear un lugar en donde reinen la convivencia y la cultura pacífica”

Encuentro pedagógico 2

Actividad de retroalimentación. Compartiendo lo aprendido. ¿Es posible otro mundo?

Luego de finalizado el ejercicio grupal, se llevará a cabo el ejercicio de retroalimentación, este se orienta a indagar sobre las percepciones e imaginarios construidos por los participantes alrededor de la existencia de escenarios de convivencia pacíficos. Para lo anterior, se realizarán las siguientes preguntas:

¿Qué se puede hacer desde el colegio para contribuir a la construcción de paz al interior y exterior de la institución educativa?

¿Qué debería modificarse en el colegio para crear relaciones más empáticas y respetuosas entre todos los miembros de la comunidad educativa?

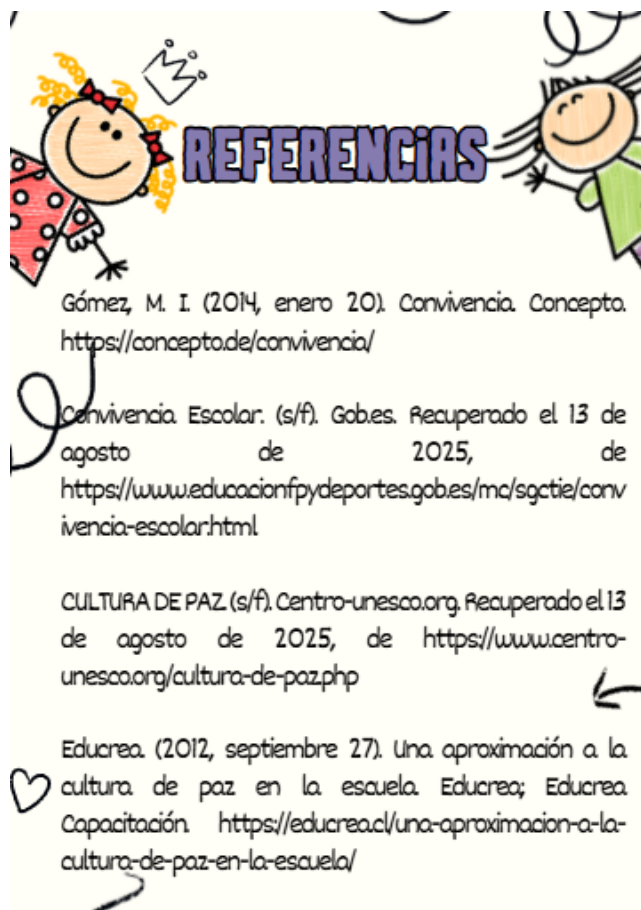
¿Cuáles consideras son los comportamientos que no nos permiten avanzar hacia una convivencia escolar y una cultura más pacífica?

Encuentro pedagógico 2

Actividad de Evaluación. Evaluemos nuestro encuentro.

La actividad de evaluación se realizará mediante la construcción de una frase con todo el grupo, con esta actividad se examinan los aprendizajes adquiridos en los 2 primeros encuentros, para esto, se les dará a los estudiantes unos minutos, para que piensen una frase positiva que contenga las siguientes palabras:

-  Convivencia escolar
-  Cultura de paz
-  Sociedad



Apéndice F.

Guía pedagógica 2 “Un mundo de emociones”





COMPETENCIAS

- Comprende la definición, las tipologías e importancia de las emociones en la construcción de paz.
- Identifica los estilos de comunicación, pasivo, agresivo, pasivo - agresivo y asertivo.
- Asume una postura reflexiva sobre la importancia de asumir positivamente las emociones en la resolución de conflictos



Tipos de conflictos escolares

Algunos de los tipos de conflictos escolares más comunes en el aula de clase son los siguientes:

Conflictos de comunicación

Hace referencia a desacuerdos que surgen debido a problemas en la transmisión o recepción de mensajes entre estudiantes, docentes o personal escolar. Entre ellos están la falta de claridad, malinterpretaciones o problemas de escucha activa, entre otros.

Violencia escolar física y verbal

Son comportamientos agresivos que pueden incluir peleas, insultos, amenazas, agresiones físicas intencionadas y cualquier acción destinada a causar daño físico o emocional a otras personas en el entorno escolar.

Actitudes disruptivas

Este término se refiere a esos comportamientos que rompen con la armonía y el flujo normal de las actividades en el salón de clases.

Conductas antisociales

Son acciones que van en contra de las normas y los valores sociales del entorno escolar, causando daños a otras personas de la comunidad educativa. Entre algunas conductas de este tipo de conflicto escolar están, entre otros, el acoso (bullying), el ciberacoso, el vandalismo, los robos y el consumo de drogas o armas.

Exclusión escolar

Son prácticas de marginación en las que se ignora de manera deliberada a uno o varios estudiantes, no se les permite participar en actividades escolares o se les discrimina por temas de raza, género o ideología, entre otros prejuicios y estereotipos.

Para hablar del conflicto en entornos escolares, es importante que los estudiantes entiendan como funcionan sus emociones, para ello se habla de la gestión emocional y los estilos de comunicación:

¿Qué es la gestión emocional?

A la hora de hablar sobre gestión emocional, es importante tener claro qué son las emociones. **Las emociones** son respuestas psicológicas y fisiológicas que surgen ante estímulos internos o externos, como una situación inesperada o un recuerdo significativo. Algunos ejemplos, de emociones básicas que cumplen funciones esenciales, como alertarnos de peligros o motivarnos a actuar, son la alegría, la tristeza, el miedo o enfado.



A menudo, las emociones se confunden con otros conceptos relacionados, como los sentimientos o los estados de ánimo. Los estados de ánimo son menos intensos, más generales y suelen durar más tiempo, como sentirse "bajo de energía" o "animado". Mientras, los sentimientos son la interpretación consciente de las emociones, enriquecidos por nuestras experiencias y pensamientos personales.

Es así entonces, que la **gestión emocional** es la **capacidad de identificar, entender y regular nuestras emociones** para responder de manera adecuada a las distintas situaciones que enfrentamos. No se trata de evitarlas ni de reprimirlas, sino de encontrar formas saludables de expresarlas y canalizarlas para mejorar nuestra calidad de vida y nuestras relaciones interpersonales.



Ventajas de saber gestionar las emociones en el día a día

Incorporar la gestión emocional en nuestra rutina diaria tiene varias ventajas como, por ejemplo:

Toma de decisiones más conscientes

Comprender nuestras emociones evita que reaccionemos impulsivamente, lo que nos permite actuar con mayor claridad.

Relaciones interpersonales más saludables

Trabajar la empatía y la comunicación efectiva es fundamental para fortalecer los vínculos personales y laborales.



Mayor bienestar físico y mental

Gestionar las emociones reduce el estrés y disminuye el riesgo de padecer trastornos del estado de ánimo.

Aumento de la productividad

Una mente equilibrada favorece la concentración y el rendimiento en el trabajo, los estudios y otros proyectos.

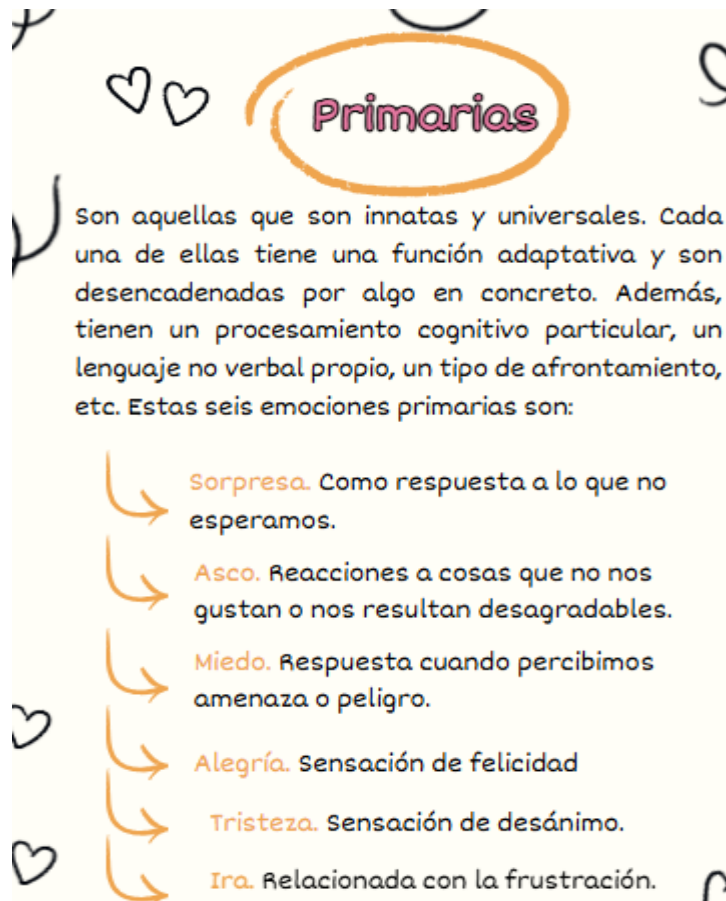


Trabajar la empatía y la comunicación efectiva es fundamental para fortalecer los vínculos personales y laborales.

Tipos de emociones

Las emociones se clasifican en 2 grandes grupos:





Primarias

Son aquellas que son innatas y universales. Cada una de ellas tiene una función adaptativa y son desencadenadas por algo en concreto. Además, tienen un procesamiento cognitivo particular, un lenguaje no verbal propio, un tipo de afrontamiento, etc. Estas seis emociones primarias son:

- ↳ **Sorpresa.** Como respuesta a lo que no esperamos.
- ↳ **Asco.** Reacciones a cosas que no nos gustan o nos resultan desagradables.
- ↳ **Miedo.** Respuesta cuando percibimos amenaza o peligro.
- ↳ **Alegría.** Sensación de felicidad
- ↳ **Tristeza.** Sensación de desánimo.
- ↳ **Ira.** Relacionada con la frustración.



Secundarias

Son emociones que aparecen después de los 2 años de edad. Por lo tanto, no son innatas, son aprendidas y dependen del contexto familiar o social en el que crezcamos. Algunas de estas emociones son:

- ↳ **Culpa.** Como resultado de lo que sentimos cuando se violan las normas o transgreden los derechos de los demás.
- ↳ **Vergüenza.** Se vincula a la evaluación negativa que hacemos de nosotros mismos en situaciones sociales.
- ↳ **Envidia.** Se produce cuando comparamos nuestros logros con los de los demás.
- ↳ **Orgullo.** Como resultado de la satisfacción personal.
- ↳ **Celos.** Se produce cuando sentimos que nuestro afecto, posesiones, etc. están en peligro (en relaciones sociales).
- ↳ **Compasión.** Ocurre cuando tenemos la necesidad de aliviar el sufrimiento de otras personas.

Estilos de comunicación

Como seres sociales que somos, gran parte de nuestro tiempo lo invertimos en comunicarnos con los demás. A lo largo del día tenemos multitud de interacciones sociales en las que nos es imprescindible expresarnos y poner en marcha nuestras habilidades sociales. En estas interacciones sociales podemos exhibir diferentes estilos de comunicación, tales como pasivo, agresivo, pasivo-agresivo y asertivo.



Estilo de comunicación pasiva

El estilo de comunicación pasivo se caracteriza por la tendencia a evitar el conflicto y poner las necesidades de los demás por encima de las propias. Las personas que tienen un estilo de comunicación pasivo suelen tener dificultades para expresar sus sentimientos y necesidades de manera clara y directa, lo que puede llevar a una comunicación poco efectiva y conflictos interpersonales.





Estilo de comunicación pasiva

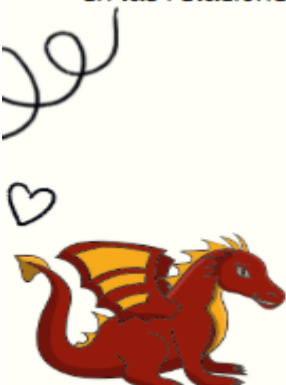
Las características de este estilo de comunicación son las siguientes:

- Volumen de voz suave y bajo, evitando confrontaciones y discusiones
- Bloqueos en el habla y vacilaciones, silencios y muletillas.
- Evitación de la mirada y del contacto ocular, cara tensa, gestos desvalidos, postura hundida.
- Nerviosismo, tensión y ansiedad cuando se enfrentan a situaciones de confrontación o críticas.
- Utilizan palabras como "quizás", "tal vez" o "no estoy seguro" en lugar de tomar decisiones o expresar sus opiniones de manera firme.




Estilo de comunicación agresivo

El estilo de comunicación agresivo se caracteriza por la tendencia a imponer las necesidades, sentimientos y opiniones de uno mismo sobre los demás, sin respetar los derechos y necesidades de los demás. Las personas con un estilo de comunicación agresivo pueden ser percibidas como intimidantes y pueden generar conflictos y tensión en las relaciones interpersonales.



Estilo de comunicación agresivo

Las características verbales y no verbales, de este estilo de comunicación son las siguientes:

- Tono fuerte e intimidante al hablar, imponiendo su punto de vista de manera agresiva.
- Utilización palabras como "tú deberías", "tú tienes que" o "tú no puedes" para intentar controlar las decisiones y acciones de los demás.
- Insultos, amenazas o humillaciones para intentar obtener lo que quieren.
- Postura tensa y amenazadora, invadiendo el espacio personal de los demás y adoptando una actitud desafiante.
- Gestos bruscos y exagerados para expresar su frustración y enojo.



Estilo de comunicación asertivo

El estilo de comunicación asertivo se caracteriza por la habilidad para expresar de manera clara y directa las necesidades, sentimientos y opiniones de uno mismo, sin ser agresivo o manipulador. Las personas que tienen un estilo de comunicación asertivo son capaces de comunicarse efectivamente con los demás, establecer límites saludables y resolver conflictos de manera constructiva.





Estilo de comunicación asertivo

Este tipo de estilo posee las siguientes características:

- Nivel de voz conversacional, utilizando un tono firme y seguro al hablar,
- Contacto ocular directo, habla fluida, gestos firmes, postura erecta.
- Expresión en primera persona, Utilizan palabras como "yo siento", "yo necesito" o "yo prefiero" para comunicar sus necesidades y sentimientos de manera efectiva.
- Verbalizaciones positivas, capacidad para pedir aclaraciones.
- Postura corporal relajada.
- Gestos y lenguaje corporal para apoyar su comunicación y enfatizar sus puntos de vista.



Estilo de comunicación pasivo-agresivo

El estilo de comunicación pasivo-agresivo es un patrón de comunicación en el que la persona utiliza un comportamiento indirecto y poco claro para expresar su desacuerdo o resentimiento, a menudo ocultando su verdadera opinión o sentimiento. Aunque la persona puede parecer pasiva, en realidad está siendo agresiva de manera indirecta, utilizando el sarcasmo, la ironía o la ambigüedad para expresar su insatisfacción.



Estilo de comunicación pasivo-agresivo

Algunas de las características del estilo de comunicación pasivo-agresivo, son las siguientes:

- Tono aparentemente tranquilo y amable, pero utilizando un lenguaje indirecto y ambiguo que dificulta la comprensión real del mensaje.
- Utilización de frases como "No me importa", "Haz lo que quieras", o "Como quieras" para expresar su desacuerdo o resentimiento.
- Utilización del silencio, la evasión o la manipulación emocional para expresar su descontento.
- Evitación el contacto visual, suspirar con frecuencia
- Emisión de comentarios sarcásticos o irónicos que pueden ser malinterpretados o que confunden a los demás.

Encuentro pedagógico 3

Actividad inicial. Reflexionemos ¡Observa y responde!

La actividad inicial consiste en que los estudiantes reconozcan la forma en se comunican ellos mismos y los demás, para lo anterior, en el tablero se mostrarán las siguientes imágenes:





luego de dar unos minutos para que se observen las imágenes, se les pedirá a algunos participantes que respondan las siguientes preguntas:




1. ¿Qué estilos de comunicación logras observar en las imágenes?
2. ¿Consideras que algunos de los miembros de la comunidad educativa tienen algunos de estos estilos de comunicación? ¿Por qué?
3. ¿De qué forma solucionan los conflictos en el aula de clase y en sus familias? ¿Consideras que es la forma adecuada? ¿Por qué?



Encuentro pedagógico 3

Actividad grupal. Construyendo juntos. ¡Ponte otros zapatos!

Esta actividad se realizará en equipos conformados por 4 estudiantes, a cada grupo se le dará una hoja que contiene el siguiente esquema:

Situaciones	¿Cómo te sentirías ante esta situación? ¿Por qué te sientes de esta forma?	¿Qué harías para mejorar esta situación?
<p>Paula y Juan están jugando al fútbol en el patio del colegio cuando un niño de otro colegio se acerca a ellos. Paula le dice que no le permite jugar con ellos.</p> 		
<p>Marta está jugando con otros niños en el patio del colegio cuando un niño de otro colegio se acerca a ellos. Marta le dice que no le permite jugar con ellos.</p> 		
<p>Luis está jugando a un computador con otros niños en el patio del colegio cuando un niño de otro colegio se acerca a ellos. Luis le dice que no le permite jugar con ellos.</p> 		

Los estudiantes deberán leer detalladamente cada situación y responder las preguntas expuestas en el cuadro. Posteriormente se hablarán sobre las situaciones observadas en cada una de las situaciones.

Encuentro pedagógico 3

Actividad de retroalimentación. Compartiendo lo aprendido. ¡Símbolos de paz!

Esta actividad se realizará en equipos conformados por 4 estudiantes, cada equipo tendrá una hoja en blanco, en ella deberán dibujar un símbolo representativo de lo que significa para ellos la convivencia y la cultura pacífica. A su vez, se les pedirá que acompañen el dibujo con una frase positiva alusiva a la temática. Para esto, se les leerá en voz alta el siguiente enunciado:

Cuando piensan en la cultura y la convivencia pacífica ¿Qué es lo primero que se cruza por sus mentes?

¡Crean, diviértanse y denle vida a sus pensamientos!

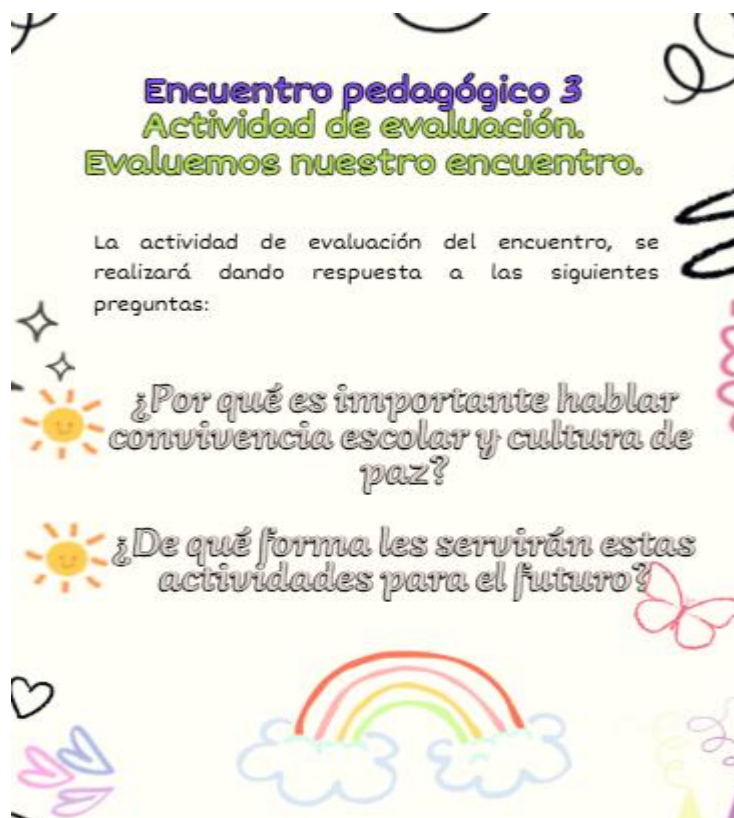
En este ejercicio podrán crear, dialogar y fortalecer el trabajo en equipo, una vez finalizado el ejercicio se mostrarán algunos dibujos y se hablará sobre como se sintieron con el ejercicio.

Encuentro pedagógico 3
Actividad de evaluación.
Evaluemos nuestro encuentro.

La actividad de evaluación del encuentro, se realizará dando respuesta a las siguientes preguntas:

¿Por qué es importante hablar convivencia escolar y cultura de paz?

¿De qué forma les servirán estas actividades para el futuro?




Apéndice G.

Taller reflexivo, encuentro pedagógico 4.

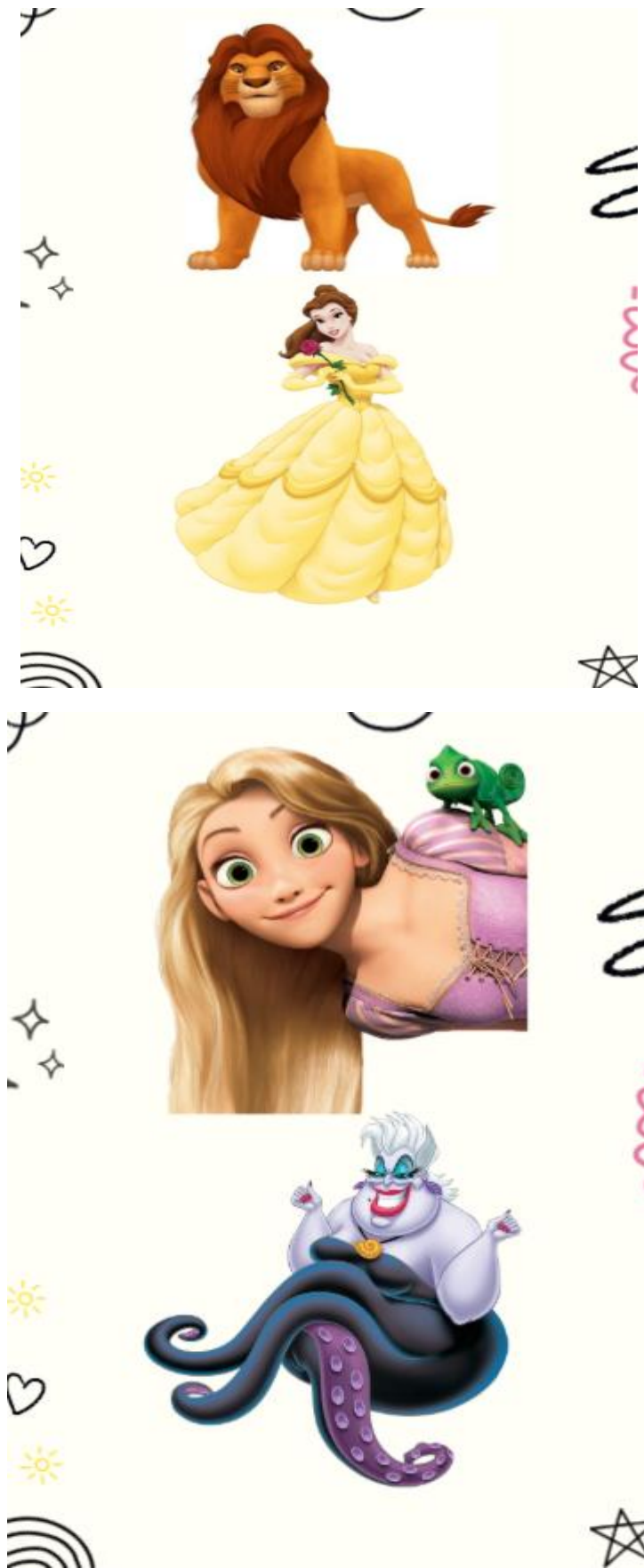
Encuentro pedagógico 4
Actividad inicial. Reflexionemos
¿Qué estilo de comunicación soy?

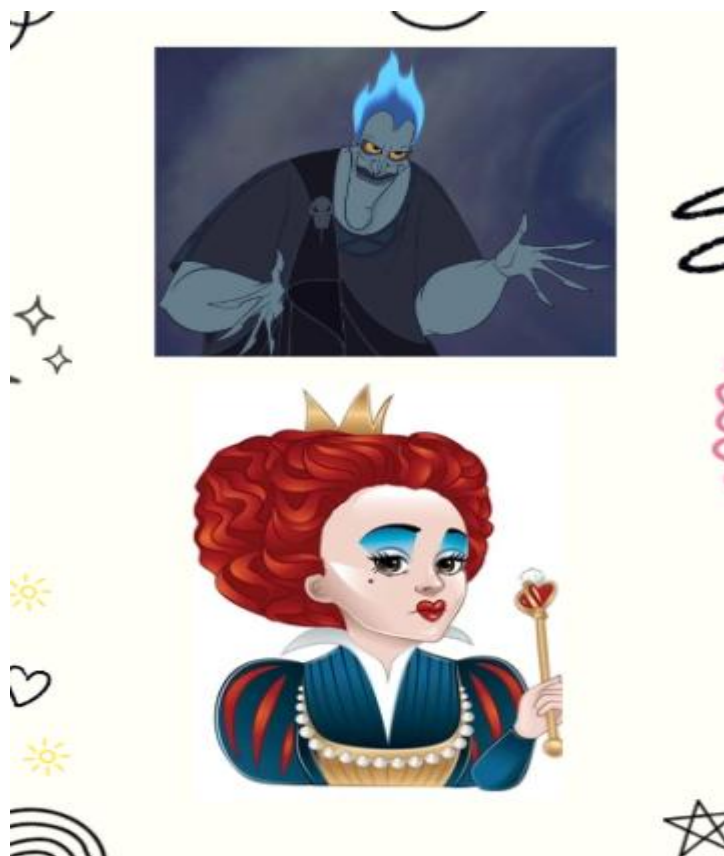
La actividad inicial consiste en que los estudiantes reconozcan la forma en se comunican ellos mismos y los demás, para lo anterior, en una caja encontrarán tarjetas donde se muestran distintos personajes de películas infantiles. Al estudiante que le corresponda sacar el papel, deberá decir el estilo de comunicación del personaje y dar sus razones, lo anterior, se realizará mediante el juego "Tingo Tango".

A continuación encontraremos los personajes:











Encuentro pedagógico 4 Actividad grupal. Construyendo juntos. ¡Luces cámara y acción!

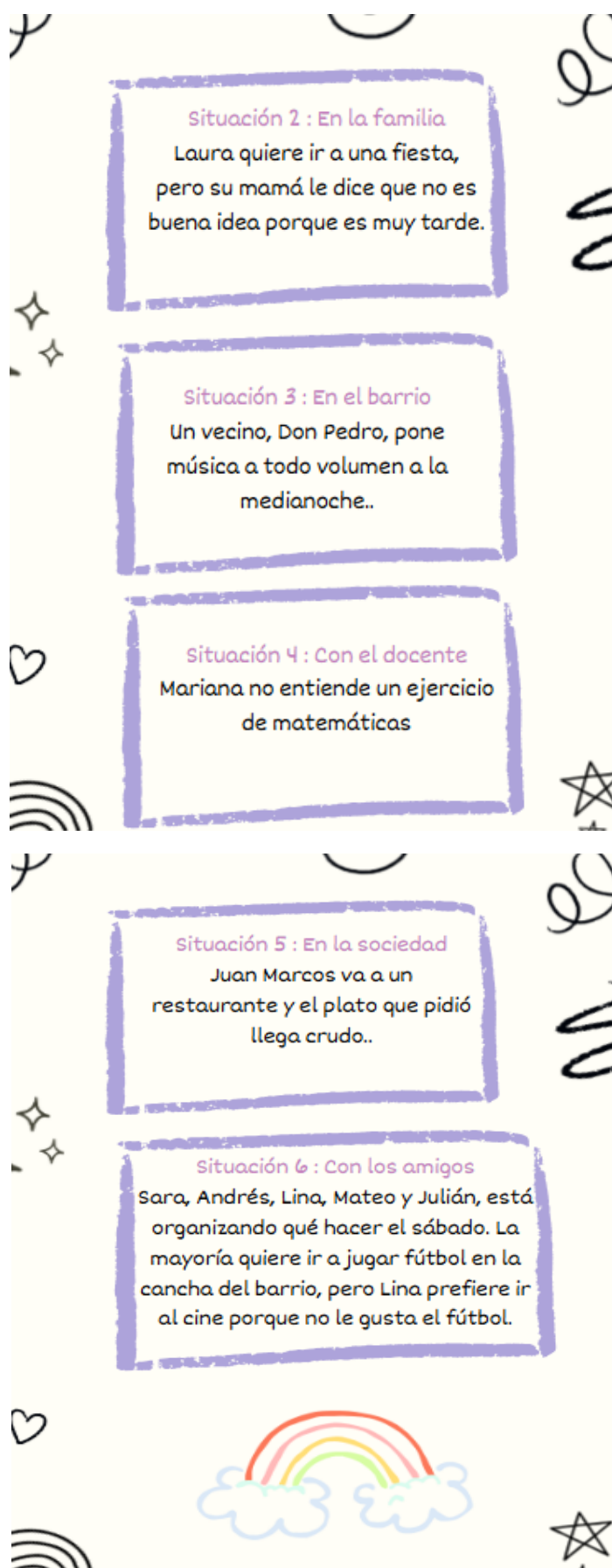
La actividad grupal se realizará en equipos de 5 personas, cada equipo deberá escenificar situaciones escogidas al azar. Cada situación mostrará diferentes formas de responder ante una misma situación, es decir, se escenificarán cada uno de los estilos de comunicación. Posterior a ello, deberán responder las siguientes preguntas:

- ¿Las situaciones expuestas anteriormente podrían haber terminado en conflicto? ¿Por qué?
- ¿En qué ambientes crees que aprendemos cada estilo de comunicación?
- ¿Encuentras estos estilos de comunicación en el aula de clase?
¿Cómo manejas esta situación cuando es un estilo de comunicación agresivo o pasivo - agresivo?

A continuación, vamos a encontrar las situaciones:

Situación 1: En el aula de clase

Camilo está exponiendo un trabajo y su compañero Andrés se burla de él porque se equivoca al leer.




Situación 2 : En la familia
Laura quiere ir a una fiesta,
pero su mamá le dice que no es
buena idea porque es muy tarde.

Situación 3 : En el barrio
Un vecino, Don Pedro, pone
música a todo volumen a la
medianoche..

Situación 4 : Con el docente
Mariana no entiende un ejercicio
de matemáticas

Situación 5 : En la sociedad
Juan Marcos va a un
restaurante y el plato que pidió
llega crudo..

Situación 6 : Con los amigos
Sara, Andrés, Lina, Mateo y Julián, está
organizando qué hacer el sábado. La
mayoría quiere ir a jugar fútbol en la
cancha del barrio, pero Lina prefiere ir
al cine porque no le gusta el fútbol.



Encuentro pedagógico 4 Actividad de retroalimentación. Compartiendo lo aprendido. ¡Lluvia de conocimiento!

La actividad de retroalimentación se llevará a cabo desde una nube de palabras, en las cuáles se busca que los estudiantes asocien el mayor número de términos aprendidos o asociados a la temática de conflicto, estilos de comunicación, emociones y gestión emocional. Para eso, se le realiza la siguiente pregunta:

¿Dime qué temática,
palabra o pensamiento
aprendiste hoy?

Encuentro pedagógico 4 Actividad de evaluación. Evaluemos nuestro encuentro.

La actividad de evaluación del encuentro, se realizará mediante las siguientes preguntas orientadoras:

¿Qué aprendizajes para su
vida personal y familiar
tuvieron en el encuentro de
hoy?

¿Qué fue lo más importante
o lo que más les llamo la
atención de las temáticas
vistas?



Apéndice H.

Guía pedagógica 3 ¿Existen otras alternativas?





COMPETENCIAS

- Comprende la definición y las tipologías de la violencia social y escolar.
- Identifica las distintas formas de violencia en la cotidianidad.
- Asume una postura reflexiva sobre la importancia de buscar nuevas formas de responder ante escenarios violentos.



CONCEPTUALIZACIÓN

¿Qué es la violencia social?

La Violencia es todo acto, acción u omisión que produzca daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, verbal, o económico a una persona; puede ocurrir en público o en privado. Las situaciones violentas ocurren cada vez que una persona impone su poder sobre otra vulnerando sus derechos.

Estas agresiones son ejercidas contra cualquier persona o grupo de personas sobre la base de su sexo o género. Las violencias impactan de manera negativa en su identidad y bienestar social, físico, psicológico o económico. Es importante tener en cuenta que las diferentes formas de violencia pueden iniciar con manifestaciones muy sutiles que van aumentando con la posibilidad de producir daños físicos o emocionales irreparables, e incluso la muerte (Profamilia, 2025).



¿Qué es la violencia escolar?

Se refiere a aquellas conductas de acoso, falta de respeto y maltrato físico o verbal que un estudiante recibe reiteradamente por parte de uno u otros compañeros, con el objetivo de intimidarlo, excluirlo o, incluso, atentar contra su dignidad. En definitiva, se le priva de un ambiente escolar bueno y sano (Universidad Europea, 2023).

La violencia escolar se distingue de otras formas de maltrato porque:

- Es continua: no se trata de episodios aislados, sino que el acoso se repite con asiduidad durante un periodo de tiempo.
- Hay un desequilibrio de poder: esta situación implica una desventaja en la que el agresor es más fuerte (ya sea una condición real o algo percibido subjetivamente) y la víctima no tiene capacidad suficiente para defenderse.



- Existe una intencionalidad: el agresor no elige a la víctima al libre albedrío, sino que escoge deliberadamente causar daño a aquel estudiante que considera más débil y vulnerable.

Asimismo, la violencia escolar entre estudiantes puede manifestarse de 2 formas:

- **Directa:** es decir, por medio de insultos y humillaciones, el uso de apodosos o apelativos denigrantes, peleas y agresiones físicas, etc.
- **Indirecta:** en concreto, mediante amenazas, difusión de rumores, mofas y calumnias, etc.



Tipos de violencia escolar

Los tipos de violencia que se dan con mayor frecuencia en los centros educativos, son los siguientes:

Violencia física

Es el tipo de violencia más habitual. Hace referencia a aquellas agresiones físicas directas como golpear, empujar, patear, dar puñetazos o cualquier otra acción que suponga causar daño físico a otra persona.

Violencia verbal

Implica el uso de palabras ofensivas, insultos, burlas, amenazas o comentarios humillantes para dañar emocionalmente a alguien. Esta puede ser tanto cara a cara como a través de las redes sociales, WhatsApp, etc.



Violencia social o relacional

Consiste en excluir, ignorar, aislar o difamar a alguien. Esto puede tener un impacto emocional significativo en la víctima, ya que le hace sentir que no cuenta con apoyo social de ningún tipo.

Violencia cibernética

Tiene lugar en el mundo digital y se refiere al acoso o maltrato repetitivo a través de redes sociales, mensajes de texto, correos electrónicos u otros medios online.

Violencia psicológica

Se trata de manipular emocionalmente a la víctima, generándole miedo, inseguridad o ansiedad. Este tipo de violencia suele contener chantaje emocional, difamación y manipulación mental.



Violencia sexual

Incluye tocamientos inapropiados, acoso sexual, comentarios sexuales ofensivos o cualquier otra forma de agresión sexual no consentida.

Violencia por discriminación


Se refiere a la agresión basada en el origen étnico, religión, raza, nacionalidad o cualquier otra característica relacionada de la víctima.

Violencia por género

Este tipo de violencia ocurre cuando una persona es objeto de acoso debido a su género o identidad de género.

Violencia por orientación sexual

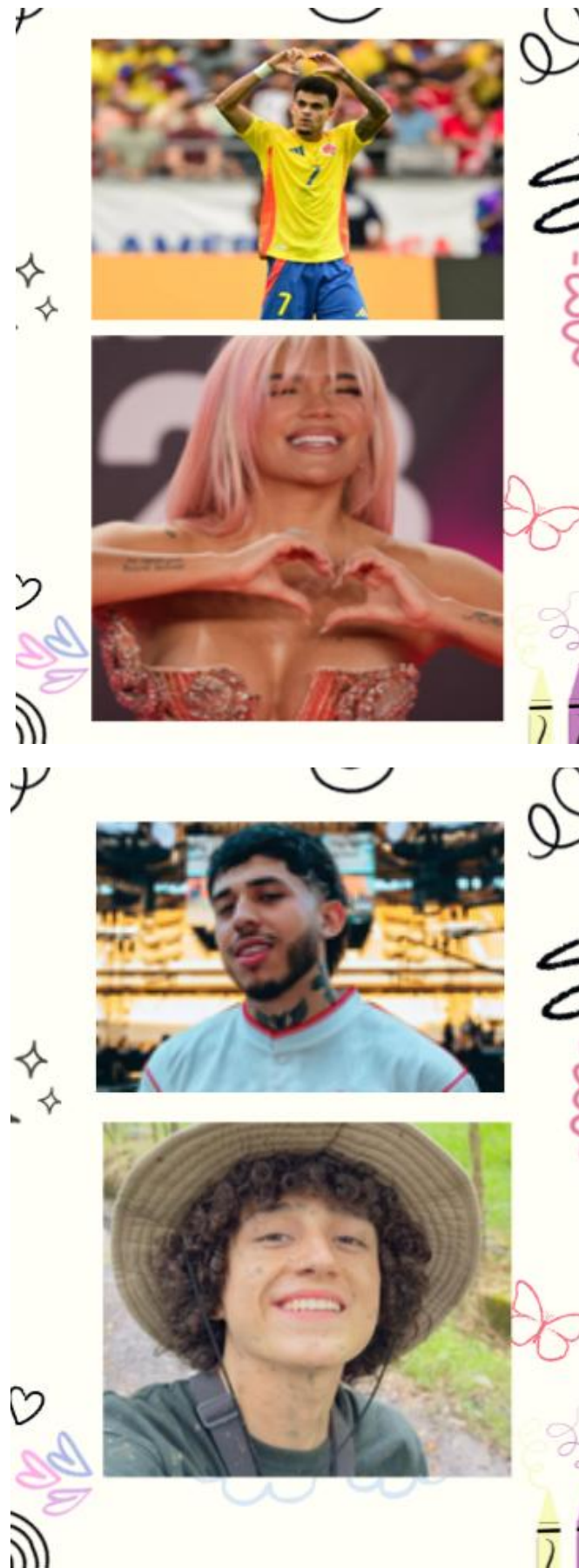
Se produce cuando alguien es acosado o maltratado debido a su orientación sexual.

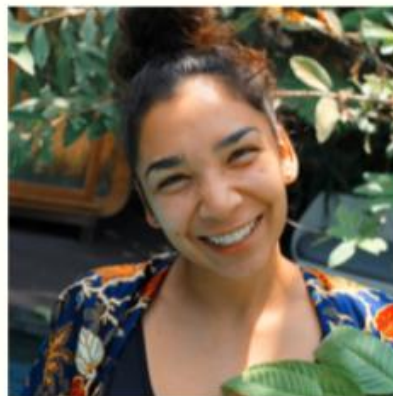


Encuentro pedagógico 5
Actividad inicial. Reflexionemos.
[Referentes]

La actividad inicial se llevará a cabo mediante el uso de figuras públicas o personajes que han marcado la historia colombiana con su impacto ya sea positivo o negativo. A través del juego "Tingo-Tango" a cada estudiante que le corresponda el balón, deberá escoger un personaje aleatoriamente. Entre los personajes influyentes, encontraremos los siguientes:









Al participante que le corresponda alguno los personajes anteriores, deberá responder las siguientes preguntas:

1. ¿De qué forma impacta esta figura pública en la sociedad? Describe algunas razones
2. Si pudieras ser alguien famoso que impacte positivamente en la sociedad ¿Qué famoso, figura pública o creador de contenido tendrías como referente?

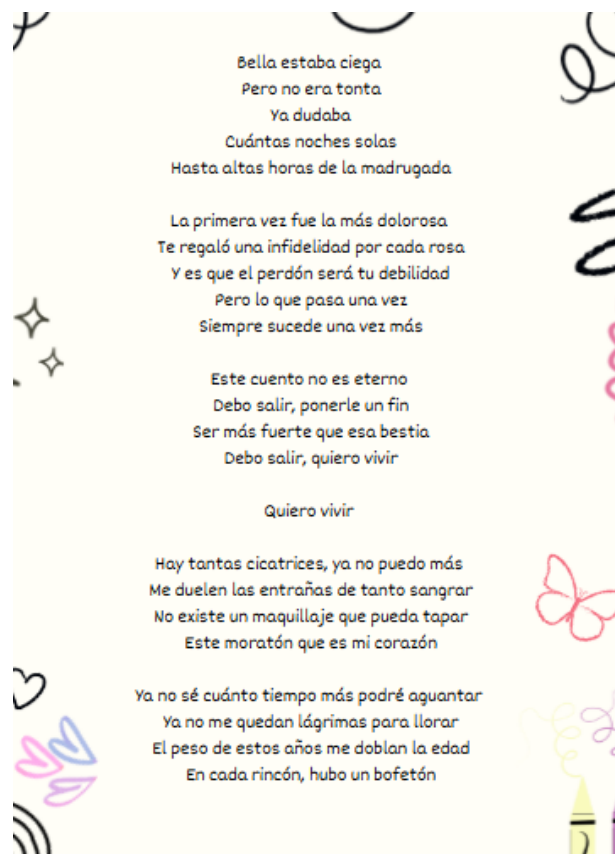
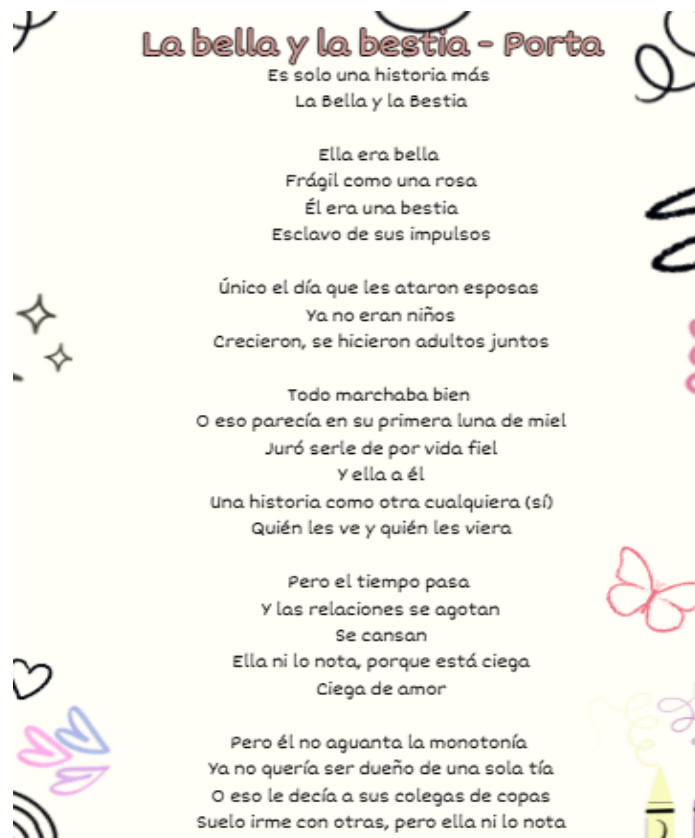
Encuentro pedagógico 5 Actividad grupal. Construyendo Juntos. ¿Hay violencia en la música?

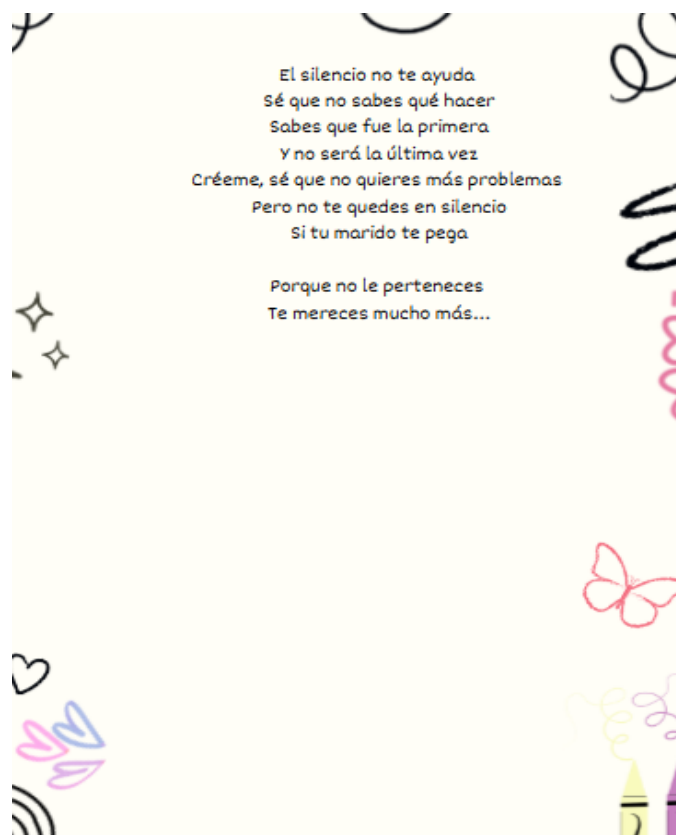
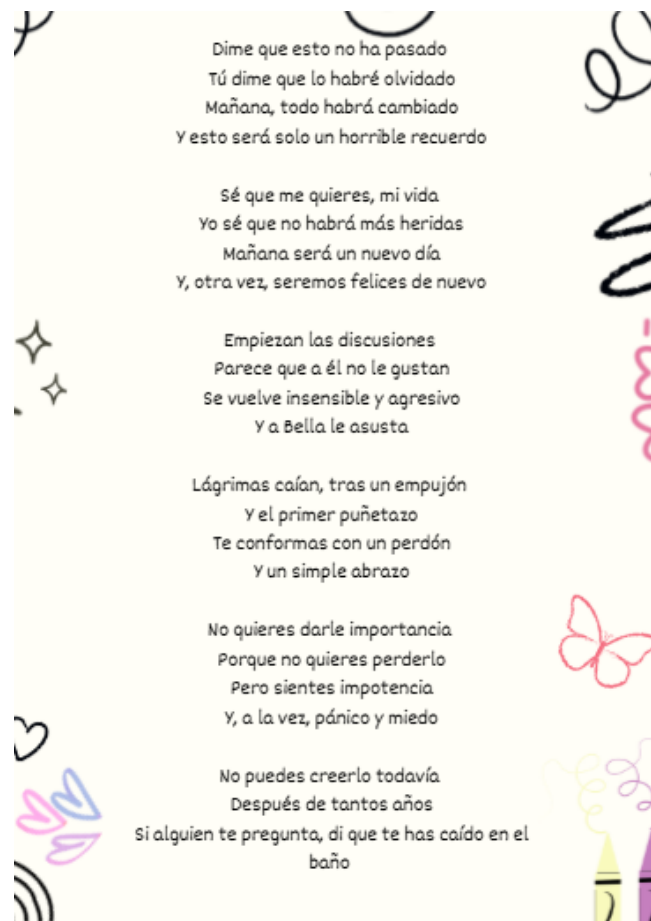
La actividad grupal se realizará por filas, cada fila será un equipo, cada grupo conformado tendrá una canción que exprese distintos tipos de violencia, se busca que los estudiantes reconozcan algunos escenarios violentos de la cotidianidad. Posterior, a entregar cada canción, ellos deberán realizar lo siguiente:

1. Resaltar aquellos versos o estrofas que expresen violencia
2. Determinar ¿Cuál es el tipo de violencia? y ¿De qué forma se podrían evitar estas situaciones?

Las canciones usadas para esta actividad serán las siguientes:

1. La bella y la bestia - Porta
2. René - Residente
3. Canción sin miedo - Vivir Quintana
4. Yo tengo un ángel - Tego Calderón
5. + 57 Balvin, Maluma, Ryan Castro, Ovy On the Drums, Blessd, Feid y DFZM
6. Me fui - Reyman Perdomo
7. No tiene la culpa - Romeo Santos





René - Residente

René, ven, vamo' a estudiar
 Sí, te voy a hacer una pregunta
 Tú me la contesta'

¿Con qué parte del cuerpo
 Jugaban pelota los indios taíno'?

René, contéstame
 Sí, es fácil

Atiéndeme, atiéndeme, mírame
 ¿Con qué parte del cuerpo?, piensa
 ¿Jugaban pelota los indios taíno'?

Ya sé

Te la canto y entonce' así tú te la vas aprendiendo

Cabeza, rodilla, muslos y cadera
 Cabeza, rodilla, muslos y cadera
 Cabeza, rodilla, muslos y cadera
 Cabeza, rodilla, muslos y

Desde pequeño quería ser beisbolista, no llegué
 Así que aprendí a batear hits por encima de una pista
 Volví a tomar alcohol en mi despacho
 Escribo bien sobrio, pero escribo mejor borracho

Cuando caigo en depresión
 Mis problemas se los cuento a la ventana del avión
 El estrés me tiene enfermo
 Hace diez años que no duermo

El IAS me sigue investigando, me estoy divorciando
 Pero no importa, yo sigo rimando
 Cometo errores, pero hago lo que pueda
 Aprendí a aterrizar sin ruedas

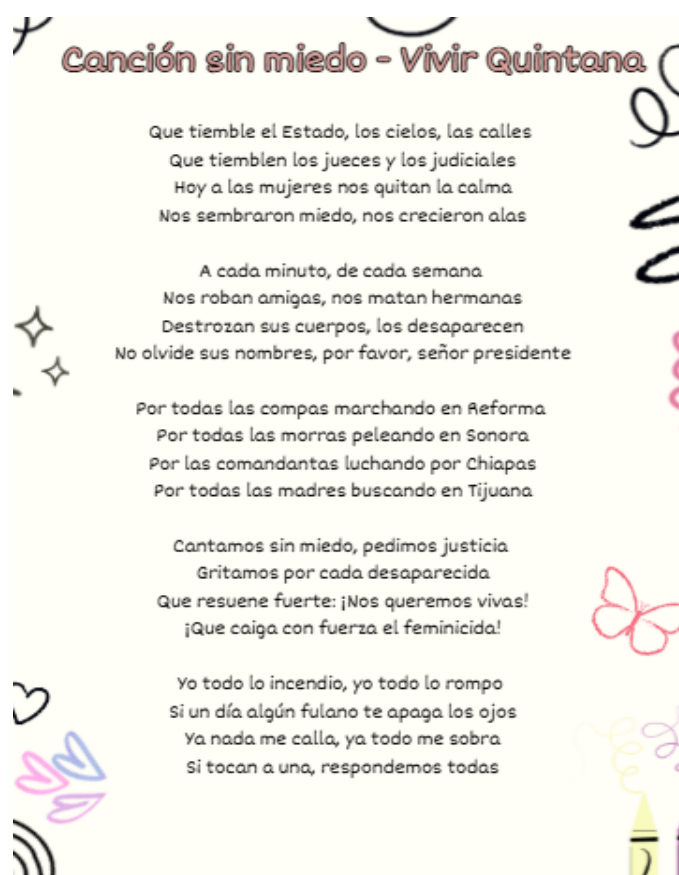
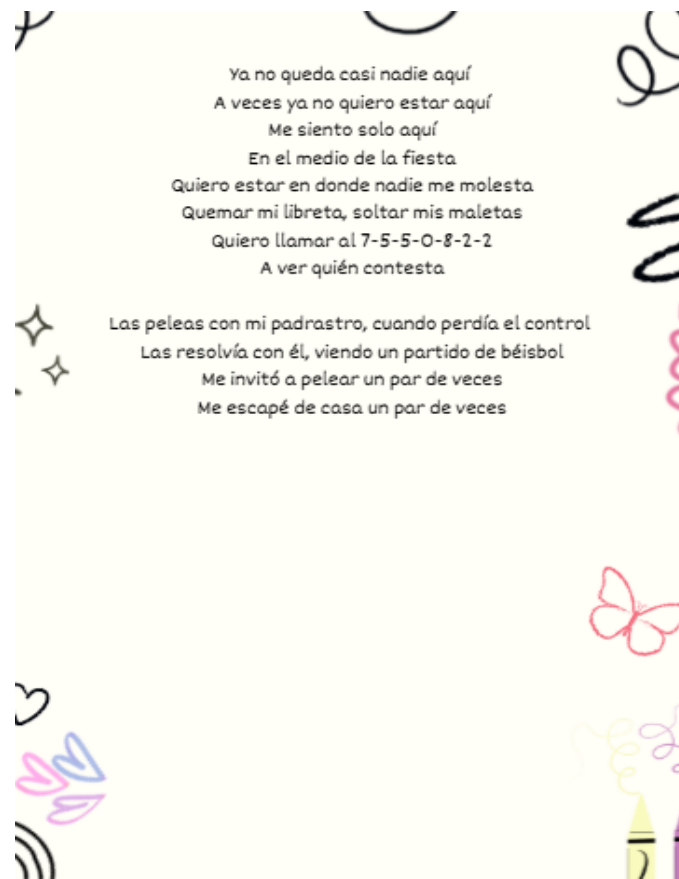
Y aunque en la calle me reconocen
 Ya ni mis amigos me conocen
 Estoy triste y me río
 El concierto está lleno, pero yo estoy vacío

En la industria de la música, todo es mentira
 Mi hijo tiene que comer, así que sigo de gira
 Solo me queda lo que tengo
 No sé pa' dónde voy, pero sé de dónde vengo

Me crié con Christopher, mi pana
 Tiramos piedras juntos, rompimo' un par de ventana'
 Corríamos por la calle sin camiseta
 En las parcela' de Trujillo, cuesta abajo, en bicicleta

La bici encima del barro
 Con un vaso de plástico en la goma
 Pa' que suene como un carro
 Recargábamos batería con malta india
 Y pan con ajo, nadie nos detenía

Éramos inseparables, hasta que un día
 Lo mataron entre cuatro policías
 Mi alegría sigue rota
 Se apagaron las luces en el Parque de Pelotas



Soy Claudia, soy Esther y soy Teresa
 Soy Ingrid, soy Fabiola y soy Valeria
 Soy la niña que subiste por la fuerza
 Soy la madre que ahora llora por sus muertas
 Y soy esta que te hará pagar las cuentas

¡Justicia! ¡Justicia! ¡Justicia!

Por todas las compas marchando en Reforma
 Por todas las morras peleando en Sonora
 Por las comandantas luchando por Chiapas
 Por todas las madres buscando en Tijuana

Cantamos sin miedo, pedimos justicia
 Gritamos por cada desaparecida
 Que resuene fuerte: ¡Nos queremos vivas!
 ¡Que caiga con fuerza el feminicida!
 ¡Que caiga con fuerza el feminicida!

Y retiemblen sus centros la tierra
 Al sororo rugir del amor
 Y retiemblen sus centros la tierra
 Al sororo rugir del amor

Tengo un ángel - Tego Calderón

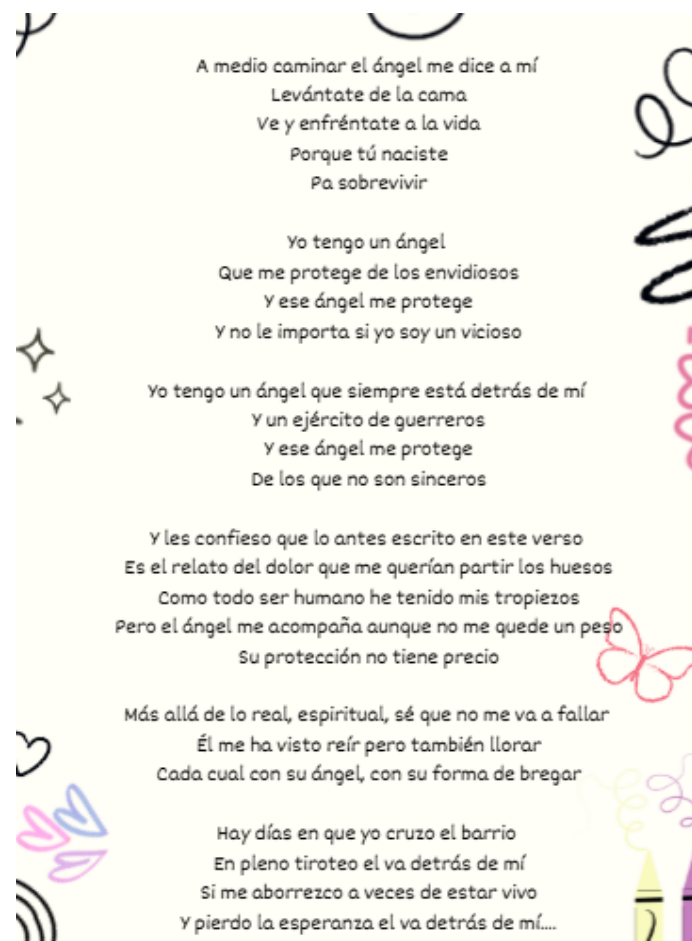
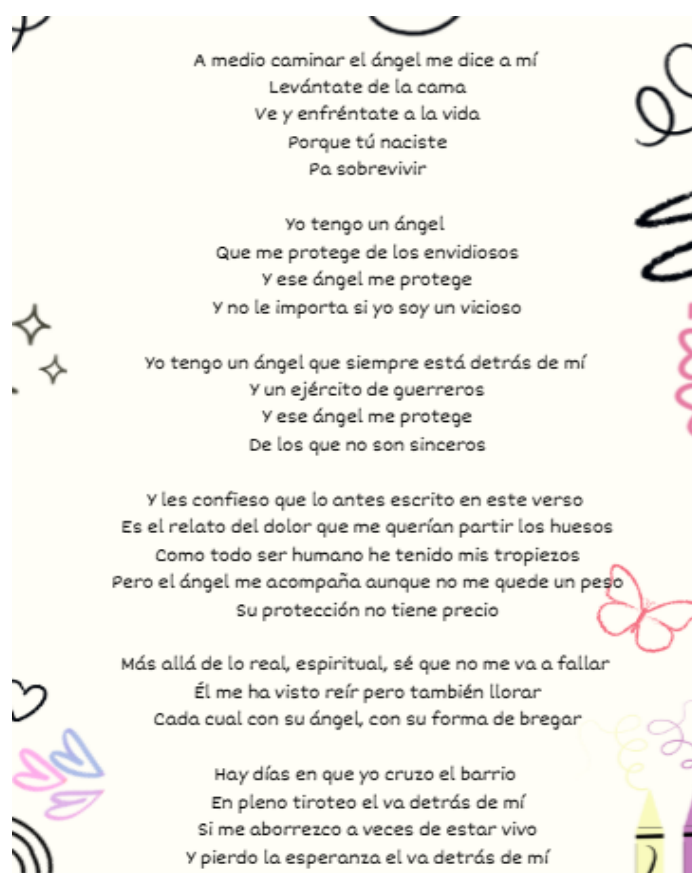
Yo tengo un ángel
 Que me protege de los envidiosos
 Y ese ángel me protege
 Y no le importa si yo soy un vicioso

Yo tengo un ángel que siempre está detrás de mí
 Y un ejército de guerreros
 Y ese ángel me protege
 De los que no son sinceros

Comienzo el drama me levanto de la cama
 Me cepillo los dientes y miro el sol salir
 Prendo una vela con mucha cautela
 Y afuera escucho el barrio sin saber quién va a morir

Y es que el destino no está escrito
 Lo escribimos nosotros
 A nosotros nos toca el destino escribir
 Y aunque la vida este dura y el gobierno lo empeore
 A nosotros nos toca decidir

Hay días en que yo cruzo el barrio
 En pleno tiroteo él va detrás de mí
 Si me aborrezco a veces de estar vivo
 Y pierdo la esperanza el va detrás de mí
 Si me confundo y pierdo la fe



+57 - Balvin, Maluma, Ryan Castro, Ovy On the Drums, Blessd, Feid y DFZM

Le dijo al novio que se iba a dormir ya
Pero su amiga le dañó la mente
Las 12:30 y se empezó a maquillar

Dijo que llegaba en 20
Apagó el cel pa' no dejarse pillar
La baby es mala, pero inteligente, yeah

Y aunque esa bebida tiene dueño, ella sale cuando quiera
La nota está subiendo y ella perreando esa borrachera
Pasa el chorro boca a boca, lo enrola y lo prende
Y si le preguntan que si tiene novio, depende (wow)

Aquí lo que hay es exotico, pepa, guaro, HpnotiQ
Un parche rela, te ofrezco something
Pa' tomar, estás voladita, no te van a pillar

Una mamacita desde los eighteen
Entra a la disco y se le siente el ki
Mami, estos shots, yo me los doy por ti
Eso allá atrá' está gigante, delica'f'to, cógelo, qué aguante

Mamacita desde los eighteen
Entra a la disco y se le siente el ki
Mami, estos shots, yo me los doy por ti
Es mucho lo que abajo carga, en el maki no cabe la nalga

Ella tiene to' los código'
Escucha 2Pac y ese culito es notorio
Le echo en el abdomen la cremita de Oreó
Pa' gastarle en el tubo
No la cartelean ni en el Q'hubo


Culo grande, culo grandote
Shortes Machine pa' que todo eso se note
Le tiro la labia pa' que se me empelote
Me voy sin casco con ese tote

En la BlackBerry, guardo tu PIN
Si tiene una liendra, soy el remix
Esa boquita, pa' darle unos kiss
Yo la llamé pa' que pun, pa' que tin

Y aunque esa bebida tiene dueño, ella sale cuando quiera
La nota está subiendo y ella perreando en la borrachera
Pasa el chorro boca a boca, lo enrola y lo prende
Y si le preguntan que si tiene novio, depende

El culo es de ella y, por ende, se prende
Ella sabe con quién se atiende
Parece inocente, esos ojitos mienten
Y al gatito lo tiene depende

Chupando bombón, mamacita esa grilla
En la disco, nunca está en la silla
Pa' la buena suerte, tanquita amarilla
Acicala'f'ta por si alguien la pilla



Chupando bombón, mamacita esa grilla
 En la disco, nunca está en la silla
 Pa' la buena suerte, tanquita amarilla
 Acicala'fta por si alguien la pillá



La gorra puesta, visajosa pa' salirle a usted bien chimba
 Esa sonrisa en su boquita me confirma
 Que ese culito suyo es mío con sello y firma
 Si se demora el novio, aplíquele la misma

Porque yo la rompo
 Y ese parcero al lado mío es mero tonto
 Si está muy loco el fierro, yo se lo monto
 Porque, en Medallo, soy como Drake en Toronto

Da-Da-Da-Dame ubi, dame time y yo le llego
 Me mira y se la entrego toda, ella no quiere boda
 Dice que coma callado y que coma ciego
 El sexo tiene código, que plata mata bonito


Tiene lo suyo, ella no quiere jugar
 Conmigo, se quiere quedar
 Me habla la real, 'tá jugando a federball
 Son las 11 P.M., saca ese culo a pasear

Rompe, rompe, rompe y dale a todo, ma, que nadie te pare
 Pide una de Ovy On The Drums, los novio' no valen
 En la disco, marihuana, trago y jale
 Tu novio, el chistoso, que le pare y le baje

Quiere sentirse mujer
 No hay trago que valga, no hay makia que le salga a ella
 Quiere volver a sentir que está bella (jaja, ¿sí sabe, mi amor?)

Y aunque esa bebida tiene dueño, ella sale cuando quiera
 La nota está subiendo y ella perreando esa borrachera
 Pasa el chorro boca a boca, lo enrola y lo prende
 Y si le preguntan que si tiene novio, depende



Me fui - Reymer Perdomo

Obligaba a mis ojos a no ver la realidad
 Creando excusas para no escuchar
 Yo me escudaba, no reaccionaba
 Pero, tarde o temprano, me tenía que marchar

Y mi madre me ayudó, al vacío me lanzó
 Me dijo: Mi negrita, es con buena intención
 Yo soy tu madre y quiero verte volar alto
 Y no lo harás si te tengo entre mis brazos

Y yo decía: ¿Cómo carajo se hace esto?
 Dejar mi casa, mi familia y mis afectos
 Dejar mi tierra y mis amigos
 ¿Por qué no todos se vienen conmigo?

Y yo lloré, grité y pataleé
 Pero la vida me lo hizo entender
 Y agarré mi guitarra y mi equipaje
 Y dije: ¡Maduro, coño e' tu madre!

Y me fui (yo me fui, yo me fui), me fui (ay, me fui)
 Con mi cabeza llena de dudas, pero me fui
 Y aquí estoy, creyendo en mí
 Acordándome de todo aquello que un día fui


Despedirme fue duro en ese terminal
 Lloré todo lo que en un año se puede llorar
 Pero me fui pa' la frontera
 Espérense que ahora es que comienza mi odisea

Me robaron, una maleta me llevaron
 Me quedé con la plata porque la tenía en la mano
 Seguí pa' 'lante, pa' atrás no vuelvo
 Si Dios me puso esto es porque yo puedo con esto

Y así seguí, haciendo escala noche y día
 Crucé cuatro países en cinco días
 Corriendo al trote, comiendo poquito
 Hablando poco y llorando bajito

Pero llegué como lo deben saber todos
 Pues esto se regó de cualquier modo
 No sé si esto es ahora, no sé si esto es pa' siempre
 No sé si esto es poquito, para mí fue suficiente

Me fui (me fui), me fui (me fui)
 Con mi cabeza llena de dudas, pero me fui
 Y aquí estoy (aquí estoy), creyendo en mí (creyendo en mí)
 Acordándome de todo aquello que un día fui



No me detengo, sigo en la lucha
 Pues yo sigo haciendo música y la gente me escucha
 Ser inmigrante no es jodedera
 Y el que diga lo contrario que lo diga desde afuera



Ahora camino por el mundo soltando lágrimas
 Respirando profundo y mi bandera en la mano
 Por qué, si todos somos hermanos
 Y somos producto latinoamericano

Me fui, me fui
 Con mi cabeza llena de dudas, pero me fui
 Y aquí estoy, creyendo en mí
 Acordándome de todo aquello que un día fui
 Acordándome de todo aquello que un día fui

Me fui, me fui
 Con mi cabeza llena de dudas, pero me fui
 Y aquí estoy (aquí estoy), creyendo en mí (sin perder la fe)
 Acordándome de todo, de todo lo que un día fui

Me fui (ay, me fui, me fui, me fui)
 Me fui (ay, me fui, me fui, me fui)
 Llevo tu luz y tu aroma dentro de mí
 Me fui, me fui (pero volveré)
 Acordándome de todo, de todo lo que un día fui

Me fui
 Creo en mí, creo en ti, creo en el bravo pueblo

No tiene la culpa - Romeo Santos
 Another one
 Something special
 Listen


Otra madrugada que Manuel no va a dormir
 Ya se ve la aurora, un día más sin percibir
 Que hay personas crueles que celebran el sufrir
 De otro ser humano, si ese morbo hace reír

Dicen que es afeminado
 Sobrenombres a diario
 Contempla el suicidio por no ser aceptado
 No tiene la culpa de ser amanerado

Se ha vuelto la burla del barrio
 Y también del colegio
 Lleno de complejos, repugnando su cuerpo
 Queriendo ser hembra, pero todo lo opuesto

Es el único hijo de Sofía y Don Miguel
 Ella es muy sensible, una mujer de sencillez
 Siempre lo protege y lo acepta como es
 En cambio, Don Miguel es muy machista y anti-gay

Dice
 Que ningún marica entra al Reino de Los Cielos
 Escrito en la Biblia, derecho al infierno
 Señala a Sofía por criarlo añorado



No tiene la culpa - Romeo Santos
 Another one
 Something special
 Listen

Otra madrugada que Manuel no va a dormir
 Ya se ve la aurora, un día más sin percibir
 Que hay personas crueles que celebran el sufrir
 De otro ser humano, si ese morbo hace reír

Dicen que es afeminado
 Sobrenombres a diario
 Contempla el suicidio por no ser aceptado
 No tiene la culpa de ser amanerado

Se ha vuelto la burla del barrio
 Y también del colegio
 Lleno de complejos, repugnando su cuerpo
 Queriendo ser hembra, pero todo lo opuesto

Es el único hijo de Sofía y Don Miguel
 Ella es muy sensible, una mujer de sencillez
 Siempre lo protege y lo acepta como es
 En cambio, Don Miguel es muy machista y anti-gay

Dice
 Que ningún marica entra al Reino de Los Cielos
 Escrito en la Biblia, derecho al infierno
 Señala a Sofía por criarlo añorado

Soñaba
 Con un varoncito que fuera pelotero
 Resulta que el chico quiere ser peluquero
 Un poco humillante para un padre severo

Cuando la conciencia es muy bruta
 Cuesta entender que todos somos sin igual
 Viene un angelito en un vientre
 Sin voto a elegir su preferencia sexual

Ay, ámalo, quíerelo, acéptalo, consiéntelo
 En fin, es un regalo de Dios
 Ay, ay, defiéndelo, añóralo, protégelo, adóralo
 ¿Quiénes somos para a otro juzgar?

Cien por ciento heterosexual
 Nací así
 ¿y tú?

I won't judge
 (Ay, ay, ay)

Dicen que es afeminado
 Sobrenombres a diario
 Contempla el suicidio por no ser aceptado
 No tiene la culpa de ser amanerado

Se ha vuelto la burla del barrio
Y también del colegio
Lleno de complejos, repugnando su cuerpo
Queriendo ser hembra, pero todo lo opuesto

Cuando la conciencia es muy bruta
Cuesta entender que todos somos sin igual
Viene un angelito en un vientre
Sin voto a elegir su preferencia sexual

Ay, ámalo, quíerelo, acéptalo, consiéntelo
En fin, es un regalo de Dios
Ay, ay, defiéndelo, añóralo, protéjelo, adóralo
¿Quiénes somos para a otro juzgar?

Don't be a fool
This is not a gay record
This is a reality song
Ignorance ain't taking us nowhere
Copy?...

Aproximadamente más de 30% de gays
Se quitan la vida anual
Quizás 1% de ellos son mis fanáticos
De todos modos, a mí me importa
Keep your head up!
Stop the hate!

Encuentro pedagógico 5

Actividad de retroalimentación. Compartiendo lo aprendido. Juego de palabras

La actividad de retroalimentación se realizará mediante el conocido juego "STOP" adaptado a la temática de convivencia y cultura de paz, se realizará al azar y a la persona que le corresponda deberá decir las palabras acorde a la categoría que le corresponda. Para esto, se mostrará el siguiente esquema en el tablero:

Letra	Características de la convivencia escolar o la cultura de paz	Pautas de convivencia o principios básicos para la cultura de paz	Palabras asociadas al conflicto escolar	Palabras asociadas a la gestión emocional
Leera	Responsabilidad	Respeto	Ruido	Reir

Para comprender con mayor facilidad la actividad se mostrará el siguiente ejemplo:

Letra	Características de la convivencia escolar o la cultura de paz	Pautas de convivencia o principios básicos para la cultura de paz	Palabras asociadas al conflicto escolar	Palabras asociadas a la gestión emocional
R	Responsabilidad	Respeto	Ruido	Reir

Encuentro pedagógico 5 Actividad de Evaluación. Evaluemos nuestro encuentro.

La actividad de evaluación se realizará a partir del juego de las "Sillas musicales" el juego consiste en que cada participante que vaya quedando sin lugar donde sentarse, como penitencia deberá responder a alguna de los siguientes preguntas:



¿De qué formas se puede evitar la violencia en la Institución educativa y en la sociedad?



¿Cuál fue la principal enseñanza de este encuentro y los anteriores?



¿Consideras que actividades como estas sirven para construir paz y convivencia? ¿Por qué?



REFERENCIAS

Violencia escolar: ¿qué es y cuáles son sus tipos? (2023, agosto 4). Universidad Europea; Universidad Europea | Universidad presencial (Madrid, Valencia, Alicante, Canarias, Málaga) y Online.

<https://universidadeuropea.com/blog/violencia-escolar/> (s/f). Org.co. Recuperado el 9 de septiembre de 2025, de <https://profamilia.org.co/aprende/violencia-de-genero/que-es/>

Apéndice I.

Modelo de evaluación de la propuesta de intervención "Construyendo juntos ambientes de convivencia pacífica y cultura de paz"

¿Cuál fue la enseñanza más importante que te llevas para tu vida diaria?

¿Te gustó como se organizaron las actividades? O ¿Harías algún cambio? Justifica tu respuesta

¿Qué otros temas creen importantes para trabajar en sesiones como estas?

Evaluemos
nuestros aprendizajes



Desde que participaste en las actividades, ¿has tratado de resolver un problema con un compañero de manera pacífica? ¿Por qué?

¿Cuál es la reflexión, aprendizaje o significado de la propuesta de intervención "Construyendo juntos ambientes de convivencia y cultura de paz"?

